

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas
y Suplemento de 32 páginas de Disposiciones y Resoluciones

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	3410
Licitaciones	_____	3410
Varios	_____	3420
Transferencias	_____	3426
Convocatorias	_____	3427
Colegiaciones	_____	3429
Sociedades	_____	3430

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	3437
Varios	_____	3439
Sucesiones	_____	3450

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	3455
---	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
Resolución N° 351

La Plata, 29 de marzo de 2012.

VISTO la solicitud de la Dirección de Educación Física relacionada con la modificación de la fecha de conmemoración de la Semana de la Educación Física en el Calendario Escolar 2012, y la necesidad de incluir en el mencionado Calendario el Día de la Actividad Física, el viernes 6 de abril; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 4.302 de fecha 5 de diciembre de 2011 de esta Dirección General de Cultura y Educación se aprueba el Calendario Escolar 2011 para todos los Niveles, Ciclos y Modalidades de la Enseñanza;

Que corresponde modificar el Anexo 6 de la mencionada Resolución, en lo que se refiere a la fecha de conmemoración de la Semana de la Educación Física, e incorporar en el mencionado Anexo el Día de la Actividad Física;

Que el Consejo General de Cultura y Educación aprobó el despacho de la Comisión de Programas y Proyectos Educativos y Culturales en Sesión de fecha 29-03-12 y aconseja el dictado del correspondiente acto resolutivo;

Que en uso de las facultades conferidas por el artículo 69 inc. v) de la Ley 13.688, resulta viable el dictado del pertinente acto resolutivo;

Por ello,

LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Modificar el Cronograma de Conmemoraciones y Celebraciones del Calendario Escolar 2012 aprobado como Anexo 6 de la Resolución N° 4.302/11, para todos los Niveles, Ciclos y Modalidades del Sistema Educativo, en lo referente a la fecha de realización de la Semana de la Educación Física, que sólo se conmemorará en el período comprendido entre el 12 y el 16 de noviembre, cuyo objetivo es "propiciar acciones participativas que integren los aprendizajes motores, en relación con los otros y con el ambiente, de todos los alumnos según sus posibilidades, bajo la forma 4.1, "actividades curriculares alusivas a la fecha".

ARTÍCULO 2º. Incorporar en el mencionado Calendario Escolar el día 6 de abril como DÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, por celebrarse el Día Mundial de la Actividad Física con la intención de promover el placer por la Actividad Física y la formación de hábitos de vida saludable, bajo la forma 4.1, "actividades curriculares alusivas a la fecha", que se conmemorará el miércoles 4 de abril ya que el día 6 es Asueto por conmemorarse el Viernes Santo.

ARTÍCULO 3º. La presente Resolución será refrendada por el señor Vicepresidente 1º del Consejo General de Cultura y Educación de este Organismo.

ARTÍCULO 4º. Registrar esta Resolución que será desglosada para su archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su lugar agregará copia autenticada de la misma; comunicar al Departamento Mesa General de Entradas y Salidas; notificar al Consejo General de Cultura y Educación; a la Subsecretaría de Educación; a la Dirección Provincial de Gestión Educativa; a la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada; a la Dirección Provincial de Política Socio-Educativa y a través de ellas a todas las Direcciones docente y administrativas; a la Dirección Centro de Documentación e Información Educativa y a la Secretaría General del Consejo Federal de Educación. Publíquese, dése al Boletín Oficial e incorpórese al Sistema de Información Normativa de la Provincia de Buenos Aires. Cumplido, archivar.

Silvina Gvirtz

Directora General de Cultura y Educación
C.C. 4.093

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 9/12

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente: 1-2073/11.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: Construcción II Etapa Edificio de Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día 10 de mayo de 2012 (Visita de Obra: 11 de mayo de 2012).

Costo del Pliego: \$ 500 (quinientos).

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 4 de junio de 2012, a las 10:00 hs.

C.C. 3.512 / abr. 18 v. may. 10

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INET – INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 7/10

POR 10 DÍAS - Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional.

En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1

Localidad: Punta Alta

Distrito: Coronel Rosales

Presupuesto Oficial: \$ 1.774.939,44.

Fecha apertura: 01/06/2012 – 13:00 hs.

Recepción de ofertas: 01/06/2012 – 12:30 hs.

Plazo de obra: 365 días

Financiamiento: Ministerio de Educación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Cnel. Rosales, calle Rivadavia N° 580.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.796 / abr. 20 v. may. 7

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 3/11

POR 10 DÍAS – Plan de Obras UEP. Escuela: E.A. N° 1

Localidad: 30 de Agosto

Distrito: Trenque Lauquen

Presupuesto Oficial: \$ 1.661.411,57.

Fecha y Hora de apertura: 05/06/2012 - 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 05/06/2012 – 13:30 hs.

Plazo de obra: 10 meses.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Trenque Lauquen, Boulevard Villegas N° 555.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.797 / abr. 20 v. may. 7

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 35/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 901

Localidad: Campana

Distrito: Campana

Presupuesto Oficial: \$ 2.979.391,31

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 31/05/2012 – 16:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 31/05/2012 – 15:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Campana, Av. Rivadavia N° 371.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.798 / abr. 20 v. may. 14

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 22/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C B° Los Hornos

Localidad: Cuartel V

Distrito: Moreno

Presupuesto Oficial: \$ 2.799.362,35

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 30/05/2012 – 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/05/2012 – 09:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno, Av. Dr. Asconape N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.799 / abr. 20 v. may. 14

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 10/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C en Canning

Localidad: Canning

Distrito: Ezeiza

Presupuesto Oficial: \$ 1.622.075,19

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 06/06/2012 – 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 06/06/2012 – 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Ezeiza, calle Nicolás Avellaneda N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.800 / abr. 20 v. may. 7

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 37/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 919

Localidad: Bahía Blanca

Distrito: Bahía Blanca

Presupuesto Oficial: \$ 1.608.529,18

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 01/06/2012 – 16:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 01/06/2012 – 16:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Bahía Blanca, calle Alsina N° 65.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.801 / abr. 20 v. may. 7

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 27/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 914

Localidad: San Vicente

Distrito: San Vicente

Presupuesto Oficial: \$ 1.588.251,06

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 06/06/2012 – 16:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 06/06/2012 – 15:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de San Vicente, calle Sarmiento N° 39.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.802 / abr. 20 v. may. 7

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 32/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes B° 286 Viv. del IVBA

Localidad: Colón

Distrito: Colón

Presupuesto Oficial: \$ 1.583.902,49.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 07/06/2012 – 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 07/06/2012 – 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Colón, calle 51 e/ 17 y 18.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.803 / abr. 20 v. may. 7

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 23/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C B° "Villa Trinidad"

Localidad: Moreno

Distrito: Moreno

Presupuesto Oficial: \$ 1.607.595,28.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 30/05/2012 - 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/05/2012 - 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno, Av. Dr. Asconape N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.804 / abr. 20 v. may. 7

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 28/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C B° "Plan Federal 1993 Viv."

Localidad: Gral. Rodríguez

Distrito: Gral. Rodríguez

Presupuesto Oficial: \$ 1.637.874,15.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 30/05/2012 - 16:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/05/2012 - 15:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. Rodríguez, calle 2 de Abril N° 756.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.805 / abr. 20 v. may. 7

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 36/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C B° El Zorzal (IVBA 274 Viviendas)

Localidad: Marcos Paz

Distrito: Marcos Paz

Presupuesto Oficial: \$ 1.604.845,84.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 24/05/2012 - 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 24/05/2012 - 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Marcos Paz, calle Aristóbulo del Valle N° 1946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.806 / abr. 20 v. may. 7

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 34/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 905

Localidad: Cdte. Nicanor Otamendi

Distrito: Gral. Alvarado

Presupuesto Oficial: \$ 1.834.607,95.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 04/06/2012 - 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 04/06/2012 - 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. Alvarado, calle 28 N° 1084.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.807 / abr. 20 v. may. 7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública N° 2/12

POR 15 DÍAS - Expte. N° 13936/12. Objeto: Obras de mejoramiento y completamiento del sistema de puesta a tierra Sede Campus.

Presupuesto Oficial: Pesos trescientos noventa y seis mil trescientos ochenta (\$ 396.800,00).

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de Pliegos: Hasta el 14 de junio de 2012, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. (Tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos tres mil novecientos sesenta (\$ 3.960,00).

Lugar de presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. hasta el 14 de junio y hasta las 12 horas del 15 de junio de 2012.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: El día 15 de junio de 2012 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras, ubicado en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 3.666 / abr. 20 may. 14

**ARMADA ARGENTINA
SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Licitación Pública N° 2/12

POR 15 DÍAS - Objeto: Publicar Licitación Pública N° 2/12 por "Remodelación integral de la cocina central del edificio Libertad".

Lugar donde pueden consultarse/adquirirse los Pliegos: Comodoro PY 2055, 2° P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs, y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$ 18.699,96.

Lugar de presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.

Apertura: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, día 19 de junio de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 3.875 / abr. 26 v. may. 18

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 10/12

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.

Expediente: 1-2456/11.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra. "Por la provisión de materiales y mano de obra, para la reparación y adecuación sanitarios, sector mecánica y sector edificio ppal. Facultad de Ingeniería de la UNMDP.

Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día anterior a la visita de obra.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 11 de junio de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 3.909 / abr. 27 v. may. 21

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.495

POR 3 DÍAS - Objeto: Renovación de equipos de aire acondicionado y calefacción, PREAA 2011, Grupo G, Sucursales Colón, San Nicolás, Gral. Savio, San Antonio de Areco y Gral. Pinto.

Presupuesto Oficial: \$ 4.453.220,00.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha de la Apertura: 15/05/2012 a las 12:00 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 7/5/2012.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del Sitio Web: 7/5/2012.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del banco www.bancoprovincia.com.ar "Banca Empresa-Contrataciones Transparentes-en Trámite".

Consultas y venta de la documentación en el Departamento de Contrataciones de Obras y Mantenimiento, San Martín Nº 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central en horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 3.968 / may. 2 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE ECONOMÍA SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN CON ESTADOS Y ORGANISMOS DE CRÉDITO INTERNACIONALES

Licitación Pública Nacional Nº 1/12

POR 3 DÍAS - República Argentina. "Programa de Desarrollo de la Inversión Sustentable en Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires".

Préstamo BIRF Nº 7472-AR.

LPN Nº 1/12. "Adquisición de Equipamiento Informático para la Dirección Provincial de Estadística".

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business on line, de 20 de julio de 2007.

2. La Provincia de Buenos Aires ha recibido o ha solicitado un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar parcialmente el costo del Proyecto para la Promoción de Inversión Sustentable en Infraestructura para la Provincia de Buenos Aires, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato "Adquisición de Equipamiento Informático para la Dirección Provincial de Estadística".

3. La Entidad Contratante Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacionales de la Provincia de Buenos Aires invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para:

Lote Nº 1: Art. nº 1: 37 Computadoras Personales (PC).

Lote Nº 2: Art. nº 1: 1 Servidor de Base de Datos / Art. nº 2: 1 Servidor de Validación, Impresión y Active Directory.

Lote Nº 3: Art. nº 1: 2 Impresoras.

Lote Nº 4: Art. nº 1: 1 Publicadora de Medios Ópticos.

Lote Nº 5: Art. nº 1: 1 Destructor de Papel / Art. nº 2: 1 Fotocopiadora.

El plazo de entrega es treinta (30) días, desde la firma del contrato.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: de la Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacionales, Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, sita en calle 45 entre 7 y 8 de la Ciudad de La Plata, 3º Piso, Corredor "E", Pasillo azul, Oficina Nº 310, en el horario de 09:00 a 16:00 o pueden realizarse mediante correo electrónico a uco_dpoi@ec.gba.gov.ar, y en el Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones del Banco Mundial <http://www.sepaargentina.org.ar> y revisar los documentos de licitación en la dirección y en el horario indicado al final de este Llamado.

6. Los requisitos de calificaciones incluyen:

(a) Capacidad financiera.

El Licitante deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros:

1) Promedio de los últimos dos (2) años de:

- Ventas Brutas dos veces y media (2,5) el monto de la oferta.

2) Promedio de índices de situación financiera de los dos (2) últimos años:

- Índice de Liquidez.

Relación entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente demostrativa de su liquidez Activo Corriente / Pasivo Corriente= > 1.

3) Endeudamiento: Relación entre la Deuda Total y el Activo Total demostrativa de un endeudamiento que permita el cumplimiento del contrato.

Deuda Total / Activo Total= < 1

Para realizar la verificación indicada en los puntos (2) y (3) de ofertas presentadas por un consorcio, se considerará la documentación contable del socio cuyos estados financieros muestren los mejores indicadores.

(b) Experiencia y Capacidad Técnica.

(1) Tengan una antigüedad mínima de 2 (dos) años de experiencia en venta de equipos de similares características la cual se demostrará mediante listado de ventas o contratos sobre los bienes.

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

7. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de cincuenta Pesos (\$ 50).

Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la Cuenta Corriente del Banco de la Provincia de Buenos Aires denominada Cuenta Corriente Fiscal Nº 51289/7 "Préstamo Provincia de Buenos Aires / BIRF Nº 7472-AR. Cuenta Pagos". El documento podrá ser enviado por Correo Argentino, a requerimiento del Licitante. El documento podrá adquirirse mediante la compra a nombre del potencial Licitante, en cuyo caso deberá constituir domicilio, o bien en carácter anónimo, en cuyo caso será facultativo constituir domicilio, o bien no adquirirlo y sólo consultarlo en la página web indicada al pie de la presente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada a más tardar a las 12 hs. del día seis (6) de junio de 2012. Las Ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona en la Sala de Proveedores del Ministerio de Economía sito en calle 45 entre 7 y 8, 2º Piso, oficina 241, el día seis (6) de junio de 2012 a las 13.00 horas.

9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Manifiesto de Garantía de la Oferta" y, "Garantía de Seriedad de la oferta" por el monto de:

Lote 1: \$15.000,00.

Lote 2: \$ 23.500,00.

Lote 3: \$1.000,00.

Lote 4: \$ 800,00.

Lote 5: \$ 3.700,00.

10. La dirección referida arriba es:

Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacionales (SCEOCI), Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

Atención: Director Provincial de Organismos Multilaterales (SCEOCI), Calle 45 e/ 7 y 8. Ciudad de La Plata. Código Postal 1900, Piso 3º. Oficina Nº 310, Corredor "E", cartel Azul.

Horario de 9:00 a 16:00 hs.

Página Web: <http://www.ec.gba.gov.ar/UCO/internacionales/bienes/birf7472.php>.

Correo Electrónico: uco_dpoi@ec.gba.gov.ar.

Te: 54 + (221) 429-4576 / 4732.

Fax: 54 + (221) 429-4638.

C.C. 4.078 / may. 3 v. may. 7

MUNICIPALIDAD DE DAIREAUX

Licitación Pública Nº 1/12

POR 2 DÍAS - Obra: "Ampliación Hospital Municipal Dr. Pedro M. Romanazzi-Municipalidad de Daireaux". Llámese a Licitación Pública Nº 01/2012 -Decreto Nº 312/2012 de fecha 18 de abril de 2012-, para la ejecución de la obra: "Ampliación Hospital Municipal Dr. Pedro M. Romanazzi" - Municipalidad de Daireaux, de conformidad con el Pliego de Bases y Condiciones que obra como Anexo I del referido Decreto Municipal.

Venta y Consulta de Pliegos: a partir del día 20/04/2012, en el horario de 7:00 a 13:00, en la Oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de Daireaux, sita en Levalle Nº 150 de la ciudad de Daireaux, hasta el día 21 de mayo de 2012.

Recepción de las ofertas: hasta las 11:00 horas del día 23/05/2012, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Daireaux, sita en Levalle Nº 150 de la ciudad de Daireaux.

Apertura de las ofertas: el día 23/05/2012, a las 11:00 horas en el Despacho del Sr. Intendente de la Municipalidad de Daireaux, sito en Levalle Nº 150 de Daireaux.

Plazo de Ejecución de la Obra: Doscientos Setenta (270) días corridos desde la firma del Acta de Inicio.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: Pesos Cuatrocientos Tres con Treinta y Cinco Centavos (\$ 403,35).

Presupuesto Oficial: Pesos Ochocientos Seis Mil Setecientos (\$ 806.700).

Información: Tel: (02316) 452133 - 453282.

C.C. 4.069 / may. 3 v. may. 4

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública Nº 20/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Contratación del servicio de relevamiento físico, actualización de bases, determinación de deuda y seguimiento de cobranzas, respecto de la tasa de fondeaderos de embarcaciones y artefactos navales o flotantes, previstos en la ordenanza fiscal e impositiva de la Municipalidad de Tigre y del impuesto a las embarcaciones deportivas.

Presupuesto Oficial: \$ 500.000 (Pesos Quinientos Mil con 00/100).
 Valor del Pliego \$ 500 (Pesos Quinientos con 00/100).
 Fecha de Apertura: 31 de mayo del año 2012 a las 10.00 horas -en la Dirección de Compras-Municipalidad de Tigre.- Av. Cazón 1514 - Tigre.
 Consulta y Venta de Pliegos: En la Dirección de Compras de la Municipalidad de Tigre - Av. Cazón 1514 - Tigre - en el horario de lunes a viernes de 9 a 13:30.
 C.C. 4.082 / may. 3 v. may. 4

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública Nº 21/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Contratación del servicio de relevamiento físico, actualización de bases, determinación de deuda y seguimiento de cobranzas, respecto de los derechos de publicidad y propaganda - Capítulo VI, derechos de ocupación y uso de espacios públicos - Capítulo XVI, previstos en la ordenanza fiscal de la Municipalidad de Tigre.
 Presupuesto Oficial: \$ 3.000.000 (Pesos Tres Millones con 00/100).
 Valor del Pliego \$ 3.000 (Pesos Tres Mil con 00/100).
 Fecha de Apertura: 04 de junio del año 2012 a las 10.00 horas -en la Dirección de Compras-Municipalidad de Tigre.- Av. Cazón 1514 - Tigre.
 Consulta y Venta de Pliegos: En la Dirección de Compras de la Municipalidad de Tigre - Av. Cazón 1514 - Tigre - en el horario de lunes a viernes de 9 a 13:30.
 C.C. 4.083 / may. 3 v. may. 4

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

Licitación Pública Nº 21/12

POR 2 DÍAS - Obra: "Reacondicionamiento Parque Domingo - Sector Deportivo".
 Presupuesto Oficial: \$ 1.000.000,00.
 Valor del Pliego: \$ 500,00.
 Expte.: Interno Nº 83110/12.
 Fecha de Apertura: 29/05/12 - 10:00 hs.
 Decreto de Llamado: 1383 (20/04/12).
 Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835 - 1er. piso, de 08:00 a 14:00 hs.
 Venta de Pliegos: Dirección de Compras y Suministros, Güemes 835 - 2do. piso, de 08:00 a 14:00 hs.
 C.C. 4.047 / may. 3 v. may. 4

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

Licitación Pública Nº 22/12

POR 2 DÍAS - Obra: "Programa Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios - Remediación para 314 Viviendas Predio Llaneza - Barrio Azul".
 Presupuesto Oficial: \$ 3.062.400,00.
 Valor del Pliego: \$ 1.500,00.
 Expte.: Interno Nº 83280/12.
 Fecha de Apertura: 29/05/12 - 12:00 hs.
 Decreto de Llamado: 1384 (20/04/12).
 Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835 - 1er. piso, de 08:00 a 14:00 hs.
 Venta de Pliegos: Dirección de Compras y Suministros, Güemes 835 - 2do. piso, de 08:00 a 14:00 hs.
 C.C. 4.048 / may. 3 v. may. 4

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

Licitación Pública Nº 23/12

POR 2 DÍAS - Obra: "Programa Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios - Construcción de 100 Viviendas en Barrio Villa Azul".
 Presupuesto Oficial: \$ 24.453.803,31.
 Valor del Pliego: \$ 4.000,00.
 Expte.: Interno Nº 83472/12.
 Fecha de Apertura: 30/05/12 - 10:00 hs.
 Decreto de Llamado: 1414 (23/04/12).
 Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835 - 1er. piso, de 08:00 a 14:00 hs.
 Venta de Pliegos: Dirección de Compras y Suministros, Güemes 835 - 2do. piso, de 08:00 a 14:00 hs.
 C.C. 4.049 / may. 3 v. may. 4

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

Licitación Pública Nº 24/12

POR 2 DÍAS - Obra: "Construcción de Nuevo Edificio para el Centro Municipal de Zoonosis - 1º Etapa".
 Presupuesto Oficial: \$ 1.987.207,21.
 Valor del Pliego: \$ 995,00.
 Expte.: Interno Nº 81510/12.
 Fecha de Apertura: 30/05/12 - 12:00 hs.
 Decreto de Llamado: 1415 (23/04/12).
 Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835 - 1er. piso, de 08:00 a 14:00 hs.
 Venta de Pliegos: Dirección de Compras y Suministros, Güemes 835 - 2do. piso, de 08:00 a 14:00 hs.
 C.C. 4.050 / may. 3 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA AUTORIDAD DEL AGUA

Licitación Pública Nº 1

POR 3 DÍAS - Resolución Nº 256/12 - Expediente 2436-25371/12. Llámese a Licitación Pública para la provisión del servicio de limpieza y mantenimiento con provisión total de mano de obra, maquinarias y materiales para la tarea para el edificio Sede Central A.D.A. y Dependencias, con arreglo al Pliego Único de Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios y al Pliego Tipo de Condiciones Particulares para la Adquisición de Bienes e Insumos de la Provincia de Buenos Aires. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la División Compras y Contrataciones de la Autoridad del Agua, sita en la calle 5 Nº 366/72, piso 2º de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 08:30 a 13:30.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: 31 de mayo de 2012 a las 10:00 horas en la División Compras y Contrataciones de la Autoridad del Agua, sita en la calle 5 Nº 366/72, piso 2º de la Ciudad de La Plata.

Dirección de Administración, Finanzas y Recursos Humanos. Autoridad del Agua.
 C.C. 4.077 / may. 3 v. may. 7

EJÉRCITO ARGENTINO AGR AA EJ 601 - EC

Licitación Pública Nº 25/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de Gas oil a granel. Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y plazo de presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 - EC, 28 May. 2012 - 08:00 hs.

Lugar, día y hora del acto de Apertura: AGR AA EJ 601 - EC, 28 May. 2012 - 08:30 hs.

Nº de expediente: DA12-0128/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link Transparencia.

C.C. 4.053 / may. 3 v. may. 4

EJÉRCITO ARGENTINO AGR AA EJ 601 - EC

Licitación Pública Nº 26/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de Chequeras con Vales para combustibles.

Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y plazo de presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 - EC, 28 May. 2012 - 08:00 hs.

Lugar, día y hora del acto de Apertura: AGR AA EJ 601 - EC, 28 May. 2012 - 09:00 hs.

Nº de expediente: DA12-0129/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link Transparencia.

C.C. 4.054 / may. 3 v. may. 4

EJÉRCITO ARGENTINO AGR AA EJ 601 - EC

Licitación Pública Nº 27/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de Lubricantes. Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y plazo de presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 - EC, 28 May. 2012 - 08:00 hs.

Lugar, día y hora del acto de Apertura: AGR AA EJ 601 - EC, 28 May. 2012 - 09:30 hs.

Nº de expediente: DA12-0130/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link Transparencia.

C.C. 4.055 / may. 3 v. may. 4

EJÉRCITO ARGENTINO AGR AA EJ 601 - EC

Licitación Pública Nº 28/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Mantenimiento y reparación de Vehículos.

Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y plazo de presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 - EC, 28 May. 2012 - 08:00 hs.

Lugar, día y hora del acto de Apertura: AGR AA EJ 601 - EC, 28 May. 2012 - 10:00 hs.

Nº de expediente: DA12-0138/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link Transparencia.

C.C. 4.056 / may. 3 v. may. 4

EJÉRCITO ARGENTINO AGR AA EJ 601 - EC

Licitación Pública Nº 29/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición Repuestos y Accesorios para Vehículos.

Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y plazo de presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 - EC, 28 May. 2012 - 08:00 hs.

Lugar, día y hora del acto de Apertura: AGR AA EJ 601 - EC, 28 May. 2012 - 10:30 hs.

Nº de expediente: DA12-0140/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link Transparencia.

C.C. 4.057 / may. 3 v. may. 4

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE INTENDENCIA

Licitación Pública Nº 22/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Locación del Servicio de Mantenimiento de Fotocopiadoras e Impresoras Multifunción para la Dirección de Intendencia y el Batallón de Intendencia 601.

Lugar, plazos y horarios de consulta de pliegos: UOC -SAF DIR INT desde el 03/May./12 y hasta el momento de la apertura en horario de 8:00 a 12:00.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: UOC -SAF DIR INT desde el 03/May./12 y hasta el momento de la apertura en horario de 08:00 a 12:00.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Lugar de presentación de las Ofertas: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Lugar del acto de Apertura: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Día y hora del acto de apertura: 28 de mayo de 2012 - 09:00 horas.

Nº de Expediente: IN12 - 2816/5.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado en la Dirección de Intendencia, con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

El Palomar, 25 de abril de 2012.

C.C. 4.061 / may. 3 v. may. 4

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE INTENDENCIA

Licitación Pública Nº 23/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de Vales de Combustibles y Lubricantes para el Batallón de Intendencia 601.

Lugar, plazos y horarios de consulta de pliegos: UOC -SAF DIR INT desde el 03/May./12 y hasta el momento de la apertura en horario de 8:00 a 12:00.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: UOC -SAF DIR INT desde el 03/May./12 y hasta el momento de la apertura en horario de 08:00 a 12:00.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Lugar de presentación de las Ofertas: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Lugar del acto de Apertura: Servicio Administrativo Financiero, Dirección de Intendencia, Av. Rosetti s/Nº, El Palomar, Provincia de Buenos aires (CP 1684).

Día y hora del acto de apertura: 28 de mayo de 2012 - 10:00 horas.

Nº de Expediente: IN12 - 2821/5.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado en la Dirección de Intendencia, con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

El Palomar, de abril de 2012.

C.C. 4.062 / may. 3 v. may. 4

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Licitación Pública Nº 1/12

POR 3 DÍAS - Decreto de segundo llamado Nº 1173/2012.

Presupuesto estimado Oficial. (\$360.000,00) pesos trescientos sesenta mil con 00/100.

Expte: 4065-0024/2012.-

Objeto: Segundo llamado a Licitación Pública Nº 01/2012, para la Contratación del Servicio de Recolección de Residuos, Ramas y Montículos domiciliarios en la localidad de Arenaza.

Consulta de Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos, hasta el día 21 de mayo de 2012 hasta las 13 hs. Teléfono: (02355) 422001 int. 211. E-mail: municompraslincoln@speedy.com.ar.

Valor del Pliego: Pesos tres mil seiscientos con 00/100 (\$ 3.600,00)

Fecha límite de venta de pliegos: Hasta el día 21 de mayo de 2012 hasta las 13 hs.

Lugar de Venta del Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.-

Lugar, fecha y hora límite para la presentación de propuestas: Dirección General de Compras, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), hasta la hora indicada para la apertura de la Licitación. -

Lugar, fecha y hora del acto de apertura de propuestas de la Licitación: día 23 de mayo de 2012 a las 10:00 horas en sede del Despacho del Intendente Municipal de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal).

Lincoln, 19 de abril de 2012.

Fdo. Jorge Abel Fernández, Intendente Municipal – Pedro Borgoglio, Secretario de Gobierno y Gestión Pública.

www.lincoln.gov.ar

C.C. 4.040 / may. 3 v. may. 7

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Licitación Pública Nº 2/12

POR 3 DÍAS - Decreto de segundo llamado Nº 1174/2012.

Presupuesto estimado Oficial. (\$ 516.000,00) pesos quinientos dieciséis mil con 00/100.

Expte: 4065-0028/2012.-

Objeto: Llamado a segundo llamado a Licitación Pública Nº 02/2012, para la Contratación del Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios en la localidad de El Triunfo.

Consulta de Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos, hasta el día 21 de mayo de 2012 hasta las 13 hs. Teléfono: (02355) 422001 int. 211. E-mail: municompraslincoln@speedy.com.ar

Valor del Pliego: pesos cinco mil ciento sesenta con 00/100 (\$ 5.160,00)

Fecha límite de venta de pliegos: Hasta el día 21 de mayo de 2012.-

Lugar de Venta del Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.-

Lugar, fecha y hora límite para la presentación de propuestas: Dirección General de Compras, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), hasta la hora indicada para la apertura de la Licitación. -

Lugar, fecha y hora del acto de apertura de propuestas de la Licitación: 23 de mayo de 2012 a las 11:00 horas en sede del Despacho del Intendente Municipal de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal).-

Lincoln, 19 de abril de 2012.

Fdo. Jorge Abel Fernández, Intendente Municipal – Pedro Borgoglio, Secretario de Gobierno y Gestión Pública.

www.lincoln.gov.ar

C.C. 4.041 / may. 3 v. may. 7

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Licitación Pública Nº 4/12

POR 3 DÍAS - Decreto de segundo llamado Nº 1176/2012.

Presupuesto estimado Oficial. (\$252.000,00) pesos doscientos cincuenta y dos mil con 00/100.

Expte: 4065-0031/2012.-

Objeto: Segundo llamado a Licitación Pública Nº 04/2012, para la Contratación del Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios en las Localidades de Las Toscas y Carlos Salas.

Consulta de Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos, hasta el día 21 de mayo de 2012 hasta las 13 hs. Teléfono: (02355) 422001 int. 211. E-mail: municompraslincoln@speedy.com.ar

Valor del Pliego: pesos dos mil quinientos veinte con 00/100 (\$ 2.520,00)

Fecha límite de venta de pliegos: Hasta el día 21 de mayo de 2012.-

Lugar de Venta del Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.-

Lugar, fecha y hora límite para la presentación de propuestas: Dirección General de Compras, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), hasta la hora indicada para la apertura de la Licitación. -

Lugar, fecha y hora del acto de apertura de propuestas de la Licitación: 23 de mayo de 2012 a las 13:00 horas en sede del Despacho del Intendente Municipal de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal).

Lincoln, 19 de abril de 2012.

Fdo. Jorge Abel Fernández, Intendente Municipal – Pedro Borgoglio, Secretario de Gobierno y Gestión Pública.

www.lincoln.gov.ar

C.C. 4.043 / may. 3 v. may. 7

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN**Licitación Pública N° 3/12**

POR 3 DÍAS - Decreto de segundo llamado N° 1175/2012.
Presupuesto estimado Oficial. (\$792.000,00) pesos setecientos noventa y dos mil con 00/100.

Expte: 4065-0029/2012.-

Objeto: segundo llamado a Licitación Pública N° 03/2012, para la Contratación del Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios en la Localidad de Roberts.

Consulta de Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, hasta el día 21 de mayo de 2012 hasta las 13 hs. Teléfono: (02355) 422001 int. 211. E-mail: municompraslincoln@speedy.com.ar

Valor del Pliego: Pesos siete mil novecientos veinte con 00/100 (\$ 7.920,00)

Fecha límite de venta de pliegos: Hasta el día 21 de mayo de 2012.-

Lugar de Venta del Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.-

Lugar, fecha y hora límite para la presentación de propuestas: Dirección General de Compras, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), hasta la hora indicada para la apertura de la Licitación. -

Lugar, fecha y hora del acto de apertura de propuestas de la Licitación: 23 de mayo de 2012 a las 12:00 horas en sede del Despacho del Intendente Municipal de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal).

Lincoln, 19 de abril de 2012.

Fdo. Jorge Abel Fernández, Intendente Municipal – Pedro Borgoglio, Secretario de Gobierno y Gestión Pública.

www.lincoln.gov.ar

C.C. 4.042 / may. 3 v. may. 7

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS**Licitación Pública N° 4/12**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 29 de mayo de 2012, a las 11:00 Hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la obra de "Ejecución Cordón Cuneta Barrio Juan XXIII"

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cuál podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 2.500,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:30 a 12:00. Los sobres deberán ser presentados hasta las 10:00 horas del día fijado para la Apertura en Mesa de Entradas del CEMAC (Garibaldi y Almagro).

Presupuesto Oficial: \$ 4.321.350,50

C.C. 4.038 / may. 3 v. may. 4

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Pedido Público de Ofertas N° 113/12**

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de San Miguel, Departamento Judicial San Martín, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información/Contrataciones.asp) – Administración - Contrataciones. También podrán consultarse y retirarse sin cargo la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Martín, calle Roca N° 1734 entre Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 9 de mayo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 Alc. 18

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

La Plata, 20 de abril de 2012.

C.C. 4.027 / may. 3 v. may. 7

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA****Licitación Pública N° 12/12**

POR 14 DÍAS - Objeto: Remodelación y Reparación Hangar N° 1 y N° 2, Apoyo Terrestre y Escuadrón Depósito VII Brigada Aérea Mariano Moreno, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: Lunes, 11 de junio de 2012, 11:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 1.841.697.

Documentación Técnica. N° 4.448.

Plazo de Ejecución: 120 días corridos.

Valor Pliego: \$ 1.800.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el viernes 1° de junio de 2012 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: www.argentinacompra.gov.ar

El Palomar, de abril de 2012.

C.C. 4.025 / may. 3 v. may. 22

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA****Licitación Pública N° 13/12**

POR 11 DÍAS - Objeto: Remodelación Edificio N° 3, Aula de Capacitación, Area Logística Palomar, El Palomar, Morón, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: Miércoles 6 de junio de 2012, 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 692.294.

Documentación Técnica. N° 4.426.

Plazo de Ejecución: 90 días corridos.

Valor Pliego: \$ 700.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el jueves 24 de mayo de 2012 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: www.argentinacompra.gov.ar

El Palomar, 24 de abril de 2011.

C.C. 4.026 / may. 3 v. may. 17

**EJÉRCITO ARGENTINO
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN****Licitación Pública N° 9/12**

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 2I 12-7161/5 de la DGE.

Rubro Comercial: (46) alquiler.

Objeto de la contratación: Concesión de uso de Boxes para guarda de ganado equino, Edificios Nro(s) 22, 38 y 41 de la Escuela Militar de Equitación.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs hasta las 8:30 del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Sala de Aperturas, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo.

Plazo y horario: El día 28 de mayo de 2012 a las 09:00 hs.

C.C. 4.037 / may. 3 v. may. 4

**MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE VIALIDAD****Licitación Pública N° 2/12**

POR 2 DÍAS - Expediente: 3539-S-2012.

Fecha y hora de Aperturas: 31 de mayo 2012, 11.00 Horas.

Valor del Pliego: \$ 4.682,00 (pesos cuatro mil seiscientos ochenta y dos).

Presupuesto Oficial: \$ 4.682.040 (pesos cuatro millones seiscientos ochenta y dos mil, cuarenta).

Plazo de Ejecución: 180 días corridos (ciento ochenta).

Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras, 2° Piso, Edificio Municipal, Belgrano N° 3747, Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires.

Lugar de Aperturas: Sala de Licitaciones, Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 4.100 / may. 4 v. may. 7

**MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 1/12

POR 2 DÍAS - Expediente: 3538-S-2012.
Fecha y hora de Aperturas: 31 de mayo 2012, 10.00 Horas.
Valor del Pliego: \$ 4.682,00 (pesos cuatro mil seiscientos ochenta y dos).
Presupuesto Oficial: \$ 4.682.040 (pesos cuatro millones seiscientos ochenta y dos mil, cuarenta).
Plazo de Ejecución: 180 días corridos (ciento ochenta).
Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras, 2º Piso, Edificio Municipal, Belgrano N° 3747, Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires.
Lugar de Aperturas: Sala de Licitaciones, Secretaría de Economía y Hacienda.
C.C. 4.099 / may. 4 v. may. 7

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN
ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS
(ENOSUR)**

Licitación Pública Nº 5/12

POR 2 DÍAS - Licitación Pública Nº 5/12. Expediente Nº 394-C-2012. Adquisición de Granza.
Fecha de Apertura: 23 de mayo de 2012, 11:00 hs.
Presupuesto Oficial: \$ 3.600.000,00.
Valor de Pliegos: \$ 7.323,00.
Garantía De Oferta: \$ 36.000,00.
Informes y ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales Nº 10189, (B7611HCK) Mar del Plata, en horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes.
Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) – FAX: 465-2530 (int. 7746)
Email licitaciones@enosur.gov.ar
Pliegos: Consultas y ventas: Hasta el 21/5/12.
C.C. 4.134 / may. 4 v. may. 7

**Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES**

Licitación Privada Nº 11/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 11/12, autorizada por Disposición Nº 345/12. Expte. Nº 2120-2378/11, tendiente a contratar la provisión de insumos para el Contador Hematológico marca SYSMEX Modelo KX-21 N y TECNICOM RA 1.000 con destino a la Dirección de Medicina Ocupacional, con opción de incrementar de hasta el cien por ciento (100%) que solamente podrá ejercer el organismo contratante, con un presupuesto estimado de pesos doscientos doce mil setecientos diecinueve con diez centavos (\$ 212.719,10), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto Nº 3.300/72 y modificatorios).

Lugar de presentación de las Ofertas: Dirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección Provincial de Contrataciones, Edificio Administrativo, calle 7 Nº 899, 1º Piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 15:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Coordinación: Dirección de Medicina Ocupacional, Tel. 0221-4839490 / 483-9794.
Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 16 de mayo de 2012 a las 12:00 horas, Urna Nº 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones, Edificio Administrativo, calle 7 Nº 899, 1º Piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de Pliegos: Dirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección Provincial de Contrataciones, Edificio Administrativo, calle 7 Nº 899, 1º Piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 15:00, Tel: (0221) 429-1940/1936 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
I - Convocatoria.xls	Convocatoria.zip	2611c3db977df2ffd69e540c92e2189
II - Condiciones Particulares.doc	Particulares.pdf	b19c777bee80f068ffb2c12a8718095b
III - Detalle de Renglones	Renglones.pdf	2f9119df82e565533b449ca006201018
IV - Especificaciones Técnicas.doc	EspTecnicas.pdf	18066ce0e624378f23415dd2d13cf15c
V - Cotización	Cotizacion.zip	5b101cf3936167f7aba40d163f89870e

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación (Teléfonos 54-0221-429-4148-4149).

C.C. 4.089

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.485

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de software para publicidad.
Fecha de Apertura: 17/05/12 a las 11:30 hs.
Valor del Pliego: \$ 161.
Fecha tope para efectuar consultas: 9/05/12.
Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 9/05/12.
Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Banca Empresas – Contrataciones Transparentes).
Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.
La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
C.C. 4.094 / may. 4 v. may. 8

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública Nº 4/12

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 4/12. Expte. 4059-1311/12.
Objeto: Refacción y explotación comercial del parador Parque Borchex. Iniciativa privada, Propiedad de Pérez Volpin, Sergio Damián.
Monto Oficial: Pesos ciento dieciséis mil ciento cuarenta y ocho con 56/100 (\$ 116.148,56).
Plazo de ejecución de las obras: Se establece en ciento veinte (120) días corridos para la construcción del parador contados a partir de la firma del contrato.
Plazo de Concesión: Explotación por seis años.
Consulta y venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición a partir del día cuatro (4) de mayo de 2012 y hasta el diecisiete (17) de mayo de 2012 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras, Av. Rivadavia Nº 80, 2º piso, Junín (B), Tel. Fax (0236) 4631600 al 606 interno 241.
Valor del Pliego: Pesos cien (\$ 100,00).
Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día veintuno (21) de mayo de 2012, a las once (11) horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Av. Rivadavia Nº 80, 2º piso, Junín, Bs. As.
Importante: Las firmas adquirentes del Pliego, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la ciudad de Junín (B).
C.C. 4.095 / may. 4 v. may. 7

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas Nº 23/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas Nº 23/12 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación/venta en la ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de dependencias del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil.
Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º piso, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).
La apertura de las ofertas se efectuará en el Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º piso, La Plata, el día 16 de mayo de 2012 a las 11.00 hs. Expte. 3002-2300/10.
Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones.
C.C. 4.096 / may. 4 v. may. 8

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Licitación Privada Nº 20/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada con el objeto de contratar la Provisión de materiales y mano de obra para realizar provisión e instalación de central telefónica en edificio ubicado en la Av. Ricardo Balbín Nº 2156/62/64 de la Ciudad de San Martín.
Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio Público www.mpba.gov.ar/web/licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar/contrataciones.
La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 Nº 889/91, piso 1º, La Plata) el día 18 de mayo de 2012 a las 10:00 hs.
Expte. 3002-0562/11.
Subsecretaría de Administración
Área Contrataciones.
C.C. 4.097

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Licitación Privada Nº 19/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada tendiente a contratar la Provisión de mano de obra y materiales para realizar instalación de red eléctrica estabilizada y adecuación de instalación eléctrica existente en el inmueble sito en Av. Ricardo Balbín Nº 2156/62/64 de la Localidad de Gral. de San Martín.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público www.mpba.gov.ar/web licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General (calle 50 N° 889/91, piso 1°, La Plata) el día 15 de mayo de 2012 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-557/11.
Subsecretaría de Administración
Área Contrataciones.

C.C. 4.098

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 12/12

POR 2 DÍAS - Decreto N° 3.898/12. Expte: 4132-25204/12. Llámase a Licitación Pública N° 12/12 por la contratación de la mano de obra y materiales para la ejecución de calzada en hormigón simple de clase H-30 con cordones integrales, en la calle F. Seguí entre Progresiva 180 M y Padilla, de la Localidad de Tortuguitas, solicitado por la Dirección General de Obras y Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 24 de mayo de 2011.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.099.776,85.

Valor del Pliego: \$ 1.100,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° Piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° Piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 8/05/12 y hasta el 22/05/12 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° Piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 24/05/12 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 4.110 / may. 4 v. may. 7

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 13/12

POR 2 DÍAS - Decreto N° 3.906/12. Expte: 4132-25322/12. Llámase a Licitación Pública N° 13/12 por la contratación de la mano de obra y materiales para la pavimentación de 42.000 m2 de calzada con material flexible, la excavación de la caja de pavimento, perfilado y recompactación de subrasante, subbase de suelo seleccionado, base de suelo seleccionado cal al 8%, construcción de aletas de hormigón sobre base de suelo seleccionado cemento al 4% y cordón cuneta, de distintas calles del distrito, la misma se dividirá en dos (2) lotes de 21.000 m2 cada uno, solicitado por la Dirección General de Obras y Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 24 de mayo de 2011.

Hora: 14:00.

Presupuesto Oficial: \$ 19.999.980,00.

Valor del Pliego: \$ 20.000,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° Piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° Piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 8/05/12 y hasta el 22/05/12 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° Piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 24/05/12 a las 13:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 4.111 / may. 4 v. may. 7

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 14/12

POR 2 DÍAS - Decreto N° 3.899/12. Expte: 4132-25321/12. Llámase a Licitación Pública N° 14/12 por la provisión de 15.000 metros lineales de lienzo de algodón 20/20 160 cm. 245 gr., 10.000 metros lineales de brin sanforizado 150 cm., 5.000 metros lineales de acrocel 160 cm. (color), 500 Kg. puño de friza y 2.000 metros lineales de tela nido de abeja sanforizado 300 cm, solicitado por el Hospital Dr. Ramón Carrillo, dependiente de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 29 de mayo de 2011.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 612.000,00.

Valor del Pliego: \$ 600,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° Piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° Piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 8/05/12 y hasta el 23/05/12 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° Piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 29/05/12 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 4.112 / may. 4 v. may. 7

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN SUBSECRETARÍA DE ACTIVIDADES PORTUARIAS

Licitación Privada N° 1/12

POR 1 DÍA - N° Expte. 22400-16708/11. Licitación Privada N° 1/12. N° Acto Administrativo: Resolución N° 276/12 del Subsecretario de Actividades Portuarias.

Objeto: Servicio de control de roedores para la totalidad de las instalaciones del Puerto San Nicolás.

Destino: Delegación Portuaria Paraná Inferior, Subsecretaría de Actividades Portuarias – Ministerio de la Producción.

Fecha y hora de Apertura de Sobres: 14 de mayo de 2012, 10:00 hs.

Lugar de Apertura de Sobres: Sede Administrativa de la Delegación Portuaria San Nicolás, calle Cnel. Bogado y Subiza, San Nicolás, C.P. 2900 (tel. 03461-460-010) Provincia de Buenos Aires.

Consulta y retiro de Pliegos: Los Pliegos sin costo se encuentran disponibles en la Sede Administrativa de la Delegación Portuaria San Nicolás, calle Cnel. Bogado y Subiza, San Nicolás, C.P. 2900 (tel. 03461-460-010), Provincia de Buenos Aires.

C.C. 4.128

FÁBRICA MILITAR DE PÓLVORAS Y EXPLOSIVOS AZUL - FANAZUL

Licitación Pública N° 5/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Provisión e instalación de cañerías en diferentes edificios de FMPE Azul, para ácido residual de nitroglicerina, ácido residual de TNT/DNT, ácido sulfúrico diluido, ácido nítrico diluido.

Donde consultar o retirar Pliegos: Ruta 80, km. 9, Azul, Prov. de Bs. As.

El Pliego de Bases y Condiciones particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al acceso directo Contrataciones Vigentes.

Valor del Pliego: \$ 0,00 (pesos cero).

Fecha presentación de ofertas y apertura: Ruta 80, Km. 9, Azul, Prov. de Bs. As. hasta el 4 de junio de 2012, 14:00 hs. En caso de presenciarse la apertura, las ofertas podrán ser presentadas el mismo día del acto con una antelación de 30 minutos al comienzo del mismo.

Apertura de sobres: 5 de junio de 2012, a las 8:00 hs.

C.C. 4.133 / may. 4 v. may. 7

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Licitación Pública N° 1/12

Prórroga

POR 2 DÍAS – Objeto: Provisión y colocación de cinco mil (5000) luminarias y equipos completos, en el Partido de Escobar.

Se comunica que la mencionada licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 2/5/12 a las 11:00 horas, ha sido prorrogada para el día 21/5/12 a las 11 horas.

Importante: La presente información es a sólo efecto de comunicar la prórroga de la apertura dispuesta. No significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar consultas y/o comprar pliegos.

La apertura se realizará en la Secretaría de Hacienda e Ingresos Públicos, sita en la calle Asborno y Estrada; Belén de Escobar.

C.C. 4.132 / may. 4 v. may. 7

FÁBRICA MILITAR DE PÓLVORAS Y EXPLOSIVOS AZUL - FANAZUL

Licitación Pública N° 6/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Refacción edificio H – 10, FM Azul.

Donde consultar o retirar Pliegos: Ruta 80, km. 9, Azul, Prov. de Bs. As.

El Pliego de Bases y Condiciones particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al acceso directo Contrataciones Vigentes.

Valor del Pliego: \$ 0,00 (pesos cero).

Fecha presentación de ofertas y apertura: Ruta 80, Km. 9, Azul, Prov. de Bs. As. hasta el 29 de mayo de 2012, 14:00 hs. En caso de presenciarse la apertura, el sobre podrá ser presentado el mismo día del acto con una antelación de 30 minutos al comienzo del mismo.

Apertura de sobres: 30 de mayo de 2012, a las 8:00 hs.

C.C. 4.131 / may. 4 v. may. 7

FUERZA AÉREA ARGENTINA ESTADO MAYOR GENERAL INSTITUTO DE FORMACIÓN EZEIZA

Licitación Pública N° 1/12

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 2.840.345 (FAA)

Rubro comercial: Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales. (Rep. de techos varios según Pliego de Especificaciones Técnicas).

Objeto de la contratación: Mantenimiento y reparación de edificios y locales (Rep. de techos varios según Pliego de Especificaciones Técnicas).

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Instituto de Formación Ezeiza, Autopista Ricchieri, Km. 5 1/2, Ezeiza, C.P. 1802, Prov. de Buenos Aires.

Plazos y horarios: Días hábiles de 9:00 a 12:00 hs. hasta 24 hs. antes del Acto de Apertura.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Instituto de Formación Ezeiza (División Economía), Autopista Ricchieri, Km. 5 1/2, Ezeiza, C.P. 1802, Prov. de Buenos Aires.

Plazos y horarios: Días hábiles de 9:00 a 12:00 hs. hasta 72 hs. antes del Acto de Apertura.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Instituto de Formación Ezeiza, División Economía. Autopista Ricchieri, Km. 5 1/2, Ezeiza, C.P. 1802, Prov. de Buenos Aires.

Plazos y horarios: Hasta 24 hs. antes de la hora fijada para el Acto de Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Instituto de Formación Ezeiza, División Economía. Plazo y horario: El día 28 de mayo de 2012, 10:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o podrá ser consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Transparencia.

C.C. 4.130 / may. 4 v. may. 7

EJÉRCITO ARGENTINO AGR AA EJ 601 EC

Licitación Pública N° 30/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de artículos de librería e insumos de informática.

Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de retiro de Pliegos: AGR AA EJ 601 - EC, lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y plazo de presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 - EC, 28 de mayo de 2012, 8:00 horas.

Lugar, día y hora del acto de Apertura: AGR AA EJ 601 - EC, 28 de mayo de 2012, 11 horas.

N° de expediente: DA12-0127/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link Transparencia.

C.C. 4.129 / may. 4 v. may. 7

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Privada N° 18/12

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar los trabajos de reemplazo de la membrana cubierta de techos y trabajos varios, Sala de Juicios de la Cámara Penal y en la Cámara Civil Sala N° 1, Edificio Central, Palacio de Justicia, calle Perón N° 525, Departamento Judicial Azul.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Azul, calle Presidente Perón N° 525, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 23 de mayo de 2012, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-272/12.

Secretaría de Administración. Compras y Contrataciones.

La Plata, 24 de abril de 2012.

C.C. 4.117

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 101/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la Ciudad de Pilar, Departamento Judicial San Isidro, para ser destinado al funcionamiento de Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información/Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Isidro, calle Ituzaingó N° 464, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 10 de mayo del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2240/10.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

La Plata, 23 de abril de 2012.

C.C. 4.118 / may. 4 v. may. 8

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 103/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la Ciudad de San Isidro, con destino a la puesta en funcionamiento del Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 2.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información/Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Isidro, calle Ituzaingó N° 464, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 9 de mayo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-441/12.

Secretaría de Administración.

Contrataciones.

La Plata, 23 de abril de 2012.

C.C. 4.119 / may. 4 v. may. 8

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 105/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la Ciudad de Lomas de Zamora, con destino a la puesta en funcionamiento del Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 2.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información/Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Lomas de Zamora, calle Presidente Perón esq. Larroque, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 10 de mayo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-443/12.

Secretaría de Administración.

Contrataciones.

La Plata, 23 de abril de 2012.

C.C. 4.120 / may. 4 v. may. 8

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE

Licitación Privada N° 7/12

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-2989/12. Llámese a la Licitación Privada N° 7/12, para la adquisición de mantenimiento preventivo y correctivo del tomografo, por el período julio/diciembre ejercicio 2012, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuesta: Día 9 de mayo de 2012, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 4.085

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO

Licitación Privada N° 72/12 SAMO

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-0229/12. Llámase a Licitación Privada N° 72/12 SAMO, para la adquisición de equipamiento hospitalario para cubrir el período de única vez, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna de Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 10 de mayo de 2012, a las 9:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna de Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones, podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 16:00, en la Oficina de Administración Contable.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

Lomas de Zamora, 19 de abril de 2012.

C.C. 4.086

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada N° 63/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 63/12. Expediente 2960-7.404/12 para la adquisición de shunt de carótida y otros.

Apertura de Propuestas: El día 9 de mayo de 2012 a las 15:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.

C.C. 4.087

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 62/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 62/12. Expediente 2960-7.212/12 para la adquisición de camisolines y sábanas descartables.

Apertura de Propuestas: El día 9 de mayo de 2012 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.

C.C. 4.088

Varios

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 119**

La Plata, 29 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-4673/12.

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por SYFANIC S.R.L., C.U.I.T. 30-71014844-5, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000, Servicios de apoyo a la fabricación;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el Legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y real en la calle Peatonal 2 N° 618, San Nicolás, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 3 N° 1095, Ramallo, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a SYFANIC S.R.L., C.U.I.T. 30-71014844-5, en el rubro 73, Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000, Servicios de apoyo a la fabricación, con domicilio legal y real en la calle Peatonal 2 N° 618, San Nicolás, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 3 N° 1095, Ramallo, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.770 / abr. 26 v. may. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 118**

La Plata, 29 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-10879/2008 Alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el cual la firma CIRUGÍA DAVOS S.A., C.U.I.T. 30-70984843-3, Legajo N° 100171, comunica el cambio de los domicilios real, legal y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42, Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 2900000, Productos quirúrgicos;

Que a fojas 1/2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que los domicilios real, legal y comercial han cambiado a la calle 12 N° 276, La Plata, Provincia de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el Legajo N° 100171, de dicha firma, los nuevos domicilios legal, real y comercial informados;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el Legajo N° 100171, de la firma CIRUGÍA DAVOS S. A., C.U.I.T. 30-70984843-3, los nuevos domicilios legal, real y comercial, sito en la calle 12 N° 276, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.771 / abr. 26 v. may. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 114**

La Plata, 27 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-4659/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por MERCOIT S.A., C.U.I.T. 30-71206031-6, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 81, Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000, Servicios informáticos;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el Legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle 47 N° 1103 dpto. "B", La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a MERCOIT S.A., C.U.I.T. 30-71206031-6, en el rubro 81, Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000, Servicios informáticos, con domicilio legal, real y comercial en la calle 47 N° 1103 dpto. "B", La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.772 / abr. 26 v. may. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 113**

La Plata, 27 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-4780/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por CORREO ANDREANI SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 33-69968545-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 78, Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 100000, Transporte de correo y carga;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el Legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle 14 N° 629, La Plata, Buenos Aires, el domicilio real en la calle Santo Domingo N° 3220 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Luciano Valette N° 221, Monte Grande, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a CORREO ANDREANI SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 33-69968545-9, en el rubro 78, Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 100000, Transporte de correo y carga, con domicilio legal en la calle 14 N° 629, La Plata, Buenos Aires, el domicilio real en la calle Santo Domingo N° 3220 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Luciano Valette N° 221, Monte Grande, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.773 / abr. 26 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 116

La Plata, 27 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-14617/09 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma ANFE INSTRUMENTAL Y SUMINISTROS S.R.L., C.U.I.T. 30-70978817-1, Legajo N° 101.439, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 42, Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 290000, Productos quirúrgicos;

Que la citada firma se halla inscrita como Proveedor del Estado en el rubro 42, Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000, Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 180000, Productos de examen y control del paciente, 310000, Productos para el cuidado de heridas;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma ANFE INSTRUMENTAL Y SUMINISTROS S.R.L., C.U.I.T. 30-70978817-1, Legajo N° 101.439 del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 290000, Productos quirúrgicos.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.774 / abr. 26 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 104

La Plata, 21 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-4742/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por ECOS CONSTRUCTORA S.A., C.U.I.T. 30-71154844-7, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72, Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000, Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el Legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle 524 N° 2764, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Valdenegro N° 2524 dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a ECOS CONSTRUCTORA S.A., C.U.I.T. 30-71154844-7, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000, Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal en la calle 524 N° 2764, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Valdenegro N° 2524 dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.775 / abr. 26 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 105

La Plata, 21 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-4700/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por MORENI MAGDALENA OLINDA, C.U.I.T. 27-23801662-8, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 78, Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 110000, Transporte de pasajeros;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el Legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito del Partido de Chascomús, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Florencio Chappa N° 236, Chascomús, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a MORENI MAGDALENA OLINDA, C.U.I.T. 27-23801662-8, en el rubro 78, Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 110000, Transporte de pasajeros, con domicilio legal, real y comercial en la calle Florencio Chappa N° 236, Chascomús, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito del Partido de Chascomús.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.776 / abr. 26 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 106

La Plata, 21 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-4691/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por CENTRO CHESTER S.A., C.U.I.T. 33-67657863-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 24, Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales, subrubro 110000, Recipientes y almacenamiento;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el Legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle 11 N° 528 dpto. 2, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Martiniano Leguizamón N° 4570, Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a CENTRO CHESTER S.A., C.U.I.T. 33-67657863-9, en el rubro 24, Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales, subrubro 110000, Recipientes y almacenamiento, con domicilio legal en la calle 11 N° 528 dpto. 2, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Martiniano Leguizamón N° 4570, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.777 / abr. 26 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 107

La Plata, 21 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-4643/2012

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por PANIFICADORA PARAÍSO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 30-71117409-1, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 50, Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000, Frutas, verduras y frutos secos, 130000, Productos lácteos y huevos, 150000, Aceites y grasas comestibles, 160000, Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000, Condimentos y conservantes, 180000, Productos de panadería, 190000, Alimentos preparados y conservados, 200000, Bebidas, 220000, Productos de Cereales y Legumbres;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el Legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial de la firma de mención en la calle H. Irigoyen N° 1095, Localidad de Villa Ramallo, Partido Ramallo, Provincia de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a PANIFICADORA PARAÍSO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 30-71117409-1 en el rubro 50, Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000, Frutas, verduras y frutos secos, 130000, Productos lácteos y huevos, 150000, Aceites y grasas comestibles, 160000, Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000, Condimentos y conservantes, 180000, Productos de panadería, 190000, Alimentos preparados y conservados, 200000, Bebidas, 220000, Productos de Cereales y Legumbres, con domicilio legal, real y comercial de la firma de mención en la calle H. Irigoyen N° 1095, Localidad de Villa Ramallo, Partido Ramallo, Provincia de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.778 / abr. 26 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 108

La Plata, 21 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-4671/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por CÁMPORA JOSÉ DANIEL, C.U.I.T. 20-12462114-4, solicitan su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72, Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000, Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el Legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Avenida Mitre N° 686 dpto. 11, Avellaneda, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Arenales N° 3640, Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a CÁMPORA JOSÉ DANIEL, C.U.I.T. 20-12462114-4, en el rubro 72, Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000, Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal en la calle Avenida Mitre N° 686 dpto. 11, Avellaneda, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Arenales N° 3640, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.779 / abr. 26 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 111

La Plata, 23 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-11452/08 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el cual la firma CONCRET NOR S.A., C.U.I.T. 30-69327676-0, Legajo N° 100.288, comunica el cambio de domicilio real, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 72, Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000, Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio real ha cambiado a la calle Avenida del Libertador N° 5954 piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el Legajo N° 100.288, de dicha firma, el nuevo domicilio real informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el Legajo N° 100.288 de la firma CONCRET NOR S.A., C.U.I.T. 30-69327676-0, el nuevo domicilio real, sito en la calle Avenida del Libertador N° 5954 piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.780 / abr. 26 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 110

La Plata, 23 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-12760/2008 alc 4

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el cual la firma ARNAUTY FERNANDO JORGE, C.U.I.T. 20-24776952-9, Legajo N° 100781, comunica el cambio de los domicilios real, legal y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 72, Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000, Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que a fojas 1/2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que los domicilios real, legal y comercial han cambiado a la calle Araoz N° 2055, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el Legajo N° 100781, de dicha firma, los nuevos domicilios legal, real y comercial informados;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el Legajo N° 100781, de la firma ARNAUTY FERNANDO JORGE, C.U.I.T. 20-24776952-9, los nuevos domicilios legal, real y comercial, sito en la calle Araoz N° 2055, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.781 / abr. 26 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 109

La Plata, 23 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-10509/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación efectuada por la firma MANSERGA S.A., C.U.I.T. 30-59560045-2, Legajo N° 100.127, solicitando la baja y agregación de rubro, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2 la citada firma solicita la baja del rubro 90, Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento, subrubro 100000, Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas), y la agregación del rubro 91, Servicios Personales y Domésticos, subrubro 110000, Asistencia doméstica y personal;

Que en función de ello, el Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja y agregar los referidos rubros;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Dar de baja al rubro 90, Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento, subrubro 100000, Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas), del Legajo N° 100.127, de la firma MANSERGA S.A., C.U.I.T. 30-59560045-2.

ARTÍCULO 2º. Dar de alta al rubro 91, Servicios Personales y Domésticos, subrubro 110000, Asistencia doméstica y personal, en el Legajo N° 100.127, de la firma MANSERGA S.A., C.U.I.T. 30-59560045-2.

ARTÍCULO 3º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.782 / abr. 26 v. may. 4

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Morón

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 de Morón, a cargo interinamente del Not. Ovidio Oscar Cerratto, en virtud de lo dispuesto por Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles consignados en la nómina que se detalla a continuación según su ubicación y Nomenclatura Catastral del Partido de Morón, a presentar oposiciones en la sede del mismo, sito en Sarmiento 2239, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón, los días martes y jueves de 10 a 12 hs.

Se ordenan los expedientes por número, ubicación y nomenclatura catastral:

2147-101-2-457/98 RIPOLL de CHIODETTI María Esther; V-A-43-13; Benito Villanueva 2471, Ciudad de Castelar, Partido de Morón.

2147-101-2-966/08 CURCI, Andrés Pascual; I-E-337-11b; Irigoyen 574-586 y 582 de la Ciudad y Partido de Morón.

2147-101-2-1008/10 BENÍTEZ, Georina; II-F-184-10; Av. Palacios 1857 de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.

2147-101-2-22/2011 MANAVELLA y PICCATO Francisco, Miguel Ángel, Pedro y Tomás; II-E-299-23; Domingo Palmero 3768, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.

2147-101-2-29/2011 DEL PELO de CALCAGNO María Irene, II-J-295-15; Corrientes 4160, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.

2147-101-2-30/2011 DEL PELO de CALCAGNO María Irene; II-J-306-16; Piovano 487 de la Ciudad y Partido de Morón.

2147-101-2-31/2011 MATERA, Fernando Horacio, BENCICH Juan María o Miguel Juan- Massimiliano; II-J-213-14; Bernardez 2595, de la Ciudad de Castelar, partido de Morón.

2147-101-2-32/2011 VIACAVA, Celia Nérida; II-J-356-3; Vignara 2062, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.

2147-101-2-33/2011 MATERA Fernando Horacio, BENCICH Juan María y Massimiliano; II-J-218-23; William Morris 2737, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.

2147-101-2-34/2011 BRANDÁN, Fernando Rey, II-J-224-23b, Miró 2885, de la Ciudad de Castelar y Partido de Morón.

2147-101-2-37/2011 CONVERTI Vicente y SALERNO María; II-J-344-13; Vignara 2117 de la Ciudad de Castelar y Partido de Morón.

Ovidio O. Cerratto, Dirección de Tierras y Urbanismo.

C.C. 3.978 / may. 2 v. may. 4

Presidencia de la Nación ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA

POR 3 DÍAS - La Administración Federal de Ingresos Públicos cita por diez (10) días a los parientes del ex agente fallecido HÉCTOR MANUEL GUARROCHENA (DNI 8.386.419), alcanzados por el beneficio establecido en el Artículo 18 del Convenio Colectivo de Trabajo para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en calle 50 N° 460 piso 7, de La Plata Provincia de Buenos Aires en la AFIP, Dirección Regional La Plata. Alejandro J. Maggio, Subdirección General de Operaciones Impositivas del Interior.

C.C. 3.967 / may. 2 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires ARCHIVO Departamento Judicial San Isidro

POR 3 DÍAS - El Archivo del Departamento Judicial San Isidro hace saber que el 31 del mes de octubre del año 2012, se llevará a cabo la destrucción autorizada por Resolución A-27/2011 de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, de expedientes civiles correspondientes a los legajos 1137 al 1199 y a los legajos 1701 al 2201 (553 legajos revisados y 3.304 expedientes seleccionados para destruir) pertenecientes al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 Secretaría N° 1 del Departamento Judicial San Isidro. Ello conforme lo establecido por la S.C.J.B.A. Ac. 3397/08 (arts. 119 y ccdtes.). Los interesados podrán plantear oposiciones, solicitar desgloses o la revocación de la autorización de la destrucción, cuando se verificase un supuesto de conservación prolongada, pudiendo ejercer este derecho dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio, según fuere el caso, a que se refiere el art. 119 del Acuerdo 3397/08. El listado conteniendo las causas a destruir se encuentra disponible para su consulta en el Archivo Departamental, sito en la calle O'Higgins N° 1144 del Partido de San Isidro. San Isidro, 13 de abril de 2012. Gabriela Linsalata, Jefa Archivo Departamental.

C.C. 3.984 / may. 2 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL INSTRUCCIÓN DE SUMARIOS

POR 5 DÍAS - La Instrucción Sumarial -Contaduría General de la Provincia- notifica al ex- oficial de policía BARRAGÁN CLAUDIO ALBERTO N° 23.313.074, que en el expediente N° 21.100-214109/05 - y agreg.- se ha dictado Auto de Imputación que a continuación se transcribe "Corresponde Expte.: 21.100-214.109/05 y ag. La Plata, 15 de diciembre de 2008. AUTOS y VISTOS: Las presentes actuaciones por las cuales corre sumario administrativo de responsabilidad por perjuicio al Fisco, ordenado por el señor Contador General de la Provincia mediante resolución 944/08 con motivo de la pérdida de un arma reglamentaria pistola marca Browning's, calibre 9 mm, serie N° 110847 con un cargador completo, que fuera asignada por esa Jurisdicción al agente CLAUDIO ALBERTO BARRAGÁN (Leg. N° 146.816); y CONSIDERANDO: Que de las actuaciones previas a la orden sumarial, puede destacarse:

- que a fs. 1 y vta. obra acta de constatación de la que surge que el día 15/11/04 el Ayudante de Guardia Claudio Barragán manifiesta al Oficial de Servicio, Eduardo Misischis, que momentos antes del relevo y/o entrega de la Guardia al Ayudante de Guardia entrante, le faltaba su arma reglamentaria con un cargador colocado, la cual dejó en el cajón del mueble tipo escritorio sin llaves que se halla en la Oficina de Guardia, ubicada a escasos centímetros de la tarima que divide la atención al Público y de acceso a todo personal civil.

Que de la mencionada acta surge que el lugar donde optó el agente Barragán para dejar su arma tiene un constante ingreso de gente, tanto de efectivos policiales como de civiles.

- que por el hecho se instruyen actuaciones sumariales disciplinarias en el ámbito del Ministerio de Seguridad, las que se dan por reproducidas en el presente (fs. 1/97).

- que a fs. 2 obra croquis, a través del cual se describe físicamente la Oficina de Guardia; que del mismo surge que el escritorio que se encuentra en la Oficina de Guardia se encuentra a escasos metros de la tarima que divide el lugar de atención al público.

- que las declaraciones testimoniales obrantes a fs. 4, 5, 7 y fs. 8 son coincidentes en el hecho de que el oficial Barragán no es cuidadoso con su arma y deja la misma en cualquier sitio.

- que a fs. 14 obra declaración indagatoria administrativa prestada por el agente Claudio Alberto Barragán en la cual reitera lo denunciado en el acta de fs. 1 y manifiesta que de ser necesario esta dispuesto a abonar el valor del arma.

- que a fs. 36 el agente Barragán presenta escrito de defensa en cual no aporta nuevos elementos sobre el hecho.

- que a fs. 39 el Departamento Armas y Protección Personal del Ministerio de Seguridad, informa el valor de reposición del arma, cargador y cartuchos en la suma de ochocientos cuarenta y cinco pesos (\$845,00), veintiocho pesos (\$28,00) y cincuenta y dos centavos (\$0,52) respectivamente.

- que la instrucción disciplinaria concluye que el agente ha transgredido el artículo 54, inciso 15 del Decreto Ley 9550/80. (fs. 43 y vta.).

- que el Sr. Interventor de la Dirección General de Sumarios del Ministerio de Seguridad, a fs. 60 da de baja al arma.

- que a fs. 86 la Comisaría Segunda de Pergamino informa que hasta la fecha no se ha logrado recuperar el arma reglamentaria, objeto de autos, perteneciente al Oficial de Policía Barragán Claudio Alberto.

- que a fs. 89 el Departamento Armas y Protección Personal del Ministerio de Seguridad, informa nuevamente el valor de reposición del arma, cargador y cartuchos, no siendo coincidente el valor informado a fs. 39 respecto a los cartuchos, ascendiendo estos a la suma de pesos cuarenta y seis por unidad (\$ 0,46).

Que a fs. 100 y vta. el Sr. Contador General de la Provincia mediante Resolución N° 944/08 ordena instruir las presentes actuaciones designando al suscripto a ese fin, quien aceptando el cargo a fs. 102 procede en consecuencia.

Que habiendo citado al agente Barragán a efecto que comparezca a prestar declaración indagatoria a las audiencias fijadas para los días 5 y 6 de noviembre del corriente año, no obstante encontrarse debidamente notificado, omitió comparecer, conforme con las constancias obrantes a fs. 103 del principal y 5 del expediente N° 21.100-214-109/05 alc. 1 agregado a fs. 105.

Que sin perjuicio de la ausencia injustificada a los actos de indagatoria, surgen de las actuaciones, elementos que permiten evaluar la responsabilidad del Sr. Barragán en orden a la producción del perjuicio fiscal que se investiga.

Que en relación a lo precedentemente dicho, cabe considerar:

- que del acta de constatación obrante a fs. 1 y vta. e indagatoria administrativa ya referida, el agente Barragán manifiesta que encontrándose cumpliendo tareas como Ayudante de Guardia el día 15/11/04, aproximadamente a las 8.20 hs. detecta la falta de su arma reglamentaria, la cual había dejado dentro de un cajón del mueble tipo escritorio, sin llaves, que físicamente se encuentra en la oficina de Guardia; que dicha Oficina tiene una constante entrada y salida de efectivos policiales y civiles.

- que las condiciones del escritorio y oficina, fueron constatadas por la inspección ocular obrante a fs. 2.

- que a en la declaración indagatoria y escrito de defensa presentado por el agente Barragán, no ofrece nuevos elementos que permitan desviar la responsabilidad que le cabe por el hecho que se investiga.

Que surge de las actuaciones reseñadas, que al momento de la sustracción del arma que origina estos actuados, el agente Barragán obró con descuido y omisión del cuidado que la situación requería.

Que en efecto, atento a la naturaleza del bien sustraído y las circunstancias en las cuales se produjo la sustracción, a considerar: un arma de fuego dejada en un cajón sin llave dentro de una oficina de guardia con constante acceso de gente, constituye un evidente descuido.

Que en virtud de los antecedentes y en orden al objeto del presente sumario, puede decirse que la obligación del Sr. Barragán respecto de su arma reglamentaria, consistía en adoptar todas las medidas de seguridad a su alcance a fin de custodiar debidamente el bien que se le había confiado y tenía asignado, procediendo a su guarda o portación en lugar seguro, evitando exponerla a un hecho delictual como lo hizo.

Que surge de las actuaciones y prueba reunida que el Sr. Barragán no obró conforme a su deber, por el contrario, su conducta omitiva y negligente propició el hecho generador del perjuicio fiscal, y habida cuenta de ello -involuntariamente y/o por omisión-, facilitó la sustracción del elemento.

Que el perjuicio fiscal se determina en la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE CON SESENTA CENTAVOS (\$ 877,60) conforme con el valor informado por el Departamento Armas correspondiente al arma y cartuchos (10 unidades) sustraídos. (fs. 39 y fs. 89)

Por ello,

LA INSTRUCCIÓN, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Determinar el importe del perjuicio fiscal en la suma total de OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE CON SESENTA CENTAVOS (\$877,60) al día 15-11-2004, fecha de denuncia del hecho.

ARTÍCULO 2º. Imputar responsabilidad pecuniaria en forma personal y directa en los términos del art. 64, 65 y cctes. del Decreto Ley 7764/71 y su Reglamentación al SR. CLAUDIO ALBERTO BARRAGÁAN, (Leg. 146.816).-

ARTÍCULO 3º. Notificar el presente al imputado.-

ARTÍCULO 4º. Conferir vista de las actuaciones de conformidad a lo prescripto por el art. 72 inc. 5) del Decreto Ley 3300/72, modificado por su similar 5612/84, reglamentario del Decreto Ley 7764/71 (t.o.), para que en el plazo de cinco días (5) hábiles administrativos, contados a partir de la fecha de notificación del presente, ejercite el derecho de presentarse a formular descargo y a ofrecer la prueba que estime corresponder, por sí o por medio de apoderado a cuyo fin se dispone la reserva de las actuaciones en el Departamento Instrucción de la Dirección de Sumarios de la Contaduría General de la Provincia, calle 46 entre 7 y 8, 1º piso de La Plata.

Asimismo se deja constancia que cuenta con un plazo de cinco días (5) días, contados a partir de la fecha de notificación del presente, para que ejercite el derecho de presentarse a formular descargo y a ofrecer la prueba que estime corresponder, por sí o por medio de apoderado a cuyo fin se dispone la reserva de las actuaciones en el Departamento Instrucción de la Dirección de Sumarios de la Contaduría General de la Provincia, calle 46 entre 7 y 8, 1º piso de La Plata.

Queda Ud; notificado. Dra. María Fernanda Rafaghelli, Instructora Sumariante.

C.C. 4.017 / may. 2 v. may. 8

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL INSTRUCCIÓN DE SUMARIOS

POR 5 DÍAS - La Instrucción Sumarial, Contaduría General de la Provincia, cita y emplaza a JAVIER ANTONIO VIZCARRA, DNI N° 22.076.443, a efectos de prestar declaración indagatoria en expediente N° 21.100-662687/08 y ag. en el cual se sustancia sumario administrativo de responsabilidad patrimonial ordenado por el Señor Contador General de la Provincia mediante Resolución N° 947/08, fijando audiencia para tales fines el día 23 de mayo de 2012 a las 12:00 hs. y como supletoria el día 24 de mayo siguiente en el mismo horario, ante esta Instrucción Sumarial sita en calle 46 entre 7 y 8 -primer piso-La Plata Prov. de Bs. As. C.P. 1900.

Queda Ud. notificado. Dra. Rafaghelli María Fernanda, Instructora Sumariante.

C.C. 4.016 / may. 2 v. may. 8

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI REGISTRO DE MAYORES CONTRIBUYENTES

POR 2 DÍAS - Registro de Mayores Contribuyentes- En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo III de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, por intermedio de la Secretaría de Gobierno procedase a partir del 1º de mayo de 2012 por el término de 15 días corridos, a la apertura de dicho registro, en el que podrán inscribirse los interesados dentro del horario de 9:00 a 14:00 de lunes a viernes, en la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. Néstor C. Kirchner y Calle 14 - Secretaría de Gobierno - 5º piso Sector A".

C.C. 4.081 / may. 3 v. may. 4

MUNICIPALIDAD DE GRAL. PUEYRRÉDON ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

POR 2 DÍAS - Registro de Oposición
Ordenanza. N° 19.092/2009

Señores Propietarios: Se comunica por este medio que por el término de 20 (veinte) días hábiles a partir del 7 de mayo de 2012, se encuentra abierto el Registro de Oposición para la obra de:

Instalación de Nuevo Alumbrado Público Semi-Especial en Distintos Bº del Ptdo. de Gral. Pueyrredón.

El proyecto contempla la instalación de luminarias con equipos dotados de lámparas SAP (Sodio de Alta presión) de 100W; montados sobre brazos de hierro galvanizado.

1º) San Eduardo del Mar: Instalación de 35 luminarias ubicadas en las siguientes cuerdas: 12, e/57y53 - Av. 65, e/14y20 - 61, e/14 y 16 - Av.79, e/2 y 16 - 81, e/16y20 - 93, e/10y14 - 105, e/10y18 - 10, e/101 y 99 - 14, e/85y91 - e/99y101.

2º) El Marquesado: Instalación de 23 luminarias ubicadas en las siguientes cuerdas: 0, e/1y27 - 2, e/27y37 - e/9y19 - 4, e/ 15y13 - e/5y9 - 12 bis, e/21y23 -21, e/12y16 - 19, e/16y22 - 31, e/24y26 - 26, e/37y40 - 47, e/16y22 - e/26y28 -

3º) San Eduardo de Chapadmalal: Instalación de 28 luminarias ubicadas en las siguientes cuerdas: 0, e/827y837 - 6, e/839y841 - 20, e/831y835 - e/827y829 - e/841y845 - 22, e/833y835 - e/845y847 - e/839y841 28, e/835y837 - 38, e/835y837 - 827, e/6y20 - 835, e/0y4 - 851, e/6y16 - 853, e/16y18 - 841, e/22y30- 839, e/26y30.

4º) Playa Chapadmalal "3": Instalación de 28 luminarias ubicadas en las siguientes cuerdas: 62, e/707y715- 4, e/695y697- e/689y691- 8, e/687y689 - 14 bis, e/703y711- 14, e/713y715 - 16, e/711bis y 713 - 719, e/56y14 - 717, e/14bis y 12bis - 715, e/14bis y 14 - 701, e/689 y 689bis - 689, e/4y8 - 10, e/689y12- 0 y 4, e/735y741 - 6, e/741y747 - 12, e/745y747 - 14, e/745y747 - e/735y737 - 727, e/733y14 - 741, e/6y10.

5º) Playa Los Lobos: Instalación de 34 luminarias ubicadas en las siguientes cuerdas: Las Caracolas, e/Las Orcas y Las Toninas - e/ Av. de los Lobos Marinos y Av. de los Pescadores - Peumayén, e/ Av. de los Lobos Marinos y Los Delfines - Los Narvales, e/Hipocampos e Inca-Huen - Hipocampo, e/Los Delfines y Las Ballenas - Inca-Huen, e/Los Narvales y Av. de Los Lobos Marinos, e/Los Delfines y El Pejerrey - Canai-Quen, e/Las Toninas y Los Narvales, e/Los Delfines y El Pejerrey - Las Centollas, e/Las Orcas y Las Toninas - Las Ballenas, e/ Peumayén e Hipocampo - El Pejerrey y Av. de Los Pescadores, e/ Peumayén e Hipocampo - Av. de Los Lobos Marinos, e/Hipocampo y Los Corales - Delfines, e/ Canai Quen y Estrella de Mar - Las Ballenas y Av. de Los Pescadores, e/Inca - Huen y Los Corales - Los Narvales, e/Los Corales y Las Madreperlas - Las Focas, e/ Canai - Quen y Las Madreperlas - Los Narvales, e/Los Nautilus y Las Almejas - Las Toninas, e/Las Almejas y Los Nautilus -

6º) Arroyo Chapadmalal: Instalación de 57 luminarias ubicadas en las siguientes cuerdas: 0, e/799 y 801 - e/775 y 779 - e/769 y 763 - e/761 y 751 - 2, e/787 y 775 - e/773 y 771 bis - e/767 y 765 - e/761 y 749 - 8, e/805y807 - e/775y773- 4, e/789y783 - e/769y767 - e/779y777 - e/775y773bis- e/765y757 - e/751y749 - 799, e/12y14 - e/Av.22y22bis - 775, e/12y14 - 765, e/10y12 - 763, e/12y14 - 12, e/763y761 - 14, e/767 y 765.

7º) El Gaucho: Instalación de 1 luminaria ubicada en: Solís, e/Mac. Gaul y Heguilor.

Las que serán ejecutadas de acuerdo a la modalidad prevista en la Ordenanza N° 165 Art. 9 Inc. A), estando a cargo del EMVIAL el recupero de las Contribuciones por Mejoras que generen estos trabajos públicos.

Plazo de Ejecución de Obra: Estimado en 30 días (1 meses).

Monto de Obra: (Valor promedio p/cuadra tipo de 86,60 m largo)

El Monto de Obra se calcula en base a la cantidad de puntos de iluminación colocados por cuadra: a) cuadra c/ 1 pto. de ilumin. = \$ 1.960,- b) cuadra c/ 2 ptos. de ilumin. = \$ 3.920,- c) cuadra c/ 3 ptos. de ilumin.= \$ 5.880,-

Método de Prorrateo: El prorrateo del costo se efectuará de acuerdo a la modalidad prevista en la normativa vigente, con la distribución proporcional del 50% por metro lineal de frente y 50% por m2 de superficie.

Forma de Pago: Lote tipo de 10 ml. frente y 330 m2 de superficie

1) Contado (20% de Dto). La deuda será de: a) C/1pto. iluminac. Precio Total: \$ 147,25 c/Dto. \$ 117,80 - b) C/ 2ptos iluminac. Precio Total: \$ 294,49 c/Dto. \$ 235,59 - c) C/3ptos iluminac. Precio Total:\$ 441,74 c/Dto. \$ 353,39 2) Hasta 12 cuotas: iguales, mensuales y consecutivas de: a) C/1pto. iluminac: \$ 12,27 c/u. - b) C/2ptos iluminac.: \$ 24,54 c/u. - c) C/3ptos iluminac.: \$ 36,81 c/u.

Coefficientes de Cálculo: (Por ml. de frente y por el m2 de superficie)

a) Cuadra c/1 pto. de iluminación: 6,08 y 0,26 - b) Cuadra c/2 ptos. de iluminación: 12,16 y 0,52 - c) Cuadra c/3 ptos. de iluminación: 18,24 y 0,79

Los interesados deberán presentarse munidos de la documentación que acredite la titularidad que ejercen sobre los inmuebles afectados (escritura, o boleto de compra-venta sellado y con certificación de firmas ante Escribano Público) Acompañando recibo de la T.S.U. a los efectos de identificar el inmueble. La incomparencia dentro del término para formular la oposición importará la tácita aceptación para la realización de los trabajos y las condiciones de costos y recupero que las inversiones suponen. El registro estará abierto en el EMVIAL (Ruta 88 Km. 7,5) y en la Dirección General de Asuntos de la Comunidad (11 de Septiembre N° 2961) de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00. Santiago Bonifatti, Presidente.

C.C. 4.046 / may. 3 v. may. 4

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA DECRETO 582

Monte Grande, 16 de abril de 2012.

POR 2 DÍAS - VISTO lo dispuesto por el Artículo 94, inciso 1) de la Ley Orgánica de las Municipalidades; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establecido por el Artículo 108, inciso 17 del citado texto legal corresponde al Departamento Ejecutivo ejercer las atribuciones y cumplir los deberes inherentes a la naturaleza de su cargo o que le impongan las leyes de la Provincia, Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL, DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Habilítese por el término de quince días, desde el 1º de mayo hasta el 15 de mayo inclusive, el Registro de Mayores Contribuyentes, que se encuentren en las condiciones establecidas por el Artículo 93 de la citada Ley, que tengan domicilio real y permanente en el Municipio. El aludido Registro estará a disposición de los interesados en la Secretaría de Gobierno (Despacho de la Municipalidad de Esteban Echeverría).

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Publíquese. Comuníquese al Honorable Concejo Deliberante con copia del presente. Tome conocimiento quien corresponda. Oportunamente, cúmplase lo estipulado por el Artículo 94, inciso 3) de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Alberto Domingo Auruccio
Secretario de Gobierno

Fernando Javier Gray
Intendente

C.C. 4.039 / may. 3 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a la agente MARÍA ALEJANDRA ALEGRE (D.N.I. 21.347.259), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales - Sector Comunicaciones - calle 51 N° 1120, 4º piso, La Plata, a fin de tomar conocimiento del dictado de la Resolución 11112 N° 3616/11 obrante en el expediente N° 2961-4127/11. Carina A. González. Jefe Interino. Departamento Laborales.

C.C. 4.079 / may. 3 v. may. 9

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente DIEGO ANDRÉS CARRILLO (D.N.I. 23.343.103 - Clase 1973), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales - Sector Comunicaciones - calle 51 N° 1120, 4º piso, La Plata, a fin de tomar conocimiento del dictado de la Resolución 11112 N° 203/12 obrante en el expediente N° 2973-904/11. Carina A. González. Jefe Interino. Departamento Laborales.

C.C. 4.080 / may. 3 v. may. 9

**Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Se publica la nómina en la que se consigna el nombre del postulante que rindiera la prueba de oposición y mantiene su calidad de tal en el concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado examen del día 28 de febrero de 2012.

Quien hubiera rendido y no conste en el listado que se transcribe no ha superado la evaluación y en consecuencia no mantiene su calidad de postulante (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00). La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación.

Resolución 404/03 Artículo 1: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2 de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulante para el concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado; examen de oposición del 28 de febrero de 2012, que mantuvo la calidad de tal (Art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

NROPOS	Apellidos y Nombres	
006817	CASAS, ALEJANDRO RAÚL	
Dr. Osvaldo Favio Marcozzi. Secretario del Consejo de la Magistratura.		C.C. 4.090

**Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal examen del día 1º de diciembre de 2011.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00). La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación.

Resolución 404/03 Artículo 1: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2 de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal ; examen de oposición del 1º de diciembre de 2011, que mantuvieron la calidad de tales (Art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

NROPOS	Apellidos y Nombres	
000750	ANACHE, ALICIA NÉLIDA	
000523	COELHO, MARÍA	
004387	DOMÍNGUEZ, MARCELO NICOLÁS ADRIÁN	
000695	ERMILI, MIRIAM PATRICIA	
003460	GONZÁLEZ, SILVIA BEATRIZ	
000108	MARTIARENA, MARÍA ISABEL	
002928	MARTÍNEZ, MARTA LILIAN	
004354	OLSZANIECKI, GISELA VERÓNICA	
000933	PALACIOS ARIAS, CARMEN ROSA	
001386	PÉREZ MARCOTE, PABLO JAVIER	
003931	PICCININI, GRACIELA VERÓNICA	
002389	ROMERO, MARCELO ENRIQUE	
Dr. Osvaldo Favio Marcozzi. Secretario del Consejo de La Magistratura.		C.C. 4.091

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Resolución de Mesa Directiva N° 1794**

POR 1 DÍA - VISTO Lo prescripto por el Art. 35 inc. a) de la Ley 10.620;

CONSIDERANDO:

Que existen profesionales que, habiendo transcurrido un año desde la notificación de la aplicación de la suspensión por falta de pago, a la fecha no han normalizado su situación,

Por ello,

LA MESA DIRECTIVA; RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Cancélase las inscripciones en las matrículas de los profesionales suspendidos que figuran en el padrón que forma parte de la presente Resolución, conforme las previsiones del art. 35 inc. a) de la Ley 10.620.

Artículo 2º - La cancelación dispuesta en el artículo anterior tendrá vigencia a partir del 02/05/12.

ARTÍCULO 3º -. Procédase a asentar en los registros matriculares las cancelaciones con la denominación "cancelación art. 35 inc. a) Ley 10.620".

ARTÍCULO 4º - Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires por un día y en los órganos informativos del Consejo. Comuníquese a los profesionales, a la Caja de Seguridad Social, Delegaciones y Sector Matrículas de este Consejo Profesional. Cumplido, archívese.

ACTA MD 1199 – 13/04/12

Diana S. Valente
Secretaria General

Alfredo D. Avellaneda
Presidente

LEGAJO
18111/1
34786/8
28992/2
24058/3
31736/5
31350/5
30900/1
5546/8
9617/2
32599/6
19613/4
6888/8
31926/1
13650/6
13320/5
13484/8
30055/1
13595/0
34004/9
35225/0
14733/8
30132/9
33945/8
34991/7
32685/2
27791/6
15632/9
11295/0
23560/1
31493/5
34470/2
31511/7
31879/5
10718/2
35052/4
23525/3
31892/2
22635/1
8706/8
15101/7
31916/3
6941/8
14760/5
31344/1
33445/6
33550/9
9817/5
32623/2
4339/7
32124/9
24759/6
10156/7
6122/1
6755/5
34750/7
7267/2
23015/4
4679/5
23997/6
18632/5
33569/0
24190/3
7723/2
30539/1
29222/2
15810/1
24158/0
33365/4
21391/8
30556/1
34604/7
33459/6
33917/2
34822/8
35082/6
22697/1

APELLIDO Y NOMBRE
ABADÍA MIRIAM EVA
ABEL EZEQUIEL OMAR
ABELLA ALDO OMAR
ALBACETE VIVIANA KARINA
ALONSO MARÍA EMILIA
AMORROSTA EVA PAULA
APFELMANN NATALY PAOLA
ARAUJO RODOLFO ABEL
AROCENA SARA MARTA
BAUDIN FRANCISCA ZORAYA
BERMÚDEZ JORGE OMAR
BERRUTI ALFREDO EDUARDO
BONGIORNO MARÍA FLORENCIA
BUSTAMANTE RICARDO ALBERTO
CAFARO NILDA ELOISA
CARDOZO CÉSAR FAUSTO
CARRERA DANIELA ILEANA
CASCIANO ROSA
CASTELLI MARISA CLAUDIA
CERRUDO JUAN LISANDRO
CHESCOTTA HORACIO NÉSTOR
CONFALONIERI MARÍA SUSANA
COSOLI EMANUEL
COSTA VERÓNICA CECILIA
CRISTIANI ALFREDO DANIEL
CUBITO SARA YOLANDA
CULOTTA DOMINGO REINALDO
CUYUMGIAN EDUARDO VICENTE
D'GIROLAMO MARÍA BELÉN
DE BIANCHETTI MARÍA FABIANA
DE LISIO GABRIELA SILVANA
DENTINO CAROLA MERCEDES
DI SALVO ROMINA MARÍA
ENTESANO HÉCTOR JULIO
ESQUIVEL CARLOS ALBERTO
ETCHEBERRY ANDRÉS EDUARDO
FALCONE MARTÍN ALEJANDRO
FERNÁNDEZ MARCELO ADRIÁN
FERREYRA RAÚL ALBERTO
FIEL STELLA MARIS
FILIPPETTI ANA MARÍA
FUKS NÉSTOR LUIS
GALANKO GUILLERMO EDUARDO
GALPARSORO MATÍAS
GARCÍA ALCONADA IGNACIO JAVIER DE REGIS
GARZO HORACIO JULIO
GASPARI BENROS GRACIELA NOEMÍ
GIACCONE MAURO ANDRÉS
GINIENIEWICZ ELÍAS
GONZÁLEZ MAURICIO RENÉ
GRILLI ROXANA CECILIA
GUANZIROLI CARLOS ENRIQUE
GULLI FRANCISCO RUBÉN
HERNANDO ANTONIO
HUDEMA FERNANDO ANTONIO
IGLESIAS SAÚL UBALDO
ITURRALDE ALBERTO JOSÉ
JACINTO DAVID ERNESTO
JANISCH PATRICIO
KELLY PATRICIA MABEL
LA GRUTTA RITA CATALINA
LASPINA MARCELO OMAR
LAZAR EMMA TERESA
LEDESMA EDUARDO JORGE
MALDONADO MARCELO ALEJANDRO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ JUAN JOSÉ
MASSANTI KARINA RUTH
MATRIJOW YANINA ELIANA
MAYDANA MARIO ADALBERTO
MAYLIN RENÉE SUSANA
MICIULEVICIUS ALDO
MINGHINELLI MARCELO GABRIEL
MOUKARZEL MARA SOLEDAD
MUSCILLO MARCELO ALBERTO
ORCELLET KARINA LAURA
PEON ADRIANA BEATRIZ

35295/1
30536/7
33990/3
27711/8
34462/1
14245/0
30326/7
27378/3
35687/5
21064/1
10851/1
33734/0
13949/1
8075/6
3482/7
21070/6
7046/7
11207/1
35068/1
21216/4
30988/5
34594/6
23022/7
21457/4
10936/3
6915/9
29814/0
29031/9
34039/1
32970/3
33685/8

PERDOMO MARÍA CECILIA
PEREYRA MARCOS ARIEL
PICCINALI RUBÉN JORGE
PILLON CRISTINA MABEL
POIRÉ ANDRÉS HUMBERTO
PUCEIRO JORGE RAMÓN
PUNTERI MARÍA ROSANA
RAVIÑA MARÍA CONCEPCIÓN
RETAMAL VERÓNICA LORENA
REYES TERESA MARÍA
RIZZO SANTIAGO
ROBLES LEANDRO GASTÓN
RODAS ERMELINDA MERCEDES
RODRÍGUEZ OSCAR JULIO
ROIG FERNANDO ENRIQUE
ROSSI ADRIANA MARCELA
ROSSO OSCAR GUILLERMO
RUIZ OSVALDO ROBERTO
SANJURJO VEIGA CARINA EDITH
SAVARESE LUCÍA GRACIELA
SOTO PABLO ENRIQUE
SUÁREZ JUAN PABLO
SUAZO NEIRA PATRICIA MARGOT
TOBLER ROGELIO BERNARDO
TREINTA ORLANDO MANUEL
VACAS GRACIELA INÉS
VALENTI JORGE MARIO
VARELA ANDREA LAURA
VEGAS LORENA VIVIANA
VOLPI ALDO ALFREDO
WESELOWSKI OMAR MATÍAS

25839/3
35102/4
26016/9

WIEDEMER GUSTAVO ADOLFO
ZÁRATE JULIO MARTÍN VICENTE
ZUCOTTI ALEJANDRO ADRIÁN

L.P. 19.333

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Bolívar

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Número 1 del Partido de Bolívar, cita y emplaza a/los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374 Art.6º. Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio sito en Edison y Las Heras de la Ciudad y Partido de Bolívar, en el horario de 8:30 a 12 y de 16:30 a 19:30.

Distrito Bolívar- RNRD N° 1. N°- Expediente - Nomenclatura Catastral - Localizada
1)2147-011-1-5-2012 Circunscripción: I - Sección: B - Manzana: 139 - Parcela: 10b-
Unidad Funcional: 2 - Bolívar Domeño, José
Escribano Encargado: Osmar Ariel Pacho

C.C. 4.115 / may. 4 v. may. 8

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos de quienes en vida fuera SARASOLA Y CATALINA SARASOLA DE CLEMENTE, a tomar intervención en el expediente administrativo 4068-105765-G-2011, por el cual se tramita la transferencia de titularidad de Los Nichos N° 2670 de la fila 5 y Nicho N° 1226 de la Fila 7 otorgados a perpetuidad ubicados en el Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado.

L.Z. 46.152

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Gral. San Martín.** MARIO ÁLVAREZ vende fondo de comercio a Marcela Cardozo de Pizzería cafetería sito en C-91 S. Martín 1707 Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.917 / abr. 26 v. may. 4

POR 5 DÍAS - **Zárate.** Rupérez, Noelia, DNI. 32.453.884, domiciliada en Teodoro Fels N° 727, de Zárate, Transfiere el fondo de comercio actividad restobar, sito en calle 19 de Marzo N° 519, de la localidad y partido de Zárate a Aguilera, Valeria Soledad, DNI. 32.596.045, domiciliada en calle 8 N° 50, de Zárate. Reclamos de Ley en calle 19 de Narzo N° 519 de Zárate prov. de Bs. As.

Z-C. 83.195 / abr. 26 v. may. 4

POR 5 DÍAS - **Haedo.** GENES JOSÉ NAZARENO, CUIT 20-27859604-5, transfiere habilitación a Vega Claudio Guillermo CUIT 20-27170372-5, rubro: viveros y artículos para jardín (inscripción 79389, exp. 4079-10448/11), sito en Primera Junta 436, Haedo, Partido de Morón. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.449 / abr. 27 v. may. 7

POR 5 DÍAS - **San Justo.** HAIYAN, YAN DNI 94.479.075 comunica Transferencia de Habilitación Municipal a Yan, Xiuming DNI 94.689.150, Fondo de Comercio: Autoservicio de comestibles y no comestibles envasados en origen con carnicería, verdulería, frutería, fiambrería y panadería artesanal comercializadora. Domicilio comercial y oposiciones Villegas 3981-85 San Justo, La Matanza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.452 / abr. 27 v. may. 7

POR 5 DÍAS - **Morón.** SANDRA MARCELA CARMEN LAFUENTE y MÓNICA SUSANA LAFUENTE, esta última representada por Sandra Marcela Carmen Lafuente según poder General Amplio de Administración y Disposición de fecha 10 de marzo de 1995, Escribano Eugenio V.A. Pazo, folio 271 del Registro Notarial N° 269 de Capital Federal, herederas de Francisca Fernández según Declaratoria de Herederos de fecha 22 de agosto de 1997, transfieren a Sandra Marcela Carmen Lafuente, Hospedaje Familiar sito en Azcuénaga 729, Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.457 / abr. 27 v. may. 7

POR 5 DÍAS - **Lomas de Zamora.** MIRIAN SUSANA PELATO, CUIT 27-20360212-5, domiciliada en Catamarca N° 1855, de la ciudad y Partido de Lanús (O), comunica que Vende y Transfiere, su negocio de "Restorán, Bar, Confitería, Pub y Wiskería", con nombre de fantasía "La Tournée", sito en Italia N° 496 esquina Sixto Fernández, de la ciudad y partido Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a Joaquín Sevillano, CUIT N° 20-34430198-1, domiciliado en La Rosa N° 370, de la ciudad de Adrogué, Partido de Almirante Brown. Reclamos y Oposiciones de Ley en Columbres N° 230, Lomas de Zamora.

L.Z. 46.107 / abr. 27 v. may. 7

POR 5 DÍAS - **La Plata.** En cumplimiento a lo ordenado por el Art. 2 de la Ley 11.867, la Sra. LORENA DOZO, DNI 25.312.731, con domicilio en calle 5 N° 1784 de La Plata, Buenos Aires, hace saber que cede y transfiere a favor del Sr. Per-Henrik Lennart Johansson Lamond, en representación de Liljewall Architects & Planners AB, N° de identificación personal 630119-5076, con domicilio en calle Frejagatan N° 44, 431 44 Möndal de la ciudad de Gotemburgo, Suecia, el 51% del fondo de comercio que gira bajo la denominación LD Architecture, dedicado al rubro servicios profesionales de arquitectura, sito en calle 53 N° 366 Piso 7° de La Plata, Buenos Aires. Reclamos de Ley 11.867 en calle 53 N° 366 piso 7° de La Plata, Buenos Aires. Myra Dozo, Abogada.

L.P. 19.082 / abr. 27 v. may. 7

POR 5 DÍAS - **San Martín.** JULIÁN LOUGEDO DNI. N° 20.696.061, cede y transfiere el almacén y verdulería fondo de comercio rubro verdulería y artículos de despensa sito en la calle (82) Int. Alvear N° 3301, San Martín, Pcia. Bs. As. a Fabián Cala DNI. N° 31.271.097, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos en el mismo domicilio.

S.M. 51.966 / may. 2 v. may. 8

POR 5 DÍAS - **San Justo.** Transferencia de Fondo de Comercio: En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 2° de la Ley 11.867, el señor FRANCISCO JACINTO COCCOLO DNI. 11.176.487, CUIT. 20-11176487-6, con domicilio en la Montañeses Nro. 3178, San Justo, Pdo. de La Matanza, anuncia transferencia del fondo de comercio a favor de Coccolo S.A., CUIT 30-71129891-2 con domicilio legal en Primera Junta 4361, de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, destinado al rubro Metalúrgico ubicado en calle Montañeses 3178 de la Localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Pcia., de Buenos Aires. Para reclamos de Ley se fija domicilio en

calle Montañeses Nro. 3178, San Justo, Pdo., de La Matanza. (días 23, 24, 25,26, y 27-04-2012).

L.M. 97.789 / may. 2 v. may. 8

POR 5 DÍAS - **Villa Insuperable.** FENOMENO ALEJANDRA. Transfiere a Vaquero Martín Comercio de Carnicería sito en Amancio Alcorta 5210 de Villa Insuperable, Pdo. de La Matanza, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.788 / may. 2 v. may. 8

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó.** JUAN IGNACIO LACUEVA vende a Adrián Horacio Van Autenboer, rubro venta de indumentaria en general y artículos textiles sito en Av. Santa Rosa 1474, Ituzaingó, B.A. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.478 / may. 2 v. may. 8

POR 5 DÍAS - **Don Torcuato.** Se avisa que TAGA S.R.L. transfiere el fondo de comercio de Fundición de Bronce y Aluminio habilitado por Exp. 4112-22267-80 a la firma: Sampacho S.R.L. Continuando con el rubro, siendo el domicilio: Reynoso N° 352 de Don Torcuato, reclamos de Ley en el domicilio citado.

S.I. 39.275 / may. 2 v. may. 8

POR 5 DÍAS - **Carapachay.** GUILLERMO NÉSTOR CASTAÑERA DNI 16.028.046 vende y transfiere a favor de Fernando Román Bonanno DNI 31.252.541, Fondo de Comercio, rubro Salón de fiestas infantiles, sito en Avenida Vélez Sarfield 5581, habilitado por exp. N° 4248/08. Reclamos de Ley al domicilio citado.

S.I. 39.276 / may. 2 v. may. 8

POR 5 DÍAS - **Martínez.** Se avisa al comercio que la Sra. ANA ELENA PEPELMIK transfiere el fondo de comercio de kiosco y afines "Las Chicas" sito en Av. Fleming 1960 de Martínez, Pdo. De San Isidro, al Sr. Macario Alberto Díaz y María Ester Gonza. Reclamos de la Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.311 / may. 2 v. may. 8

POR 5 DÍAS - **Avellaneda.** Se comunica que JOSÉ ALBERTO LUCA, transfiere libre de todo gravamen la Habilitación Municipal de fábrica de calzado, prendas de cuero, marroquinería y acabado de cuero sito en Rodeau N° 1465, Avellaneda, a Donda S.R.L. Reclamos de Ley dentro de término en el mismo.

A.v. 95.027 / may 2 v. may. 8

POR 5 DÍAS – **Florencio Varela.** VÁZQUEZ LILIANA BEATRIZ, DNI 20.013.219. Titular del Fondo de Comercio Habilitado bajo el rubro Confitería para venta directa y exclusiva al público (sin elaboración). Expt. Municipal n° 4037-18507-v-2003, ubicado en la Avda. Hipólito Yrigoyen n° 2075, Cruce Florencio Varela, Partido de Florencio Varela, Pcia., de Bs. As. Transfiere el fondo de comercio a Podbielsky Marco Estanislao, DNI. 26.382.488. Juan José Becerra, Abogado.

Qs. 89.353 / may. 2 v. may. 8

POR 5 DÍAS – **La Plata.** SILVINA ANDREA VEGA, cede, vende, y transfiere a Cluigt Nicolás, el fondo de comercio del negocio comercial de Casa de Fiestas Infantiles, sito en 11 Nro. 279 de La Plata. Habilitado por la municipalidad de La Plata N° Leg. 69132-1. Reclamos de Ley en 11 N° 279. Mariano Cesaretti, Contador Público Nacional.

L.P. 19.160 / may. 2 v. may. 8

POR 5 DÍAS – **Presidente Derqui.** Se comunica que: HERMINIA HAYDÉE MOLINARI CUIT 27-10135311-2, notifica la transferencia de su fondo de comercio dedicado al rubro librería, juguetería y regalos con Habilitación Municipal según Expediente N° 6808/98, con domicilio en Av. de Mayo N° 253 de Presidente Derqui, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, al Sr., Mauricio Rubén Sicaro DNI. 33.380.370. Reclamos de Ley 11.867 en domicilio del local Av. de Mayo N° 253 de Presidente Derqui, Partido de Pilar, Buenos Aires.

L.P. 19.146 / may. 2 v. may. 8

POR 5 DÍAS – **Tigre.** Se avisa que ALBERTO FREIJE S.A. vende a Serandí S.R.L., el negocio de Panadería, confitería, elaboración y venta. Anexo cafetería, sito en Avenida Cazón N° 1278 de Tigre, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Av. Córdoba 4664, Capital Federal.

S.I. 39.261 / may. 2 v. may. 8

POR 5 DÍAS – **Balcarce.** MICAELA BUSCICCHIO, DNI 27.421.234, 19 n° 533 de Balcarce, Bs. As., vende y transfiere a partir del 17/04/2012, según Ley 11867 el comercio "Pañalera Popeye" ubicado en calle 19 n° 533 de Balcarce, Bs. As., a María Soledad Irastorza, DNI 24.251.861, 19 N° 320 de Balcarce, Bs. As. María Soledad Irastorza, Contadora Pública.

G.P. 92.157 ter. / may. 3 v. may. 9

POR 5 DÍAS – **Loma Verde.** BURGER ALICIA, transfiere a Dante Benito Kerbs, el fondo de comercio del rubro Marmolería, sito en Ruta 9 KM 55, Colectora Este, Loma Verde, Escobar. Reclamos de Ley en domicilio citado.

Z.-C. 83.203 / may. 3 v. may. 9

POR 5 DÍAS – **Luis Guillón.** FIORELLA CAROZZA DNI. 33.267.132, con domicilio en Lavalle 1658, Monte Grande, transfiere la habilitación del local ubicado en boulevard Buenos Aires 1534, Luis Guillón que funciona como Salón de Fiesta, con capacidad para 80 personas, habilitado por Expediente N° 14505/11 a Claudio Marcelo Ruibal Rodríguez, DNI 18.800.594, con domicilio en boulevard Dupuy 6001. Domicilio legal y reclamo de Ley en el mismo local.

L.Z. 46.137 / may. 4 v. may. 10

POR 5 DÍAS – **Villa Sarmiento.** NETO ALBERTO JORGE, DNI 5.220.818, CUIT NC 20-05220818-2, Cede y transfiere la Habilitación Municipal de su establecimiento de comercio al por menor rubro pinturería, ubicado en Av. Pte. Perón N° 1056, de la Localidad de Villa Sarmiento, Partido de Morón, Bs. As., reclamos de Ley al mismo, a favor del Sr. Patricio Alejandro Cabral, DNI N° 20.509.342, CUIT N° 20-20509342-8, con domicilio en la calle Vicente Casares N° 625 "4" de la localidad de Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.

Mn. 61.487 / may. 4 v. may. 10

POR 5 DÍAS – **Almirante Brown.** Adrogué, se comunica la transferencia del Fondo de Comercio de panadería

La Celia, sito en Catamarca 2102 de Almirante Brown, de JOSÉ ZAPPALA a Dolores Álvarez González. Reclamos de Ley en el comercio.

L.Z. 46.181 / may. 4 v. may. 10

Convocatorias

LEONOR ALONSO SERVICIOS EDUCATIVOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los Sres. Accionistas de Leonor Alonso Servicios Educativos S.A. A Asamblea General Ordinaria para el 28 de mayo 2012, a las 16 hs. en primer llamado y 17 hs. En segundo llamado en la sede social de la calle 6 N° 254 de la localidad de Gernica, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de diciembre de 2011.
- 3) Consideración del Resultado de la Gestión del Directorio.
- 4) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 5) Consideración de los Honorarios del Directorio (aplicación del art. 261 ley 19.500).

6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes conforme art. 9° del estatuto social y designación de los mismos. Se recuerda a los Sres. Accionistas los requisitos del Art. 238., de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC El Directorio. María Esther Madruga, Presidente.

L.P. 19.014 / abr. 26 v. may. 4

CLÍNICA SAN MARTÍN S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – En cumplimiento a lo establecido por el Art. 16 del estatuto social que nos rige, cítase a los accionistas de Clínica San Martín S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social sita en calle San Martín 465 de la ciudad de San Pedro, Pcia de Bs. As., para el día 16 de mayo de 2012 a las 21,30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para refrendar el acta conjuntamente con el presidente y con facultad aprobada.
- 2) Consideración de aumento del capital social. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Enrique Villa, Presidente.

L.P. 18.989 / abr. 26 v. may. 4

TRANSPORTE AUTOMOTOR BARADERO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19/05/2012, a las 14,00 hs., en San Martín 2106, Baradero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación art. 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2011 y comparativa con el ejercicio anterior.
- 3) Consideración de los resultados no asignados al cierre del ejercicio.
- 4) Designación de dos accionistas escrutadores.
- 5) Determinación del número y elección de Directores.
- 6) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Transcurrida una hora respecto de la hora mencionada, la Asamblea sesionará validamente con los accionistas presentes. Art. 243 Ley 19.550. No comprendida art. 299, Ley 19.550. El Directorio. Omar E. Lavielle. Presidente.

S.N. 74.304 / abr. 26 v. may. 4

ADMINISTRADORA COSTA JUNCAL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18/05/2012 en calle Arturo Illia y Damasco Valdés de San Nicolás Pcia. de Buenos Aires, se fija para las 18,00 hs. La primera convocatoria y para las 19,00 hs. La segunda convocatoria ante falta de quórum de la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Fijación de dos accionistas para que firmen el acta.
- 2) Consideración de la Documentación del art. 234 inc. 1 ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N°. 08 cerrado el 31/12/2011.
- 3) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 4) Tratamiento a dispensar al Resultado del Ejercicio en consideración.
- 5) Fijación del número y Elección de Directores Titulares y Suplentes.
- 6) Fijación del número y elección de integrantes del tribunal de Disciplina.
- 7) Fijación del número y elección de integrantes de la Comisión de Arquitectura.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Pablo Andrés Mazzeo, Contador.

S.N. 74.312 / abr. 26 v. may. 4

ATANOR S.C.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Conjunta

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Conjunta a celebrarse en primera convocatoria el día 17 de mayo de 2012 a las 10.30 hs., en la sede Social sita en Albarellos 4914, de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, con relación al ejercicio cerrado el 31/12/2011.
- 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio, consideración de la distribución de dividendos y/o constitución de reservas especiales.
- 4) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
- 5) Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/12/2011.
- 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2011.
- 7) Autorización al Directorio para percibir anticipos de honorarios.

8) Remuneración al Contador Certificante del Balance General al 31/12/2011. Designación del Profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2012 y determinación de su retribución.

9) Prórroga de un año de la tenencia en cartera por parte de Aranor S.C.A. de las acciones adquiridas durante la última Oferta Pública de Adquisición ("OPA") realizada, conforme lo dispuesto en el art. 221 de la Ley 19.550.

10) Aprobación de la renuncia presentada por el Director Titular y Presidente de la Sociedad, Ing. Miguel Ángel González, y aprobación de su gestión. Designación en su reemplazo de un nuevo Director Titular.

11) Ratificación de la aprobación del Directorio a la renuncia presentada por el Director Suplente de la Sociedad, Lic. Alberto Oscar Rodríguez, y aprobación de su gestión. Consideración de la eventual designación de un reemplazante.

12) Ratificación de los términos de los acuerdos de desvinculación celebrados por Atanor S.C.A. con el Lic. Alberto Oscar Rodríguez y el Ing. Miguel Ángel González, con fecha 17 de febrero de 2012, y 5 de marzo de 2012, respectivamente.

13) Ratificación de la aprobación por el Directorio de la suscripción por la sociedad de modificaciones a los contratos vigentes con Cooperatieve Centrale Raiffeisen Boerenleenbank B.A., "Rabobank Nederland", Sucursal Nueva York, y de instrumentos accesorios a los mismos, con fecha 14 de diciembre de 2011.

14) Aprobación de la suscripción por la sociedad del contrato del préstamo sindicado suscripto con Banco Itaú Argentina S.A., Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., Banco Hipotecario S.A., y la sucursal del Citibank, N.A. establecida en la República Argentina, con fecha 29 de marzo de 2012, y ratificación de lo actuado por los apoderados facultados al efecto.

15) Aprobación de la suscripción por la sociedad de modificaciones al contrato vigente con Credit Suisse Internacional, con fecha 29 de marzo de 2012, y ratificación de lo actuado por los apoderados facultados al efecto.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social sita en la calle Albarellos 4914, de la localidad de Munro, Provincia de Buenos Aires, de 8.30 a 17.30 horas, hasta el 11 de mayo de 2012, inclusive. Lorena M. Mejeras, Notaria.

L.P. 18.991 / abr. 26 v. may. 4

UNIÓN TUNARI S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 18 de mayo de 2012, a las 15 horas, en Newton y Tilcara, Villa Lamadrid, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. - Designación de presidente de la asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
2. - Motivos de realización de esta asamblea fuera del domicilio legal. Carácter excepcional.
3. - Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, en referencia al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre 2011.
4. - Aumento del capital social dentro del quintuplo en \$ 4.800.000 o sea de \$ 1.200.000 a \$ 6.000.000, por capitalización de aportes efectuados a cuenta de futuras emisiones de acciones al 31 de marzo de 2012. Renuncia de los accionistas al derecho de Preferencia por diferencias de aportes e incorporación de nuevo accionista. Emisión de acciones.
5. - Designación de directorio por un nuevo período de tres ejercicios.

Los señores accionistas, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 (LSC), deberán comunicar su asistencia al domicilio legal sito en la calle 9 de Julio 152, Piso 5, oficina "A" Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Avellaneda, abril de 2012. Rufino V. Escobar, Presidente. Av. 95.030 / abr. 27 v. may. 7

CARMEN Y HAKON S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS- Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 18/05/2012 a las 8 hs. en 1era. y a las 9 hs. en 2da. Convocatoria (art. 18 Estatuto), en Mitre N° 240 de Tres Arroyos (Centro Danés) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1-Consideración arrendamiento inmueble rural.
- 2- Firma del acta por los asistentes a la Asamblea. Sociedad no comprendida art. 299 L.S.C. (t.o.) El Directorio

T.A. 87.122 / abr. 27 v. may. 7

BOK-PLAST S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 18-05-12 a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la Sede social de Uruguay 1402, Campana, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Tratar un posible aumento del capital societario hasta su quintuplo en los términos de los arts. 188, con sus recaudos y los previstos en el Art. 194, ambos LSC, y su integración.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social para su registro en el Libro de

Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 hs., en la sede social sita en Uruguay 1402, Campana.

Z-C. 83.232 / may. 2 v. may. 4

SINDICATO UNIDO DE TRABAJADORES JARDINEROS, PARQUISTAS, VIVERISTAS Y FLORICULTORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Plenario Extraordinario de Afiliados

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - En la sede central del sindicato Jardineros, Parquistas, Viveristas y Floricultores de la República Argentina, sito en Rivadavia 444 de la localidad de San Isidro, para la memoria y balance de los años 2008, 2009, 2010, el día 8 de junio, a las 18:00 hs. Roberto Marto, Secretario General.

S.I. 39.254 / may. 2 v. may. 4

POLICLÍNICA PRIVADA DE BALCARCE S.R.L.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 2012, a las 20 hs., en su sede social de calle 28 N° 919, de la ciudad de Balcarce.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de Memoria Balance General y Evolución de Patrimonio Neto.
- 2) Aprobación de gestión de gerencia al cierre de ejercicio.
- 3) Elección de socios gerentes de acuerdo estatuto.
- 4) Convalidación de propuestas de cesión de cuotas sociales, herederos declarados y adquirentes de cuotas sociales presentarse con documentación que acredite tal condición. Dr. Jorge Pedro Zubiaurre, Socio Gerente. G.P. 92.176 / may. 2 v. may. 8

CLÍNICA DEL NIÑO DE QUILMES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en su sede social de la calle Lamadrid 444 de la ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011. Quilmes, 18 de abril de 2012. Sasaki Raul Alejandro, Director Presidente. Notas:
 - a) La Constitución de la Asamblea requiere de las mayorías establecidas en el art. 243 para la Ordinaria en primera y segunda convocatoria.
 - b) Siendo las acciones de la Sociedad del tipo de las escriturales, se ponen a disposición de los accionistas sus certificados. Se ruega a los señores accionistas comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
 - c) De no reunirse quórum necesario para poder deliberar, la Asamblea se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria, cualquiera que sea el número de acciones presentes con derecho a voto. No comprendida art. 99. Dra. Cecilia P. Scevola, Abogada.

Qs. 89.358 / may. 2 v. may. 8

BARRIO PARQUE SAN IGNACIO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de la firma Barrio Parque San Ignacio S.A. a Asamblea General

Ordinaria a celebrarse el día jueves 31 de mayo de 2012 a las 20:00 hs., en primera convocatoria y a las 21:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Lamadrid 57, piso séptimo A de Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración del balance general, estado de resultados, memoria y documentación correspondiente al ejercicio cerrado por la sociedad el 31 de marzo de 2012.
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012.
- 4) Designación de dos directores titulares y un director suplente por finalización del mandato de los anteriores.
- 5) Remuneración de los directores.

Nota: Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la Ley 19.550, Bahía Blanca, lunes 23 de abril de 2012. El Directorio.

B.B. 56.752 / may. 3 v. may. 9

BARRIO PARQUE SAN IGNACIO S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de la firma Barrio Parque San Ignacio S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día jueves 31 de mayo de 2012 a las 21:30 hs., en primera convocatoria y a las 22:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Lamadrid 57, piso séptimo A de Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Medidas a adoptar para hacer frente a la situación económica y financiera de la empresa al 31 de marzo de 2012, según se expuso en la Memoria, ante los serios problemas financieros de la sociedad.
- 3) Medidas a adoptar respecto de los lotes designados con los números 177 C1 y 177 W3, donde se han realizado construcciones sin que la sociedad los haya vendido, lo que afecta su disponibilidad por parte de la Empresa.

Nota: Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la Ley 19.550, Bahía Blanca, lunes 23 de abril de 2012. El Directorio.

B.B. 56.753 / may. 3 v. may. 9

TRANSPORTES VILLA BALLESTER S.A.C.I.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2012 a las 19:00 horas, en el local de la calle Debenedetti 8698, 8698, Barrio Libertador Gral. San Martín, Villa Lanzone, José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/2011.
- 3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
- 5º) Elección del Órgano de Fiscalización.
- 6º) Distribución de Honorarios al Directorio.
- 7º) Tratamiento de las acciones en poder de la empresa.
- 8º) Tratamiento de la situación concursal. El Directorio.

L.P. 19.274 / may. 3 v. may. 9

CONSORCIO PARQUE NÁUTICO SAN FERNANDO

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 21 de mayo de 2012 a las 18:00 horas, en nuestra

sede Punta Chica, sita en Ricardo Rojas y Camino de la Ribera, Victoria, Pcia., de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo.

3) Análisis de Gestión de directorio, designación autoridades.

4) Distribución de Utilidades.

L.P. 19.206 / may. 3 v. may. 9

EMPRESA LÍNEA DOSCIENTOS DIECISÍS Sociedad Anónima de Transporte

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a los Sres. Accionistas de Empresa Línea Doscientos Dieciséis S.A. de Transporte a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21-05-2012 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle 25 de Mayo N° 754 de la localidad y partido de Morón, Pcia. de Bs. As., con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para la firma del acta.

2) Consideración del aumento de capital a la suma de \$ 64.474.457., mediante la capitalización de la cuenta ajuste de Capital, aportes no capitalizados en efectivo y aportes irrevocables en efectivo y la reforma del estatuto social.

L.P. 19.267 / may. 3 v. may. 9

ESTANCIA SANTA TERESA AGROPECUARIA Y FORESTAL S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Por reunión de directorio de fecha 20/4/2012, se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle 47 n° 1141 de la localidad y partido de La Plata el día 24 de mayo de 2012, a las 9.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Lectura y ratificación de la asamblea general ordinaria celebrada con fecha 4 de mayo de 2011.

3) Cambio de sede social. Soc., no comprendida Art. 299 LSC. Fdo. Dr. Leandro Giannini, Abogado.

L.P. 19.213 / may. 3 v. may. 9

CUATRO DE SEPTIEMBRE S.A.T.C.P.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de mayo de 2012 a las 17:00 hs. en H. Irigoyen 5440, Lanús, Bs. As.

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura del Acta anterior.

2) Inventario, Memoria, Balance General, Actualización Contable, Estado Evolución Patrimonio Neto, Resultado Ejercicio, Anexos e Informe Comisión Fiscalizadora al 31/12/2011.

3) Remuneraciones de Directores y Síndicos

4) Elección de 5 Directores titulares y 5 suplentes.

5) Elección de 3 Síndicos titulares y 3 suplentes.

6) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio. Juan E. Della Croce, Abogado.

L.P. 19.308 / may. 4 v. may. 10

CLÍNICA CITY BELL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 31 de mayo de 2012 en 48 N° 726 10 "C" de La Plata a las 18hs. en Primera y a las 19hs. en Segunda Convocatoria, según este:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los Documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1) Ley 19.550 al 31/01/2012.

2) Consideración de la Gestiona del Directorio por el Ejercicio Cerrado el 31/01/2012.

3) Consideración de la Remuneración del Directorio por el Ejercicio Cerrado el 31/01/2012.

4) Designación del nuevo Directorio por el término de Tres Ejercicios.

5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para Asistir a la Asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la LSC. La Sociedad no esta comprendida en los términos del ART. 299 de la Ley 19.550. Guillermo C. Giménez Giménez.

L.P. 19.309 / may. 4 v. may. 10

LA CABAÑA Societa Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de mayo de 2012 a las 18:30 hs., en la sede social de la Empresa, sita en Monseñor Bufano N° 1122, de San Justo, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. I de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado del 31/12/2011.

3) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio y del consejo de vigilancia.

4) Elección de 7 (siete) Directores titulares, en reemplazo de los que finalizan su mandato.

5) Elección de 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes pertenecientes al consejo de vigilancia, en reemplazo de los que finalizan su mandato. Se hace saber a los accionistas que la documentación a considerar se encuentra a su disposición en el domicilio de la sociedad y que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con anticipación de Ley. Hugo R. Giménez, C.P.N.

L.P. 19.331 / may. 4 v. may. 10

FERDINANDO'S S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2012, en la sede social calle Güemes 1294 Hurlingham, provincia de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración documentos del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2006, 30/06/2007, 30/06/2008, 30/06/2009, 30/06/2010.

3) Ratificación en todos sus términos de las Asambleas de fecha 24/05/2006 y 27/8/2010.

4) Ratificación de las tenencias accionarias a la fecha de la presente acta.

5) Aceptación del aporte irrevocable para futuro aumento de capital, de \$ 48.000, a efectos de revertir el Patrimonio Neto negativo que posee la empresa hasta el presente ejercicio.

6) Elección del nuevo directorio, con vigencia hasta la asamblea que trate el ejercicio finalizado al 30/06/2012.

7) Tratamiento sobre autorización de venta resuelta por Asambleas del 18/12/2006 y 06/03/2007.

8) Autorización para la Adquisición lote 117-b, Mar Chiquita. Soc., no comp 299 LSC. Osvaldo Langer, Presidente.

L.P. 19.278 / may. 4 v. may. 10

ASOCIACIÓN CIVIL QUEBRADAS DEL BOSQUE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Citase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día miércoles 23 de mayo de 2012 a las 17:00 hs., en 1° convocatoria y a las 17:30 hs., en 2° convocatoria. Ambas con-

vocatorias se celebraran en el domicilio de la Avda. del Libertador 1052/1068 4° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.

3) Consideración de la Gestión del Directorio.

4) Tratamiento de los Resultados y Honorarios al Directorio.

5) Considerar mejoras y seguros en el equipamiento de Seguridad Integral.

Efecto por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/05/2011. Presidente: José Alfredo Mc. Loughlin, por 3 ejercicios.

Soc. no incluida en el Art. 299 Ley 19.550.

C.F. 30.609 / may. 4 v. may. 10

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL HOSPITAL HUMBERTO I

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA – Se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea Extraordinaria el 14/05/2012 a las 13:00 hs., en Av. 51 e/ 29 y 30, La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios para firmar acta en representación de los asambleístas.

2) Consideración de aumento del valor de cuota social.

3) Consideración de la Doc., del art. 24 inc. a) Ley 20.321 correspondiente al Ejercicio N° 35, cerrado el 31/05/2010.

4) Ratificación y aprobación de la gestión realizada por el Consejo Directivo y la Comisión Fiscalizadora.

5) Elegir a los integrantes de los órganos sociales para reemplazar a los que finalizan el mandato o se encuentran vacantes. Raúl O. Moyano. Presidente. Julio C. Núñez, Abogado.

L.P. 19.323

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Quilmes LEY 10.973

POR 1 DÍA – MÓNICA EDITH MÁRQUEZ, domiciliada en calle 7 "A" N° 5397 1° Piso, Partido de Berazategui solicita Colegiación para el Ejercicio de la Profesión en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Graciela B. Leles, Secretaria General.

L.P. 19.277

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA – GABRIEL ENRIQUE PONZIO domiciliado en 529 N° 1745 de la localidad de Tolosa partido de La Plata solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata, 19 de abril de 2012. Mart. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 19.345

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA – MARCELO ADRIÁN AMIGO domiciliado en 218 s/n° entre 518 y 519 de la localidad de Abasto

partido de La Plata solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata, 13 de abril de 2012.

L.P. 19.285

Sociedades

GRAN MARACANÁ S.A.

POR 1 DÍA - 1) Nery Nicolás, 18-06-79, DNI 27.408.962, div., com., dom. 157 y 446 City Bell; Mercerat Santiago, 04-02-80, DNI 27.948.006, solt., com., dom. 61 N° 1726 Dto. D, La Plata; Alardi Luis Martín, 24-07-80, DNI 28.366.355, solt., abog., dom. 14a N° 22 City Bell; Ottino Forziano Juan Alberto, 09-12-79, DNI 27.791.651, solt., com., dom. 486 N° 2514 MB Gonnet; todos argentinos. 2) Esc. 17/04/12. 3) Gran Maracana S.A. 4) 61 N° 1726 Dto. D, La Plata. 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar todo tipo de tareas vinculadas a las siguientes actividades: Industriales. Comerciales. Inmobiliarias. Financieras. De Mandatos. Exportadora e Importadora. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Direct. 1/5 miembros tit., igual o menor núm. de sup. por 3 ejerc. Presid.: Mercerat Santiago, Dir. Sup.: Nery Nicolás, Fisc.: s/síndico. 9) Presidente. 10) 30/12. López Inguanta Vanesa, Abogada.

L.P. 18.968

FARFALLA S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. del 5/3/12 Mod. Art. 3°) Prestar servicios de adm. y gerenciamiento de empresas y prestaciones asistenciales. Estudio, proyecto y ejecución de obras. Servicios de limpieza. Servicios de transportes a personas. Servicios recreativos. Servicios de capacitación, formación, docencia. Compra, venta, locación de inmuebles. Proveedora del Estado. Actividades financieras excepto las comprendidas en la Ley 21.526. Ricardo Chicatun, C.P.

L.P. 18.971

ESTUDIO GEOTÉCNICO ATTEBERG S.R.L.

POR 1 DÍA - Por I. P. del 19/4/12. Reforma Art. 1° y 2°. Ricardo Chicatun, C.P.

L.P. 18.972

DEGREEN Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Escritura Complementaria N° 25 de fecha 16 de abril de 2012, otorgada por ante la Escribana María Natalia Sequeiro, Adscripta del Registro N° 27 del partido de Pergamino, se protocolizó lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de diciembre de 2011, de elección de autoridades y en la Reunión de Directorio de fecha 16 de diciembre de 2009, de distribución de cargos; quedando el directorio integrado por: Leandro Esteban Degleue, Presidente y Fernando Luis Degleue, Vicepresidente María Marta Fátima Degleue, Directora Suplente. María Natalia Sequeiro, Escribana Pública.

L.P. 18.897

CADANES S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. 52 del 01-03-12, Not. María Florencia Peries, 1) Socios: Daniel Edgardo Petro, arg., nac. el 06-08-74, soltero, Comerc., DNI 23.747.290, CUIT 20-23747290-0, domic. en Boulevard Rocha 728 de Pergamino y Doña Carolina Inés Acosta, arg., nac. el 15-06-76, Comerc., soltera, DNI 25.311.473, CUIL 27-25311473-3, domic. en Boulevard Rocha 728 de Pergamino. 2) "Cadanes S.A.". 3) Tendrá su domicilio social en Jurisdicc. de la ciudad de Pergamino, Ptdo. de Perg. Pcia. de Bs. As., en Avda. de Mayo N° 323 de Pergamino. 4) Duración 50 años. 5) Directorio: Pdte.: Daniel Edgardo Petro, Dctor. Supl. Carolina Inés Acosta,

comp. del nro. de miembros que fije la Asamblea Ord. entre un mínimo de uno y un máximo de 5 Dctores. Titulares e igual nro. de Supl. Durarán en sus func. tres ejerc. Represent. Legal Pdte. Fiscalización: De conf. a los Arts. 284 y 55 de la Ley de Soc. 6) Objeto: A) Comerciales: Instalación de Salón de belleza, peluquería, corte color, peinado. B) Mandatos: Mediante el desarrollo del Objeto Social en eventos, fiestas, actos públicos y priv. C) Industriales: Fab., industrializ., elab., fraccionam., de product. cosméticos. D) Financieras: Mediante la realizac. de operac. financ. de inversión. Pero la Soc. no desarr. las operac. comp. en la Ley de Entidades Financieras y legislación complementaria y otras que requieran el concurso del ahorro público. E) Marcas, Registros y Patentes: Registrar formulaciones, productos, marcas comerc. y procesos en entes oficiales o privados de la Arg. o el exterior. 7) \$ 12.000. 8) Ejerc. 31-3 de c/año. María Florencia Peries, Notaria.

L.P. 18.898

GAAE CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. 252 del 20/9/11. 1) Plazo de Duración 30 años. María Florencia Peries, Notaria.

L.P. 18.899

TUTUCA S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 38 de fecha 03/04/12, los cónyuges en primeras nupcias Esteban Antonio De Ridder, nac. 19/08/61, DNI 14.222.691, empleado, y Agustina Peluffo, nac. 20/11/65, DNI 17.836.600, ama de casa, ambos argentinos, dom. en Av. Centenario 901 de Garín, Bs. As., constituyeron la sociedad denominada "Tutuca S.A." con domicilio en Entre Ríos 20 de Vedia, partido de Leandro N. Alem, Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Agropecuarias: Explotación integral de campos, bosques de su propiedad y/o arrendados, explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, equino y cabañeros, compraventa de hacienda en general y toda clase de productos de la tierra. Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa, representaciones, permuta, comisiones y/o consignaciones de materias primas, semovientes, motores, maderas y patentes de invención. Financieras: No podrá realizar las actividades comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Industriales: Mediante la extracción, producción, transformación y elaboración de los frutos, productos y sub productos, mercaderías y demás bienes relativos a la actividad agrícola ganadera. Prestación de Servicios: De fumigación y pulverización terrestre y/o aéreo. Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, dación en pago, demolición y construcción de inmuebles urbanos y rurales, efectuar loteos. Transporte Terrestre: De carga, mercaderías generales, acarreo, fletes, mudanzas, encomiendas, equipajes y remolques. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. Capital: \$ 12.000. Administración: Directorio entre 1 y 5 directores titulares y en igual número de suplentes por tres ejercicios: Presidente: Esteban Antonio De Ridder. Dir. Suplente: Agustina Peluffo. Fiscalización: Accionistas. Representación Legal: Presidente. Cierre del Ejercicio: 31/08 de c/a. Luis María Viganó, Abogado.

L.P. 18.901

TRENQUE LAUQUEN BZB CREDI S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 39 de fecha 03/04/12, Javier Oscar Bilos, nac. 24/02/65, DNI 17.298.587, casado, productor agropecuario, dom. Acceso Libertad 550 de Juan B. Alberdi; Juan Carlos Brassara, nac. 18/03/69, DNI 20.653.741, casado, contador, dom. Jujuy 337 de Vedia; Hernando Ariel Zanotti, nac. 04/11/61, DNI 14.924.749, casado, comerciante, dom. Acceso Presidente Perón s/n° de Vedia y Sergio Ezequiel Alaux, nac. 22/11/76, DNI 25.175.158, soltero, locador de servicios, dom. Estrada 1075 de Trenque Lauquen, todos argentinos, constituyeron la sociedad denominada "Trenque Lauquen BZB Credi S.A." con domicilio en Diag. Solís 83 de Vedia, partido de Leandro N. Alem, Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Agropecuarias: Explotación integral de campos, bosques de su propiedad y/o arrendados, explotación de estable-

cimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, equino y cabañeros, compraventa de hacienda en general y toda clase de productos de la tierra. Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa, representaciones, permuta, comisiones y/o consignaciones de materias primas, semovientes, motores, maderas y patentes de invención. Financieras: No podrá realizar las actividades comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Industriales: Mediante la extracción, producción, transformación y elaboración de los frutos, productos y sub productos, mercaderías y demás bienes relativos a la actividad agrícola ganadera. Prestación de Servicios: De fumigación y pulverización terrestre y/o aéreo. Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, dación en pago, demolición y construcción de inmuebles urbanos y rurales, efectuar loteos. Transporte Terrestre: De carga, mercaderías generales, acarreo, fletes, mudanzas, encomiendas, equipajes y remolques. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. Capital: \$ 12.000. Administración: Directorio entre 1 y 5 directores titulares y un igual número de suplentes por tres ejercicios: Presidente: Javier Oscar Bilos. Dir. Suplente: Juan Carlos Brassara. Fiscalización: Accionistas. Representación Legal: Presidente. Cierre del Ejercicio: 31/05 de c/a. Luis María Viganó, Abogado.

L.P. 18.902

PAÑOCO S.A.

POR 1 DÍA - Domicilio de los Socios: San Martín 169 de Agustín Roca, Partido de Junín. Provincia de Buenos Aires. Luis María Viganó, Abogado.

L.P. 18.903

ROBERTO JOSÉ LAMOTHE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Lamothe Roberto Luis, 29/06/72, DNI 22.575.394, comerciante, domic. Primera Junta 312, Chacabuco (B); Lamothe Juan José, 29/08/70, DNI 21.673.690, Ing. Químico, domic. Belgrano 236, Chacabuco (B); Lamothe Mariano, 11/03/76, DNI 25.137.546, Lic. Economía, domic. Mendoza 19, Chacabuco (B) y Lamothe Roberto José, 22/03/44, DNI 4.970.920, comerciante, domic. Mendoza 19, Chacabuco (B); todos arg., casados. 2) 5/04/12. 3) Roberto José Lamothe S.A. 4) Alte. Brown 159, Chacabuco (B). 5) Dedicarse a la construcción en general. Inmobiliaria. Financiera, a excepción Ley 21.526. Inversora. Mandataria y Representaciones. Importadora y Exportadora. Explotación agrícola ganadera. 6) 99 años. 7) Cap. \$ 12.000. 8) Administración: Directorio e/ 1 y 3 D. Tit. e igual o menor D. Sup., duración 3 ejerc. Pte: Lamothe R. José, Dtor. Supl.: Lamothe J. José. Rep. Social: Pte. o Vicepte., x ausencia. 9) Fiscal.: Acc. s/ Arts. 55 y 284 Ley 19.550. 10) Cierre Ejerc. 31/03 c/año. Piñol Ramón J., C.P.N.

L.P. 18.904

DIC.G FUNDICIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Diana Yolanda Castillo, argentina, nacida 15/11/1985, empresaria, DNI 31.956.664, CUIT 231956664-9 y Dante David Castillo, argentino, nacido 22/5/1987, empresario, DNI 33.040.991, CUIT: 20-33040991-7, ambos son solteros, hijos de Dante Néstor Castillo y de Isabel Cristina Gregori, domiciliados en la calle 239 número 646 de esta Ciudad de Lobos, por Escritura 158 del 20/3/2012 autorizada por Escribano Guillermo O. Ré de Lobos, constituyeron una Sociedad denominada DIC.G Fundiciones Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio social en la Ciudad de Lobos, Provincia de Buenos Aires, sede social en 239 N° 646 de Ciudad y Partido de Lobos, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Actividades relacionadas con fabricación, manufacturación y fundición de hierro gris y aluminio. Duración: 99 años. Capital: Suscripto \$ 100.000, en efectivo, integrado 25%, \$ 25.000 en efectivo. Administración y Representación: Por un Socio Gerente designado en Instrumento Constitutivo: Dante David Castillo. Fiscalización: Todos los socios. Cierre del Ejercicio Social 30 de junio de cada año. Notario Guillermo Oscar Ré. Registro 3 Lobos.

L.P. 18.906

CO.ME. S.A.

POR 1 DÍA - Protocolización de Actas de Directorio del 5/5/2011 renuncia Edgardo Adrián Shilman, arg., empresario, DNI 14.776.851, casado con Sandra Liliana Piterman, dom. Conesa 2060 1° B, C.A.B.A., al cargo de Presidente, asume Baspineiro Absalon Pablo, arg., empresario, DNI 8.202.407, casado con Patricia Liliana Tilio, dom. Sadi Carnot 236 Wilde, Avellaneda, quedando constituido el Directorio: Presidente Baspineiro Absalon Pablo, Vicepresidente: Piterman Sandra Liliana y Director Suplente: Piterman Pablo Rubén, todos con domicilio especial en Camino de La Costa Brava S/N° Parque Industrial Zárate en la Ciudad y Partido de Zárate. Autorizados: Alejandro Alberto Glaría DNI 13.313.875 y/u Osvaldo Omar Gil DNI 12.238.696 por Escritura N° 36 del 26/03/2012, Escribano Suplente Alejandro Alberto Glaría. L.P. 18.907

FUERZA COMERCIAL CONSULTORÍA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Rafael Antonio Machin Martínez, español, 27/5/64, Pasaporte A2268968600, casado, Pintor Sorolla 19, Valencia, España y Clayton Edward Anthony Pearse Martínez, ecuatoriano, 19/11/66, DNI 94.195.435, soltero, Mitre 181, P. 2, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., todos empresarios. 2) Instrum. Público: 29/3/12. 3) Fuerza Comercial Consultoría S.A. 4) Mitre 181, P. 2, ciudad y Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Entrenamiento y formación de personas para la producción, análisis y comercialización de productos efectivos y rentables para la empresa, organización de empresas. 6) 50 años desde inscrip. 7) Cap. \$ 20.000. 8) Administración: Directorio: Entre 1 y 5 titulares, 1 suplente, 3 ejerc. Designa: Presidente: Clayton Edward Anthony Pearse Martínez, Director Suplente: Rafael Antonio Machin Martínez, domicilio especial en sede social. Fiscaliz.: prescinde sindicatura. 9) Repres. Legal: Presidente. 10) Cierre Balance: 31 de julio de c/año. Mónica Stéfani, Abogada. L.P. 18.908

HERMES MENSAJERÍA - CADETERÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Brenda Córdoba, 23/1/92, DNI 36.352.194, Víctor Hugo 171 Wilde y Mario Francisco Muratorio, 7/6/69, DNI 20.892.972, Lavarello 1041, Depto. 5, Sarandí, ambos arg., solteros y comerciantes. 2) Inst. Privado: 10/4/2012. 3) Hermes Mensajería - Cadetería S.R.L. 4) Doctor Lavarello 1041, Depto. 5, Sarandí, Ptdo. de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: Servicio de mensajería, cadetería y cargas, envío de documentación. Gestoría en organismos públicos o privados. 6) 99 años. 7) Cap. \$ 12.000. 8) Administ.: Gerente 99 ejerc. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550, indeterm. 9) Represent. Legal: Gerente: Brenda Córdoba con domic. especial en sede social. Uso de firma: Única. 10) Cierre Balance: 31 de diciembre de c/año. Mario E. Cortes Stefani, Abogado. L.P. 18.909

SEVASGO S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio. 1) Instrumento Público 16/4/2012. 2) Modifica Art. Tercero: Objeto: Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias y administración de propiedades inmuebles, construcción y venta de inmuebles. Financiera: financiación con dinero propio excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Aportes e inversiones de capitales a particulares y empresas. Gestoría: Realizar tramites para empresas ante organismos públicos e instituciones privadas. Mario E. Cortes Stefani, Abogado. L.P. 18.910

DIST. FRÍAS 2102 S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Sandra Viviana Ingaramo, 25/1/63, DNI 16.299.498, Aviadora Carola Lorenzini 159, Temperley y Sandra Marisa Pini, 4/7/66, DNI 17.810.420, Frías 2184, José Mármol; todos argentinos, casada, comerciante y domic. Pcia. Bs. As. 2) Instrum. Privado: 27/3/12. 3) Dist. Frías 2102 S.R.L. 4) Aviadora Carola Lorenzini 159, Temperley, partido Lomas de Zamora,

Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: Compra, venta, distribución de materias primas, productos, partes, repuestos y accesorios para la industria automotriz, motores y ciclomotores. Artículos de engrase y lubricación. Papelería: Fabricación y elaboración de papeles, cartones y artículos para librería. Indumentaria: Fabricación, compraventa, distribución de indumentaria, ropa y prendas de vestir. Importación y Exportación. 6) 25 años desde inscrip. 7) Cap. \$ 12.000. 8) Administ. Gerente: Sandra Viviana Ingaramo y Sandra Marisa Pini, 25 ejerc. Domicilio Especial: Sede Social. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550, indeterminado. 9) Repres. Legal: Gerente, Uso de firma: Indistinta. 10) cierre balance: 31 de marzo de c/año. Mónica Stefani, Abogada. L.P. 18.911

ASAP MANAGEMENT S.A.

POR 1 DÍA - 1) Roberto Ernesto La Rocca, 28/7/70, DNI 21.738.312, arquitecto y María Silvina Mato, 14/8/77, DNI 18.530.249, médica veterinaria; todos argentinos, casados, domic. Belelli 1275, Banfield, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 2) Instrum. Público: 4/4/12. 3) ASAP Management S.A. 4) Belelli 1275, Banfield, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Estudio, proyecto, loteo, construcción y venta por el Régimen de Propiedad Horizontal. Construcción y refacción de inmuebles. Operaciones inmobiliarias, loteo de parcelas destinadas a vivienda y urbanización. Fabricación, compra y venta de materiales de construcción. Transporte terrestre y aéreo de mercaderías y cargas. Importación y exportación de materiales vinculados con el objeto. 6) 99 años desde inscrip. 7) Cap. \$ 20.000. 8) Administración: Directorio: entre 1 y 5 titulares, 1 suplente, 3 ejerc. Designa: Presidente: Roberto Ernesto La Rocca, Director Suplente: María Silvina Mato, domicilio especial en sede social. Fiscaliz.: Prescinde sindicatura. 9) Repres. Legal: Presidente. 10) Cierre Balance: 31 de diciembre de c/año. Mónica Stefani, Abogada. L.P. 18.912

CHCH BUSINESS Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Reforma Estatutaria. Por inst. Priv. 9/04/12, en Campana, Partido Campana, la que suscribe Sra. Ana del Carmen Arona, DNI 14.850.669, autorizada en contrato constitutivo de la soc. de referencia y atento a la observación efectuada por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de ciudad de La Plata, pasa a reformar el Art. 4° corresp. al objeto social, quedando redactado de la sig. forma, a saber: Art. Cuarto: La sociedad tendrá por objeto realizar por si o por terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República y/o en el exterior, a las siguientes actividades, a saber: a) Servicios: 1.- La representación y/o administración de negocios. 2.- El asesoramiento en los rubros administración, comercial y medio-ambiental. 3.- El desarrollo y/o implementación de sistemas y servicios de computación brindando soluciones tecnológicas. 4.- La evaluación de proyectos y estudio de factibilidad. 5.- El asesoramiento en materia de comercio exterior y estudios de mercados. 6.- La organización y dictado de cursos, conferencias, seminarios y demás actividades de investigación e intensificación en las materias especificadas precedentemente de profesionales habilitados, en locales propios o alquilados, en forma "presencial", "online" o "in company". 7.- La provisión de plataformas tecnológicas y servicios para la realización de actividades de recaudación de fondos y donaciones entre partes. b) Comercial: 1.- La compra-venta, alquiler, representación, comercialización y distribución de software y equipos de computación, sus repuestos y accesorios; y 2.- La compra-venta, alquiler, representación, comercialización, distribución, importación y/o exportación de bienes de consumo, muebles y/o in muebles. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas en los arts. 1881 y concordantes, ejercer actos que no sean contrarios a las normativas vigentes. Podrá presentarse a todo tipo de licitaciones, públicas y/o privadas, sin limitación de naturaleza alguna. Podrá entrar en juicio como actora o demandada, transar o desistir, compenar, comprometer en árbitros, recibir o dar en pago, otorgar poderes especiales, reasumirlos y/o revocarlos y realizar a través de su representante cuanto más actos sean

necesarios para el cumplimiento de ese objeto social en todo de acuerdo a las disposiciones del Código Civil y art. 5° del Libro II Título X del C. de Comercio y de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y sus concordantes sin necesidad de mandato expreso. María Cecilia Leporati. Abogada. L.P. 19.033

LOGÍSTICA M. M. V. DAIREAUX S.A.

POR 1 DÍA - La sociedad tiene por objeto realizar por si o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales; transporte; administración de bienes. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los art. 1881 y conctes. del CC y art. N° 5, L.II, Título X, Cód. de Comercio; *)Domicilio: 9 de Julio 445, ciudad y partido de Daireaux; *)Fecha Constitución: p/Esc. N° 96 del 9/4/2012; Esc. Ginestet Ruperto R; adscripto Reg. 4 Daireaux; *) Accionistas: Cristian Leonardo Hernández, arg., nac. 17/7/1976, DNI. 25.454.574, CF-20-25454574-1, profesión comerciante, soltero, hijo d/ Miguel Omar Hernández y Nidia Eva Vicente, dom. calle 9 de Julio 445, ciudad y partido de Daireaux e Ida Silvia Beatriz Pérez; arg., nac. 1/10/1968, DNI 20.541.014, CF-27-20541014-2, profesión empleada, cas. 1ras. nupc. c/Hugo Jorge Alsogaray; dom. Sarmiento 454, ciudad y partido de Daireaux; *) Capital Social: \$ 20.000, representado p/ 20000; acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 c/u valor nominal y c/derecho de 1 un voto p/acción. *) Plazo: 50 años contados a partir de la inscripción de la presente. *) Dirección y Administración a cargo de 1 Directorio integrado por el n° de miembros que fije la asamblea, entre 1 mínimo de 1 y un máximo de 3 directores titulares y un mínimo de 1 y un máximo de 2 directores suplentes, c/1 mandato p/3 ejercicios; La representación social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. *) Designación: Presidente: Cristian Leonardo Hernández; Director Suplente: Ida Silvia Beatriz Pérez; *) Fiscalización: a cargo de los accionistas. El ejercicio social cierra el día 31 de agosto de cada año. Notario Ginestet Ruperto Rubén. L.P. 19.030

SOLUCIONES ASFÁLTICAS Y MOVIMIENTOS DE SUELOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Riolo, Marcelo Fabián, DNI 22.151.420, 41 años, casado, arg., comerciante, Lanús 1.983 Depto. 2 Banfield, Vandamme Julio Ricardo, DNI 18.370.060, 44 años, comerciante, casado, arg., Lanús 1.983 Depto. 1 Banfield. 2) Fecha del Instrumento: 17/02/2012. 3) Soluciones Asfálticas y Movimientos de Suelos S.R.L. 4) Lanús 1.983 Depto. 2 Banfield (Pcia. de Bs. As.). 5) Proyecto, dirección, asesoramiento y limpieza de obras de todo tipo, viales, desagües, pavimentaciones asfálticas, bacheos, movimientos de suelo y todo tipo de obras de arquitectura o ingeniería; Alquiler de máquinas y equipos; Traslados de máquinas, escombros, arena, tierra, asfalto y de productos afines a la construcción; Excavaciones; Desmonte; Compraventa, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción. No realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526. 6) Plazo: 99 años. 7) \$ 5000,00. 8) Riolo Marcelo Fabián. 9) 31/12. 10) Fiscalizada por socios no Gerentes. José Antonio Martiarena. Abogado. L.P. 19.031

ATINCO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 18/04/2012 se constituye Atinco S.R.L. Socios: 1) María Carolina Rapán, argentina, DNI N° 21.463.549, CUIT N° 27-21.463.549-1, nacida el 06/03/70, Lic. en Psicología, domicilio 492 esq. 132 Bis s/N° M.B. Gonnet, La Plata, Bs. As., casada en primeras nupcias con Guillermo Luis Céspedes, DNI N° 17.208.190; y 2) Guillermo Luis Céspedes, DNI N° 17.208.190, CUIT N° 20-17208190-9, nacido el 26/06/64, Ingeniero, domicilio 492 esq. 132 Bis s/ N° -M.B. Gonnet, La Plata, Bs. As., casado en primeras nupcias con María Carolina Rapán, DNI N° 21.463.549. Objeto Social: A) Comerciales: Todo lo rela-

cionado con la compra, venta, etc. de: Productos relacionados con la industria: 1) De la construcción y metalúrgicas. 2) Patentes de Invención y marcas relacionadas con la industria de la construcción, metalúrgica y la madera. 3) De la Madera y afines. 4) Alimenticia y artículos de limpieza. 5) Papel y el Plástico. 6) Textil y del Calzado. B) Servicios: 1) Prestación de servicios de transporte vía terrestre: mensajería, fletes, mudanzas. 2) Alquiler, provisión y arrendamiento de máquinas, equipos, herramientas, mobiliarios y rodados. 3) prestación de servicios de gastronomía en general. 4) Todo lo relacionado con la publicidad ya sean: Servicios de promoción, publicidad estática, gráficas publicitarias, marketing. 5) Servicios de limpieza en general. C) Industrial: 1) Mediante la fabricación, elaboración, manufactura, y transformación de productos derivados de la industria de la construcción, de la metalurgia y de la madera, ya sean productos artesanales o en serie, u otro tipo de productos o materia prima derivada susceptible de comercialización. 2) Mediante la fabricación, elaboración, manufactura, y transformación de productos alimenticios, ya sean productos artesanales o en serie, u otro tipo de productos o materia prima derivada de la industria alimenticia y gastronómica. D) Constructora: Mediante la ejecución, administración y realización de obras hidráulicas, mecánicas, civiles, eléctricas, electromecánicas, movimientos de suelo, obras de ingeniería y/o arquitectura. E) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamientos, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes muebles, inmuebles, urbanos y rurales. F) Financiera: Inversiones para negocios presentes o futuros, compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. G) Agropecuaria: compra-venta de todo tipo de ganado, para invernada y cría, explotación, producción y comercialización de productos agrícola ganadero y forestal, arrendamiento y compra venta de tierras e inmuebles rurales. Duración: 50 años. Capital Social: \$ 300.000 (Pesos trescientos mil), dividido en 3000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y de un voto por cuota. Administración y representación social: A cargo del Sr. Guillermo Luis Céspedes, como gerente por el término de (5) cinco años. Fiscalización: Será realizada por los Socios en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Ángel Ernesto Lombardi, Contador Público Nacional.

L.P. 18.985

SPRAYAIR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Humberto César Benigni, argentino, nacido el 8/09/1979, 32 años de edad, DNI N° 27.530.535, CUIT N° 23-27530535-9, soltero, de profesión piloto, domiciliado en Alem N° 3.354, Dpto. 14, 2do. Piso, Localidad de Saladillo, Partido de Saladillo, Prov. Bs. As., y Christian Matías Paletta, argentino, nacido el 13/07/1977; 34 años de edad; DNI N° 25.987.364, CUIT N°: 23-25987364-9; soltero, de profesión piloto, domiciliado en Cabral N° 4.398, Localidad de Saladillo, Partido de Saladillo, Pcia. Bs. As. 2) Constituida en Instrumento Privado del 16/04/2012. 3) Razón Social: "Sprayair S.R.L." 4) Domicilio: Alem N° 3.354, Dpto. 14, 2do. Piso, Localidad de Saladillo, Partido de Saladillo, Prov. Bs. As. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Servicios: Fumigaciones aéreas y terrestres en predios propios o de terceros, Transporte de cargas, mercaderías, semovientes, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; Logística. Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; Estudios y asesoramiento en ramos ligados con su objeto social; b) Comerciales. Compraventa, importación, exportación, negociación y/o representación de productos alimenticios, de construcción, combustibles, químicos, metalúrgicos.- c) Industriales: Elaboración, procesado, fabricación, envasado de productos relacionados con sus objetos sociales.- d) Agrícola-Ganadera: Explotación de inmuebles rurales, explotación de bosques, forestación, reforestación, cría de ganado, cabañas, tambos, cereales, papas. e) Constructora: realizar todo tipo de obras públicas y/o privadas de cualquier tipo. f) Financieras: Aportes de capitales a particulares o empresas. g) Inmobiliaria: Mediante compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión de inmuebles. 6) Duración: 50 años desde su inscripción. 7) Capital: \$ 30.000. 8) Gerentes: Benigni, Humberto César y Paletta, Christian Matías, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Socio no gerente. Artículo 55 Ley de Sociedades. 9)

Representación Legal y uso firma social: Socios Gerentes. 10) Cierre ejercicio Social: 31 de diciembre. Cra. María Lucrecia Salas.

L.P. 18.987

ZÁRATE ASISTENCIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas. Por contrato privado del 20/05/2010, entre Néstor Oscar Musumeci, argentino, comerciante, nacido el 13/07/1961, casado, domicilio Jonas Sank N° 2325, Zárate, CUIT 20-14166981-9. Y Fabián Emilio Cracco, argentino, nacido el 02/06/1958, divorciado, comerciante, con domicilio Justa Lima N° 1245 de Zárate, CUIT 20-12444638-5. Nuevo Socio Gerente Cracco Fabián Emilio. Abogado Juan Re.

L.P. 18.992

AGRO FLY**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad. 1) Héctor Gabriel Baglietto, D.N.I. 13.744.718, C.U.I.T. 20-13744718-6, arg., casado, nacido el 19-02-1960, Mariano Baglietto, D.N.I. 30.058.277, C.U.I.T. 20-30058277-0, arg., soltero, nacido el 10-09-1983, ambos con dom. en calle Güemes y Julio Grana, Norberto de la Riestra, C.P. (6663). 2) 10/04/2012. 3) Agro Fly S.R.L. 4) Calle 27 N° 5209, 25 de Mayo (6660). 5) Explotación Agropecuaria en todas sus formas. 6) 50 años. 7) \$ 12.000. 8) Gerente Héctor Gabriel Baglietto. 9) 31/12. 10) Roberto José Rossi, Contador Público.

L.P. 19.007

INDUSTRIAS METALÚRGICAS DE SAN NICOLÁS LEVAL S.A.

POR 1 DÍA - Artículo 60 Ley 19.550. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 51 del 27/09/2010 se designan los miembros del Directorio, quienes aceptan los cargos por Acta de Directorio de fecha 28/09/2010. Presidente: Luis Miguel Perassi, DNI 6.186.636, C.U.I.T. 20-06186636-2, Vicepresidente: Laura María López de Perassi, DNI 6.407.941, C.U.I.T. 27-06407941-2, ambos con domicilio en Av. Álvarez N° 87, San Nicolás, Pcia. de Bs. As. Carlos Luis del Frade, Contador Público.

S.N. 74.305

OBRA UNO S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas. Por contrato privado del 01/02/2010, entre Gustavo Javier Hrynyszyn, argentino, comerciante, nacido el 22/12/1973, casado, maestro mayor de obra, domicilio Santiago del Estero N° 2033, Mashwitz, CUIT 20-23528969-6. Y Georgina Paola Roldán, argentina, nacida el 08/06/1977, casada, empresaria, con domicilio Máximo Paz N° 1423 de Zárate, CUIT 27-26192509-0. Y Cristian Javier Núñez, argentino, soltero, nacido el 30/11/1981, empleado, con domicilio en Máximo Paz N° 1468 Zárate, CUIT 20-28942620-6. Nuevo Socio Gerente Cristian Javier Núñez. Abogado Juan Re.

L.P. 18.993

AGROGANADERA DEL OESTE DON MANUEL S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Escritura del 19/3/12. 1) Laura Andrea Venesia, argentina, 16/6/72, casada, DNI 22.635.893, comerciante, Los Andes 1657, Haedo; Juan González de Haro, español, 18/3/49, casado, DNI 93.600.367, comerciante, Av. Elizondo 3567, Bragado, y Manuel Cristóbal González, argentino, 26/11/56, soltero, DNI 12.620.683, comerciante, Av. Elizondo 3567, Bragado. 2) 99 años. 3) Av. Elizondo 3567, Bragado, Partido de Bragado. 4) Agropecuaria. Industrial y Comercial: productos agrícologanaderos y maquinarias agrícolas. Inmobiliaria. Inversora y Financiera, con exclusión de actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Mandataria. 5) \$ 100.000. 6) Directorio: 1 a 5 titulares e igualo menor N° de suplentes; Presidente: Fernando Miguel González; Dir. Titulares: Juan González De Haro y Manuel Cristóbal González; Dir. Suplente: Laura Andrea Venesia; 3 ejercicios; sin sindicatura. 7) Presidente. 8) 31/3. Lorenzo Vallergera. Abogado.

L.P. 18.976

ILLUSION STUDIOS S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60. Por A.G.O. del 3/028/2012 se decide que el Directorio esté compuesto un (1) Director titular y un (1) suplente y se designa titular a Jorge Luis Massa y suplente a Ángel Mario Cabani. Escribano Juan Pablo Allan.

L.P. 19.008

POLMENCH S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario de publicación registro 18592. Cambio denominación por Polmench S.R.L. Art. 10 inc a) Ley 19.550; Punto 2) Instrumento Privado del 12/4/2012 y acta complementaria del 20/4/2012; Punto 3) Polmench S.R.L. Alejandro López Hermosí, Contador Público.

L.P. 19.009

SERVYGRAN S.R.L.

POR 1 DÍA - Mediante instrumento privado de fecha 30/03/2012, Isabel Beltrán de Domínguez, argentina, nacida 23/02/1924, L.C. 2.873.439, ama de casa, viuda, domiciliada en calle Hipólito Irigoyen 457 de Carlos Casares, Pcia. de Buenos Aires, cedió y transfirió a favor de Juan Esteban Torre y Domínguez, argentino, nacido el 17/08/1992, D.N.I. N° 36.936.275, estudiante, soltero, domiciliado en calle Maipú N° 237 de Carlos Casares, Pcia. de Buenos Aires, 5 (cinco) cuotas de valor nominal \$ 400 cada una, que hacen un capital nominal de \$ 2.000, que representan el 5 % del capital social y la totalidad de su participación en la denominación social "Servygran S.R.L.". Oscar R. Fons, Notario.

L.P. 19.018

FEMAGUI S.A.

POR 1 DÍA - Modificación Contrato Constitutivo de fecha 09/04/2012 se da nueva redacción al artículo primero de "Femagui S.A." cambiando la denominación por "Facegui S.A.". El Notario.

L.P. 19.019

ARIES TECNO DIGITAL NORTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 30-3-12 Raúl Antonio González, arg., cas., com., 19/4/62, DNI 14.952.312, Pedro Arata 1229, Don Torcuato, Tigre, Bs. As. y Juan Carlos Seall, arg., cas., com., 15-6-72, DNI 22.240.203, Gral. Pirán 966, dep. 2, Martínez, San Isidro, Bs. As.; sede social Pedro Arata 1229, Don Torcuato, Tigre, Bs. As.; \$ 50.000; 31-12 c/año; 99 años; Gerencia plural indistin. todo el plazo a cargo de ambos socios. Fisc. art. 55 LSC. Constructora, estudio mercado, inmobiliaria, agropecuaria, financiera, excl. Ley 21.526, import., export., mandatos, servicios, industrial, comercial. Carlos González La Riva, Abogado.

L.P. 19.021

CHAMPALAND S.A.

POR 1 DÍA - Inst. Púb. 28-2-12 habilita una representación en los términos del art. 123 de la Ley 19.550 representantes Eduardo Daniel Riverol, DNI 14.214.325 con sede social en la calle Pilcomayo 2344 de la Cdad. y Pdo. Lanús, Bs. As. girará con fondos propios o girados desde su matriz. Cierre de ejercicio 30-6 cada año. Carlos González La Riva, Abogado.

L.P. 19.022

MASCOTAS MORÓN S.A.

POR 1 DÍA - Inst. Púb. 23-3-12 José Luis González, arg. cas., com., 1-7-65, DNI 17295956, Crisólogo Larralde 2220, Castelar, Morón, Bs. As. y Gustavo Alejandro Trovato, arg., sol., com., 22-8-91, DNI 36073281, Pedro Goyena 1531 Castelar, Morón, Bs. As. Sede Social Pedro Goyena 1537 Castelar, Morón, Bs. As.; \$ 40.000; 28-2 c/ año; 99 años; Pte. José Luis

González Dir. Tit. Gustavo Alejandro Trovato y Dir. Sup. Alejandro Roberto Trovato, arg., div., com., 6/7/64, DNI 16912035, Ranchos 2272 Castelar, Morón, Bs. As.; Fisc. art. 284 y 55 LSC; Compra venta, impor., expor., alimentos balanc., accesorios, mascotas; bebidas gaseosas, alimentos humanos. Carlos González La Riva, Abogado.
L.P. 19.023

AGROSERVICIOS B Y G S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Luis Adrián Goicoechea, casado, trabajador agropecuario, 21/02/73, DNI 22.971.595, Las Heras N° 655, Bolívar, Pcia Bs As. y Juan Esteban Benavidez, soltero, ingeniero agrónomo, 30/12/79, DNI 27.821.742, Estanislao Heredia N° 169, Bolívar, Pcia Bs As, argentinos. 2) Escrit. Púb. N° 31 del 10/04/12. 3) "Agroservicios B y G S.R.L." 4) Sede social: Las Heras N° 655, localidad y Partido de Bolívar, Pcia. Bs As. 5) Objeto: Agropecuaria: servicio de embolsadora y extractora de cereal, explotación de establecimientos ganaderos, de tambos, producción oleaginosas. Importación, exportación y distribución de los productos originados en la agricultura y ganadería. Administración de Bienes: de particulares y sociedades comerciales. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 12.000. 8) Y 9) La administración, representación y uso de la firma de la Sociedad será ejercida por el socio Luis Adrián Goicoechea con el cargo de Gerente, por tiempo indeterminado. Fiscalización: los socios no gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año. Jorge R. Di Masi, Abogado.
L.P. 19.027

NARCISSA SPA MÉDICO S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: escr. 155 (16/4/12) por 99 años desde registro. Domicilio: Av. Colón 3445, 9° "B", Mar del Plata, pdo. Gral. Pueyrredón. Socios: Ezequiel Escudero, 31 años, soltero, DNI 28.293.011, domicilio Brown 2090, 7° "D", Mariela Paula Acha, 34 años, casada, DNI 25.957.322, domicilio Aristóbulo del Valle 2652, Margarita Eva Yacachury, 37 años, soltera, DNI 24.117.989, domicilio Avellaneda 2575, los 3 args., médicos cirujanos de Mar del Plata. Objeto: Comerciar muebles, semovientes, máquinas, mercaderías, prods. frutos del país y extranjero, patentes, marcas, diseños, modelos. Explotar negocios gastronómicos. Fabricar, fraccionar prods. sudprods. industria alimenticia, del cuero. Diseñar, construir maquinaria, herramientas. constructora. Inmobiliaria. Financiera, excepto operaciones Ley Entidades Financieras. Agropecuaria. Turismo. Comerciar, prestar servicios de telecomunicaciones. Servicios para la salud y estética. Capital: \$ 12.000. Cierre Ejercicio: 31 diciembre. Administración: Directorio de 1 a 4 miembros titulares y de 1 a 3 suplentes a decisión asamblea. Mandato 2 ejercicios. Representación: Pte. Directorio o vice en su caso. Fiscalización: accionistas. Directorio: Pte.: Margarita Eva Yacachury. Dir. Supl.: Mariela Paula Acha. Soc. no comprendida. Adriana Palasciano, Abogado.
L.P. 19.038

GUILLERMO VALENTÍN KRONENBERGER S.R.L.

POR 1 DÍA - Guillermo Valentín Kronenberger S.R.L. rectifica denominación por Guillermo Valentín Kroneberger S.R.L. Rectificando edicto anterior se hace saber: Constitución: instr. privs. del 20/3/12 y 10/4/12. Denominación: Guillermo Valentín Kroneberger S.R.L. Socios: Guillermo Valentín Kroneberger, 51 años, DNI 14.177.815, comerciante, divorciado, domicilio Lavalle 436, Manuel Kroneberger, 22 años, DNI 33.926.842, empleado, soltero, domicilio Moreno 556, los 2 args. de Juan Cousté. Eduardo Gardella, Abogado.
L.P. 19.039

SERINGTEL S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura complementaria N° 116 del 19/04/12, se modifica el nombre de la sociedad por el de "Comunicaciones Tecsisel Argentina S.A.", reformándose en consecuencia el artículo primero del estatuto. Autorizado: Dr. Ezequiel Pinto.
L.P. 19.040

LYSAN S.R.L.

POR 1 DÍA - Estado civil socios José Ignacio Spicuglia y Yanina Cecilia González: cas. pras. nupc. entre sí; fecha correcta del instrumento constitutivo: 13/03/2012. María Verónica Venditto, Escribana.
L.P. 19.041

INVAR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Juan Cruz Victorica, nac. 29/01/93, DNI 37.018.682, solt., estudiante; y Sergio Victorica, nac. 11/12/66, DNI 18.355.119, cas. pras nupc. con María Alejandra Alcalde, asesor de empresas; ambos arg. y domic. Gaspar Campos 2998, San Miguel, Pcia. Bs. As. 2) 18/04/2012; Not. María V. Venditto; esc. 133, F° 311, Reg. 31 San Miguel. 3) Invar S.R.L. 4) Rodríguez Peña 1050 3°A, San Miguel, Pcia. Bs. As. 5) 99 años desde inscripción DPPJ. 6) \$ 10.000, dividido en 100 cuotas de \$ 100 c/u. 7) Adm. y Repr.: Sergio Victorica con cargo de gerente, por término duración sociedad. 8) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios: Organización, asesoramiento, atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica, de informática y computación; prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas; desarrollo y venta de programas para computación, como también el alquiler a terceros de los equipos propios; pudiendo patentar productos y registrar marcas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. b) Crédito para consumo: Actuar como sociedad de crédito para consumo, a cuyo fin podrá: recibir depósitos a plazo, emitir y aceptar documentos negociables originados en las relaciones con sus adherentes; conceder créditos amortizables destinados a la adquisición de bienes y al pago de obras o servicios, mediante tarjetas de crédito y otros instrumentos de compra utilizables ante sus adherentes; efectuar inversiones de carácter conexos con sus operaciones; actuar como fideicomisarios y depositarios de fondos comunes de inversión, administrar carteras de valores inmobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios; obtener créditos del exterior y actuar como intermediario de créditos obtenidos en moneda nacional o extranjera. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras número 21.526 y toda aquélla que requiera el concurso de ahorro público. c) Compraventa al por mayor y menor, importación, exportación, distribución y todo tipo de comercialización de 1) Artículos electrónicos, electrodomésticos y de telefonía y todos los accesorios de los mismos; y 2) Indumentaria deportiva: prendas, calzados y accesorios. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y 5 del Libro II, Título X del Código de Comercio. 9) Fiscalización: por los socios, art. 55, 284 y 298 Ley 19.550. 10) Cierre ejercicio: 31/05 c/año. María Verónica Venditto, Escribana.
L.P. 19.042

SAETIA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Los cóny. pras. nupc. Fernando Daniel Álvarez, nac. 07/11/65, arquitecto, DNI 17.635.638, y Mónica Beatriz Reina, nac. 22/01/66, abogada, DNI 17.500.706, ambos arg. y domic. en Hipólito Irigoyen 636 Piso 7°, Dpto. B de CABA. 2) 16/04/12; Not. María V. Venditto; esc. 132, F° 307, Reg. 31 San Miguel. 3) Saetia S.A. 4) Riccheri 688 Bella Vista, Pcia. Bs. As. 5) 99 años desde inscripción D.P.P.J. 6) \$ 12.000, dividido en 120 acciones ordin. nominat. no endosables de \$100 valor nominal c/u. 7) Administ.: A cargo de directorio, 1 a 5 miembros, por 3 años. 8) Repres. legal: Presidente; lo suple Vicepresidente en ausencia o impedim. 9) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sean éstos de existencia física o jurídica, de derecho público o privado, nacionales o del extranjero, en cualquier lugar de la República o del extranjero, todo tipo de actividades relacionadas con la negociación y explo-

tación inmobiliaria, y especialmente las siguientes: a) Construcción, financiamiento, compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de inmuebles sean urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, Ley de Leasing, y toda otra clase de operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros; b) Construcción de edificios destinados a vivienda y todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; c) Intermediación en la compraventa, administración y explotación de propiedades inmuebles, propias, de terceros y de mandatos, incluso alquiler de todo tipo de inmuebles por temporada, o de hospedaje similares, con servicios adicionales como desayuno y comidas; d) Administración de consorcios y fideicomisos, pudiendo asumir el carácter de fiduciaria y ser titular de dominio de bienes fideicomitidos. A todos los fines enunciados, la sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones crediticias, bancarias y financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. 10) Fiscaliz: prescinde. 11) Directorio: Pte.: Fernando Daniel Álvarez. Director Suplente: Mónica Beatriz Reina. 12) Cierre ejercicio: 31/07 c/año. María Verónica Venditto, Escribana.
L.P. 19.043

SOLAR DE QUINTANA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Claudio Raúl Saralegui, arg., 23/03/58, soltero, comerciante, DNI 12.200.017, Strobel 4542 Mar del Plata; Hilda Nora Saralegui, arg., 29/08/60, soltero, comerciante, DNI 14.393.477, Santa Fe 3292 4° D Mar del Plata; 2) 29/03/2012; 3) Solar de Quintana S.A. Constitución; 4) Strobel 4542 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; 5) Constructora: ejecución de proyectos, administración y realización de obras. Inmobiliaria: compra, venta de inmuebles. Financiera: realización de operaciones financieras de inversión. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526. Servicios: de asesoramiento y atención industrial. Agrícola-ganaderas y forestales: explotación agropecuaria. Turismo: explotación del turismo. 6) 99; 7) \$ 50.000; 8) Pte.: Claudio Raúl Saralegui; Sup.: Hilda Nora Saralegui; 1 a 7 tit. y 1 a 7 spl. por 3 ej; art. 55; 9) Pte. 10) 31 12; 11) Ricardo Chicatún, Contador Público.
L.P. 19.044

CONSTRUCTORA SMART BUILDERS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Giménez Alejandro Lionel, arg., 03/07/58, casado, arquitecto, DNI 12.200.932, Castelli 2124-MDP; Furnari Ana María, arg., 09/07/1944, divorciado, jubilada, DNI 4.995.818, Hipólito Yrigoyen 3347- 2° A-MDP; 2) 14/02/12; 5/3/12; 3) Constructora Smart Builders S.A.; 4) Catamarca 2779-1 °P de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia Bs. As.; 5) Compra, vta. y arrendamiento de inmuebles. Construcción de edificios; Realizar aportes de fondos o realizar las operaciones de la Ley 21.526; representaciones y mandatos; 6) 99; 7) \$ 12.000; 8) Pte.: Giménez Alejandro Lionel; Suplente Furnari Ana María; 1 a 8 titu. e igual o menor de sup. por 3 ej; art. 55; 9) Pte. 10) 30/11; 11) Ricardo Chicatún, Contador Público.
L.P. 19.045

RAGNOR CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Fecha de constitución en instrumento privado 22-03-2012. 2) Socios: Turtula Federico Jesús, argentino, comerciante, soltero, DNI 29.500.580, 29 años, domicilio en Córdoba 1589, Martínez, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires y Robledo Gregorio, argentino, comerciante, soltero, DNI 14.278.012, comerciante, 51 años, domicilio en Alvear 6522, San José, Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires. 3) Denominación: Ragnor Construcciones Sociedad Responsabilidad Limitada. 4) Domicilio Córdoba 1589, Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. de Bs. As.

5) Duración 30 años. 6) Objeto: Construcción de obra pública o privada, por contratación directa o en licitación para la construcción de viviendas, puentes, caminos, construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales, mejoras y pavimentación de calles, realizar mejoras remodelaciones de todo tipo, no realizará las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 7) Capital: \$ 10.000. 8) Órgano de Administración: Gerencia. 9) Representación legal: Turtula Federico Jesús. 10) Órgano fiscalización: socio no gerente. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Jorge Andreatta, Contador Público.

L.P. 19.047

SALTA INVERSIONES ELÉCTRICAS S.A. (SIESA)

POR 1 DÍA – Por escritura del 18/4/12, se resuelve modificar el artículo 11 del Estatuto Social. Leandro Romeo, Abogado.

L.P. 18.994

TRANSPORTE DOS BETOS S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Edicto complementario. Estado Civil de cada uno de los socios es casados en primeras nupcias. María M. del Pilar Bosch, Notaria.

L.P. 18.982

PERLA NEGRA S.R.L.

POR 1 DÍA – Rectificadorio. 10) 31/12. Horacio Cabrera, C.P.

L.P. 18.975

TRANSPORTE LECINA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Constitución de Sociedad Anónima. Esc. 4 del 6/1/12, Esc. Alejandro V. Croccolino, Reg. 7 Lincoln, Bs. As. 2) Domicilio: Calle Del Valle 108, Lincoln, Partido Lincoln, Pcia. Bs. As. 3) Duración: 99 años desde la inscripción. 4) Socios: Juan Carlos Lecina, arg., cas. prim. nup. María Cristina Macías, nac. 8/6/51, con LE 8.427.947, CUIL 20-08427947-2, comerciante, dom. Huergo 221, Lincoln; María Cristina Macías, arg., cas. prim. nup. con Juan Carlos Lecina, comerciante nacida 3/2/52, DNI. 10.890.345, CUIT 27-10890345-2; dom. Huergo 221, Lincoln; y Marcos Gonzalo Lecina, arg., cas. prim. nup. con Silvina Laura Lodola, nacido 10/9/75, DNI 24.254.492, CUIT 20-24254492-8, dom. Pringles 39 de Lincoln, comerciante. 5) Capital: \$ 12.000. 6) Directorio: Pres. María Cristina Macías. Dir. Supl: Marcos Gonzalo Lecina. 7) Objeto: por sí o por terceros, o asociada a terceros: a) Fletes y Cargas: Transporte de cargas de corta, mediana y larga distancia, realizando tareas propias del objeto, fletes y transportes de encomiendas, bultos y bienes muebles, y distribución de los mismos.- b) Inmobiliarias: la compra, venta, administración de inmuebles urbanos y/o rurales, realizando inclusive todas las operaciones previstas en la ley de propiedad horizontal. c) Importadora y exportadora: importación y exportación de mercaderías, materia prima y frutos del país. d) Agropecuarias: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos.- 8) Fiscalización: por los socios. 9) C. Ejercicio: 31/12. Escribano: Alejandro Víctor Croccolino.

Jn. 69.361

INTEGRAL BELTS Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - 1) Socios: Miguel Ángel Rodríguez, domiciliado en Necochea N° 141 de Junín, Buenos Aires, nacido 13/04/1956, D.N.I. 12.193.621, C.U.I.T. 20-12193621-7, comerciante y Jorge Raúl Rinaldi, domiciliado en Italia N° 336, de Junín, Buenos Aires, nacido 11/04/1961, D.N.I. 13.931.383, C.U.I.T. 20-13931383-7, comerciante, ambos casados y argentinos. 2) Constitución: Instrumento Privado del 01-03-12. 3) "Integral Belts Sociedad de Responsabilidad Limitada". 4) Domicilio: Necochea N° 141, de Junín, Buenos Aires. 5) Objeto social: Comercial: La explotación integral de concesionarios de automotores, máquinas y herramientas de

uso agrícola, vial, vehículos de carga y de transporte, nuevos o usados, su importación y exportación. La compra, venta, importación y exportación de sus repuestos y accesorios, la prestación de servicios de mantenimiento a toda clase de vehículos y de máquinas y herramientas de uso agrícola o vial. La comercialización de combustibles y lubricantes de todo tipo, su importación y exportación. Financiera: La compra, venta, negociación de títulos, acciones y todo tipo de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades o sistemas, creados o a crearse, el otorgamiento de créditos y préstamos, con o sin garantías, quedando excluidas en todos los casos las operaciones que requieran del concurso del ahorro público y todas aquellas que se hallen comprendidas en los términos de la ley 21.526 y toda otra que rija a las entidades financieras. 6) Duración: 99 años contados desde la fecha de celebración del contrato constitutivo. 7) Capital: \$ 12.000 divididos en cuotas de \$ 100, suscripción Rodríguez 60 cuotas y Rinaldi 60 cuotas. 8) Administración y representación: a cargo de los socios Miguel Ángel Rodríguez y Jorge Raúl: Rinaldi, que revestirán el carácter de gerentes. Durarán en su cargo durante el plazo de la sociedad. 9) Representación legal y uso de la firma social a cargo de los dos socios en forma conjunta. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Marcelo Daniel Bianchelli, Contador Público.

Jn. 69.362

ITAL ROUEN S.A.

POR 1 DÍA - C.U.I.T. 30-70865973-4. Aumento de Capital. Art. 188 Ley 19.550: Por Asamblea General Ordinaria del 10/02/2012, se elevó el Capital Social de \$ 1.600.000,00 a \$ 2.100.000,00 por capitalización de resultados no asignados. No implica reforma estatutaria. Rodolfo Orlando Lázaro, Contador Público.

S.N. 74.303

TRAMEFER S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. Se hace saber que la Sociedad denominada "Tramefer S.A.", fija su Sede Social en la calle Pavón N° 1467, Ciudad de San Miguel, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. . Alfonso Carlos Siufi, Notario.

S.M. 51.921

TRAUMASYSTEM S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 10/10/12 se constituyó la sociedad. Socios: Antonella Anabel Uva, 19 años, DNI. 37.035.744, Daina Ayelén Uva, 19 años, DNI. 37.035.745, ambas argentinas, comerciantes, solteras, domiciliadas en Chaco 6800, Loma Hermosa, Partido de Tres de Febrero Plazo: 99 años; Objeto: venta al por menor y mayor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos, y actividades afines. Capital: \$ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/10. Gerentes: Antonella Anabel y Daina Ayelén Uva, por plazo social. Fiscalización: socios. Sede: Calle 101- 6031, José León Suárez, Prov. Bs. As. Andrea Verónica Pucciano, Escribana.

S.M. 51.922

ARTEMIDA PRODUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Por instrumento Público del 27/03/12, pasado al folio 177 del Registro Notarial Trece de Tres de Febrero, se constituyó la sociedad. Socios: Emiliana Isabel Borra, 25 años, DNI. 32.717.327, soltera, domiciliada en Paso 967, Punta Alta, Coronel Rosales, Bs. As. Rubén Darío Firpo, 40 años, DNI. 22.505.006, casado, domiciliado en Av. Rivadavia 11.732, Ciudadela Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes, Plazo: 99 años; Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: en el país o en el extranjero, a la organización, desarrollo, comercialización y producción de, programas, espectáculos, y eventos especiales como producciones para televisión abierta o señales de cable nacionales o, internacionales, producciones gráficas, radiales, filmicas, discográficas, torneos deportivos y todo tipo de eventos que involucren juegos de azar, como juegos de naipes, poker, así como todo evento o servicio que se relacione con la

organización, integral y la producción y desarrollo en general. A tal fin podrá producir programas, torneos, avisos publicitarios, cortos publicitarios y/o propagandas, spot televisivos, películas, cinematográficas en cualquier soporte, celuloide, video, digital, series o miniseries y todo tipo de programación destinada a la televisión abierta o cerrada o su explotación en soportes o señales digitales de cualquier tipo incluidas la importación, exportación y distribución por cualquier tipo de medio de material producido o filmado propio o de terceros. Pudiendo adquirir equipamiento y tecnología con el fin de ser aplicado al objeto establecido. Capital: \$ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Rubén Darío Firpo, por plazo social. Fiscalización: socios. Sede: Av. Rivadavia 11.732, Ciudadela, Prov. Bs. As. Andrea Verónica Pucciano, Escribana.

S.M. 51.923

HGO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Altuna, Mario César, 51 años, divorciado, arg., comerciante, DNI 14097251; Altuna Micaela, 18 años, soltera, arg., comerciante, DNI 37977514 y Altuna, Melisa, 20 años, soltera, arg., comerciante, DNI 35794714 todos dom. Dr. Muñiz 278 Luján, Pdo. Luján, Bs. As. 2) 17/04/2012; 3) Hgo S.R.L.; 4) Rivadavia 1353 Luján, Pdo. Luján; 5) Inmobiliario: adq., venta y/o permuta de inmuebles, división, fraccionamiento urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, Construcción y adm. de edificios Financiero: aportes de capital, financiamiento, préstamos, excepto aquellas comprendidas en la Ley 21.516. Comercial: compra, venta, importación, exportación de: comercios, piezas de componentes sanitarios, implementos industriales; productos químicos, Provisión e instalación de caños especiales. Materiales para la construcción y sus servicios gales., máquinas, equipos, herramientas. Explotación de patentes de invención y marcas; 6) 99 años; 7) \$ 60000; 8) 1 o más gerentes, Gerente Altuna Melisa por 99 ejercicios, art. 55 Ley 19.550; 9) Gerente; 10) 30/04. Marcelo Rey, CP.

L.P. 18.974

METRO - CIS S.A.

POR 1 DÍA- 1) Por Escr. N° 104 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 se resuelve la renovación de Directorio: Director Titular y Presidente: Jorge Bernardo Burger. Directora Suplente: Lorena Silvina Schulz. Bertero, Oscar Alfredo, Abogado.

L.P. 18.978

FIDUCIARIA DEL OESTE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Delizia Hugo Gabriel, 28/02/78, DNI 26.471.625, abogado, domic. El Eucalipto 4418, Ciudad Evita, La Matanza (B) y Greggio Beatriz Graciela, 08/04/53, DNI 10.575.961, Farmacéutica, domic. Circ. I, Secc. 1, Manz. 15, Casa 9, Ciudad Evita, La Matanza (B) ambos arg., casados. 2) 13/04/12. 3) Fiduciaria del Oeste S.A. 4) El Eucalipto 4418, Ciudad Evita, La Matanza (B). 5) Administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes. Desarrollar la actividad de fiduciario s/ Ley 24441. Inmobiliaria. Construcción en general y compraventa de todo tipo de inmuebles. 6) 99 años. 7) Cap. \$ 12.000. 8) Administración: Directorio e/1 y 5 D. Tit. e igual o menor D. Sup., duración 3 ejerc. Pte: Delizia H. Gabriel, Dtor. Supl.: Greggio B. Graciela, Rep. Social: Pte. o Vicepte. x ausencia. 9)Fiscal.: Acc. s/ art. 55 Ley 19.550. 10) Cierre ejerc. 31/03 c/año. Máspoli N. César, Escribano.

L.P. 18.981

FORMAFINA S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura del 19/3/12, se constituyó una sociedad anónima. 1) Juan Carlos Litovich Sellarés, argentino, casado, abogado, nacido el 26/2/69, DNI: 20.458.406, domiciliado en Río Hondo 500, Manzanares, Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As.; y Nima Pourshasb, español, soltero, empresario, nacido el 24/12/78, Pasaporte español N° XD557320, domiciliado en Juan Manso 1122, Dpto. 303, CABA; 2) 19/3/12; 3) Formafina S.A.; 4) calle 7, N° 2855, La Plata, Partido de La Plata, Pcia. de Bs. As.; 5) La sociedad tendrá por objeto dedi-

carse, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercio Electrónico: el comercio electrónico, ya sea a través de la compraventa y/o permuta, corretaje, comisión, consignación, distribución, y demás formas de comercialización, de productos y servicios propios y de terceros, así como la publicidad, y marketing de los mismos, por cualquier medio de comunicación, creado o por crearse en el futuro, tales como plataformas o sitios de Internet; diseño y desarrollo de sitios y contenidos para Internet; y programación de aplicaciones informáticas y bases de datos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo acto y contrato que no se hallen prohibidos por las leyes, reglamentos o por este estatuto; 6) 99 años; 7) \$ 80.000; 8) De 1 a 5 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios e igualo menor número de suplentes. La representación está a cargo del Presidente: Juan Carlos Litovich Sellarés y Director Suplente: Nima Pourshasb; ambos con domicilio especial en calle 7 N° 2855, Localidad y Pdo. de La Plata, Pcia. de Bs. As.; 9) 31/12 de cada año; 10) Prescinde de la sindicatura. Leandro Romeo, Abogado.

L.P. 18.995

**FJGG E HIJOS BEBIDAS S.L.
(Sucursal Extranjera)**

POR 1 DÍA - Por Reunión del Directorio de la casa matriz de fecha 08/3/2012 y del 22/03/2012, se ha resuelto constituir una sociedad bajo los términos del art. 118, LSC. 1) Objeto: La sociedad tiene por objeto, La compra al mayor y menor, importación, exportación, comercialización, distribución y explotación por cualquier título de todo tipo de productos de alimentación, bebidas y productos aptos para el consumo humano y animal. 2) Sede social: Calle Escualos 888, Localidad y Partido de Pinamar, Pcia. de Bs. As. 3) Capital: \$ 14.000; 4) Representante Legal: Martín Miguel Lüscher, quien constituye domicilio especial en Calle Escualos 888, Localidad y Partido de Pinamar, Pcia. de Bs. As. Leandro Romeo, Abogado.

L.P. 18.996

INDESAR ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Se rectifica publicación de constitución: (i) Se suprime: "en el artículo 93 de la Ley 11.672 y Leyes 15.885 y 18.061", se agrega: "en el marco de la Ley 24.441, no pudiendo celebrar fideicomisos financieros". Leandro Romeo, Abogado.

L.P. 18.997

SIEGWERK ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 19/12/11 se ha resuelto: (i) Aceptar la renuncia de Manuel Julián Ibáñez al cargo de Presidente de la sociedad y (ii) designar en su reemplazo a Pablo Daniel Paduani, como Presidente, quien constituye domicilio especial en la calle Descartes 3595, Parque Industrial Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. Consecuentemente, el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Daniel Paduani y Directores Titulares: Herbert Forker y Daniel Batallán. Leandro Romeo, Abogado.

L.P. 18.998

**TELEPUERTO INTERNACIONAL
BUENOS AIRES S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 10/2/12, se resuelve lo siguiente: (i) Del Objeto Social, Artículo Tercero: se suprime: "etc.". (ii) Artículo Décimo Tercero: Se añaden las causales de disolución. Leandro Romeo, Abogado.

L.P. 18.999

DIEGO & JONORI S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Diego Rodríguez, 08/07/1981, 11 n° 2008 esq. 512 Ringuelet, La Plata, odontólogo, DNI 28.868.625, soltero; Jonathan Orille, 18/07/1980. Avda. Dr. Nicolás Avellaneda n° 1365 Dto. "B", Ciudad

Autónoma de Buenos Aires, constructor, DNI 28.228.814, soltero; ambos arg. 2) 08/03/2012. 3) "Diego & Jonori S.R.L. 4) Calle 122 esq. 43 s/n Ensenada, 5) Prácticas Médicas y Odontológicas, Estudios Médico - Odontológicos; Construcción de Inmuebles destinados a prácticas médicas y odontológicas; Locación de consultorios médicos y odontológicos, Financiera (no realizará operac. de la ley de entidades financieras.); Realización de actos y contratos vinculados al objeto social. 6) 5 años. 7) \$ 12.000,00. 8) Adm. Socio Gerente: Jonathan Orille, Dur. todo término. durac. de la soc., Fisc. socios, se prescinde sindicatura. 9) Socio Gerente. 10) 31/12. 11) Representación social: Socio Gerente Jonathan Orille. Esteban R. Stafforte, Abogado.

L.P. 19.048

FAMILIDORM S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Rodrigo Valentino Anaya, 40 años, soltero, 26/06/71, DNI 22.265.686, calle 19 N° 5372 City Bell, partido de La Plata, Bs. As.; Néstor Adrián Desiderio, 17/12/1967, 44 años, DNI 18.415.277, casado, calle 60 N° 1372 La Plata, Bs. As.; Ambos comerciantes, argentinos; 2) 21/10/11; 3) "Famildorm S.R.L."; 4) 64 N° 1208 La Plata, Bs. As., 5) Objeto Social: Servicios: Prestación y desarrollo de disciplinas del área de la salud, arte y ciencias relacionadas con la Medicina, Odontología, Ortopedia, Kinesiología, Fisioterapéutica, Terapias Físicas, Fisiatría, Fisioterapia, Traumatología, Estética, Enfermería y Enfermería a domicilio. Evaluación, prevención, conservación, tratamiento y recuperación de la capacidad física de las personas, mediante técnicas médicas, odontológicas, ortopédicas, kinesiterápicas, kinefiláxicas, fisioterápicas, traumatológicas, deportivas y estéticas; y todo otro servicio relacionado con las actividades reseñadas; Comerciales: La compra, venta, capitalización, permuta y todo acto posible sobre productos médicos, odontológicos, ortopédicos, kinesiológicos, fisioterapéuticos, terapéuticos, fisiátricos, fisioterápicos, traumatológicos, deportivos, estéticos, de enfermería y enfermería a domicilio, en general; Profesionales: Explotación, arrendamiento, administración en todas sus formas de establecimientos médicos - odontológicos - ortopédicos - kinesiterápicos - kinefiláxicos - fisioterápicos - deportivos - traumatológicos - estéticos - de enfermería y enfermería a domicilio; Docencia e Investigación; Financieras: Inversión de aporte de capital a personas naturales o jurídicas constituidas o a constituirse, tomar préstamos con o sin garantías, quedando excluidas las actividades financieras comprendidas en la Ley 21.526; Inmobiliaria: Compra, venta permuta, cesión, dación en pago, usufructo, locación, urbanización, loteos fraccionamientos, hipotecas, arrendamientos, construcción y administración de toda clase de inmuebles rurales y urbanos. Industrial y representación; 6) 99 años; 7) \$ 20.000; 8) Socio Gte. Rodrigo Valentino Anaya y Néstor Adrián Desiderio; 9) Art. 55 LS 19.550; 10) 31/12. Fernando J. Salvioli. Abogado.

L.P. 19.049

MAGUARY S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea y de Directorio del 25/4/11 se designó nuevo directorio y distribuyeron los cargos por dos ejercicios: Presidente: Andrea Carla Lagatta; Director Suplente: Eva María Z. Iturrioz; Quienes aceptaron los cargos. Mónica G. Tapia. Contadora.

L.P. 19.058

MAGUARY S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/8/11 se modificó el artículo segundo del estatuto social el cual queda redactado así: "Tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, el cual podrá ser trasladado por resolución del directorio o de la Asamblea Ordinaria de Accionistas sin que implique modificación del estatuto social, se publicará, se comunicará a la autoridad de contralor y se inscribirá, pudiendo asimismo establecer agencias, sucursales y corresponsalías en el país o en el extranjero." Y se fijó la nueva sede social en la calle Suipacha 1175, Sarandí, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Mónica G. Tapia. Contadora.

L.P. 19.059

ONDARROA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: escr. 229 (13/4/12) por 99 años desde registro. Domicilio: Larrea 1933, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón. Socios: Miguel Martín Valencia, 38 años, casado, DNI 23.478.229, domicilio Larrea 1933; Diego Iván Sáenz, 41 años, divorciado, DNI 21.673.426, domicilio Garay 2853, los 2 args. comerciantes de Mar del Plata. Objeto: Transportar cargas. Servicios a los cargas. Explotar estaciones de servicio, cocheras, gomerías. Explotar, producir, distribuir, almacenar, comerciar petróleo, demás hidrocarburos, fuentes de energía, combustibles. Explotar mercados. Impuestos de venta y distribución. Comerciar prods. de venta en supermercados. Agropecuaria. Inmobiliaria. Comerciar vehículos. Representaciones, mandatos. Importar. Exportar. Financiera, excepto operaciones ley entidades financieras. Capital: \$ 25.000. Cierre Ejercicio: 30 junio. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares y de 1 a 2 suplentes a decisión asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación: Pte. Directorio o Vice en su caso. Fiscalización: accionistas. Directorio: Pte.: Miguel Martín Valencia. Dir. Supl.: Diego Iván Sáenz. Soc. no comprendida. Adriana Palasciano, Abogada.

L.P. 19.060

PATAGONIA WINDS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: escr. 51 (4/4/12) por 99 años desde registro. Domicilio: Alem 773, Ciudad, Pdo. Cnel Pringles. Socios: Braulio Nervi, 39 años, abogado, DNI 22.934.022, domicilio Chacra-Nte-Lote 8, n° 86 de Trelew (Chubut), Flavio Ezequiel Grilli, 34 años, DNI 26.429.167, adm. de empresas, domicilio Alem 771, Cnel. Pringles, los 2 args. casados. Objeto: Agrícola-ganadera. Servicios al agro. Inmobiliaria. Comerciar / fabricar fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, prods. vinculados al agro, frutos, prods. del objeto. Forestal. Representaciones, mandatos. Transportar cargas. Importar, exportar. Financiera, excepto operaciones ley entidades financieras. Capital: \$ 12.000. Cierre Ejercicio: 30 junio. Administración: Directorio de 1 a 3 miembros titulares y de 1 a 3 suplentes a decisión asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación. Pte. Directorio o Vice en su caso. Fiscalización: accionistas. Directorio: Pte: Braulio Nervi. Dir. Supl.: Flavio Ezequiel Grillo. Soc. no comprendida. Adriana Palasciano, Abogada.

L.P. 19.061

HURLIN-PAN S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. 142 de fecha 28-10-2011 los Sres. Héctor J. Maron, DNI 8.640.220, dom. en Garibaldi 2254 Loc. y Pdo. Hurlingham y Clotilde del Valle Salazar DNI. 11.373.364, dom. en El Zorzal 3375, Loc. V. Tessei, Pdo. Hurlingham venden, ceden y transfieren a Diego E. Ranieri DNI. 33.373.364 y Estefanía F. Ranieri DNI. 34.153.577 ambos domic. El Zorzal 3385 Loc. V. Tessei, Pdo. Hurlingham. En el mismo acto la Sra. Clotilde Salazar renuncia a la gerencia de la soc. asumiendo la misma los Sres. Diego Ranieri y Estefanía Ranieri y modif. Arts. 4to y 5to. Ana L. Zanatta, Noratia.

L.P. 19.106

TRADELINK INTERNATIONAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que por complementaria de fecha 17/04/2012 se modifica el instrumento privado de fecha 22/03/2012, en el cual fue aumentado el capital social a la suma de pesos cuatrocientos diez mil (\$410.000) por capitalización de la cuenta Resultados No asignados, suscribiendo los socios en forma proporcional a su tenencia, por lo cual se modifico el artículo cuarto del contrato social constitutivo quedando redactado de forma correcta de la siguiente forma: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Cuatrocientos Diez Mil Pesos (\$ 410.000,00), dividido en cuarenta y un mil (41.000) cuotas de capital de diez pesos (\$10,00) de valor nominal cada una, que otorgan un voto por cuota, que los socios suscriben totalmente e integran en este acto, según se detalla a continuación: a) el Sr. Mark Walter Steele, suscribe veinte mil quinientas (20.500) cuotas de capital; y b) la Sra. Jennifer Bárbara Forrest suscribe veinte mil quinientas (20.500) cuotas de capital; el que se encuentra integrado en su totalidad". Diego E. Scotto Lavina. Escribano.

L.P. 19.107

CORVIN Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Directorio (Art. 60 Ley nº 19.550). Elección en Asamblea Extraordinaria Unánime 28/4/2011 y por la Reunión Directorio del 2/5/2011 distribución de cargos, por tres ejercicios: Presidente: María Silvina Cavallaro, CUIT 27-21706863-6 y Director Titular Isabel Susana Jesús, CUIT 27-05120063-8; María Natalia Cavallaro, CDI 27-25476471-5. Norma Cristina Stella - Contadora Pública Nacional.

L.P. 19.108

DE NOIA HNOS. S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO N° 2 del 11/4/11 renuncian Pablo Gemán De Noia y Analía Giselle De Noia c/Pte. y Dtor. Ste. respectivamente. Por acta directorio n° 10 del 11/4/11 se designa Presidente a Maximiliano González Kunz, 25.957.018 y Dtor. Ste. a Manuel Vicente González, 10.591.036, ambos c/dlio.: Chaco 1670 Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As.; Por AGE N° 1 del 7/10/11 se aumenta el capital a \$ 696.000, se cambian la denominación social por la de Ditomax S.A. y el domicilio social a calle Chaco 1670 Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. Se reforman arts. 1° y 4° del estatuto social. Dr. Francisco Warner. Abogado.

L.P. 19.085

ADVANCE MEDICAL S.A.

POR 1 DÍA - Por AGE del 31/5/11 renuncia c/ Dtor. Ste: Esteban Ceferino Hanna y por acta directorio n° 9 del 31/5/11 se elige Presidente: a Antonio Néstor Raimondi, 22.278.482 y Dtor. Ste: a Yanina Inés Melega, 27.934.435, ambos c/ Dlio.: Avda. Colón 1012 PB "b" Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. Dr. Francisco Warner. Abogado.

L.P. 19.086

**LOMA NEGRA
COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.**

POR 1 DÍA - Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima, con domicilio legal en Loma Negra, Cuartel VIII, Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, aumenta su capital social dentro del quintuplo autorizado por el artículo quinto del Estatuto de la Sociedad, en la suma de pesos cuatro millones noventa y tres mil ochocientos diecisiete (\$ 4.093.817), pasando su capital de \$ 50.508.832 a \$ 54.602.649, en virtud del Compromiso Previo de Fusión aprobado por resoluciones de las respectivas Asambleas Extraordinarias de Accionistas celebradas el 30 de junio de 2010, por el cual Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima absorbió a Compañía de Servicios a la Construcción S.A. (SERVICON). Sociedad Comprendida del Art. 299 Ley 19.550. Edgardo C. Sandoval, Abogado.

L.P. 19.087

EXODUS PHARMA S.A.

POR 1 DÍA - Acta por A.G.O. y Acta de Directorio ambas del 07/03/11, resolvió: 1) Designación Directorio: Dir. Tit. y Pte. Mariano Bidner, D.N.I. 23.672.899; Dir. Tit. Leonardo Javier Lew, D.N.I. 20.099.213; Germán Darío Baisburd, D.N.I. 20.372.664; Marcelo Miguel Urdampilleta, D.N.I. 14.769.056 y Darío Néstor Casal, D.N.I. 22.824.505; y Dir. Sup. José Luis Zilberberg, D.N.I. 7.982.389, todos con dom. en J. Newbery N° 2762, Piso 3, Of. 26 de Beccar. Araceli L. Bicaín, Notaria.

L.P. 19.088

CAMPO AUSTRAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 5-3-2012 se acepta la renuncia de los Sres. Hugo Alberto Würth Gatica y Walter Giovannacci a sus cargos de Directores titulares. Se designa a Alejandro Quentin, Guillermo Bustos y Eduardo Zamarripa como Directores titulares. Presidente: Alejandro Quentin. Vicepresidente: Guillermo Bustos. Rosario Albina, Abogada.

L.P. 19.095

INDUSTRIA FRIGORÍFICA EXPORK S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 5-3-2012 se acepta la renuncia del Sr. Walter Giovannacci a su cargo de Director titular. Se designa a Alejandro Quentin, Guillermo Bustos y Eduardo Zamarripa como Directores titulares. Presidente: Alejandro Quentin. Vicepresidente: Guillermo Bustos. Rosario Albina, Abogada.

L.P. 19.096

HESIODO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Anabel Betina Biscussi, nac. 09/01/84, div., arg., empleada, calle 14 N° 3845, Berisso, C.U.I.L. 27-30648943-2; Schittino Ariel Fernando, nac. 06/05/77, solt., arg., empleado, Rivadavia N° 4.110, Florencio Varela, C.U.I.L. 20-26021020-4. 2) Inst. Privado del 17/04/2012. 3) Hesiodo S.R.L. 4) calle 14 N° 3845, Berisso. 5) Realizar Control de Admisión y Permanencia: a) control de admisión y permanencia de público en general, sea en forma directa o para terceros cuya actividad consista en la organización y explotación de eventos y espectáculos musicales, artísticos, deportivos y de entretenimiento en general, que se lleven a cabo en estadios, clubes, pubs, discotecas, bares, restaurantes y todo otro lugar de entretenimiento de público en general, como así también determinar las funciones de los mismos, servicios descriptos en artículo 1° de la Ley 26.370 y sus modificatorias, b) planes de evacuación y emergencias en general, prevención de accidentes y seguridad operativa, asesoramiento para prevención y manejo de situaciones de crisis en espectáculos públicos y otros eventos de concurrencia masiva, c) asesoramiento e implementación de planes de higiene y seguridad, d) selección y capacitación de recursos humanos. e) toda otra actividad que se comprenda en el artículo primero de la Ley 26.370 y sus modificatorias. 6) 99 años desde inscrip. 7) \$ 12.000. 8) Socio Gerente: Anabel Betina Biscussi por toda la duración de la soc. 9) Art. 55 LSC. 10) 31/12 de cada año. Federico Manuel Berlin, Contador Público.

L.P. 19.097

ARTES VISUALES S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 de la Ley 19.550. Comuníquese que en la Asamblea General Ordinaria del 21/10/2011, se designó a los miembros del Directorio: Presidente: Hugo Alfredo Anzorreguy (H), DNI 17.902.281, CUIT 20-18902281-9, fecha nac. 06/10/66, argentino, soltero, empresario, dom: Tucumán piso 20 CABA; Director Suplente: Yamila Judith Serres, DNI 25.530.774, CUIT 23-25530774-4, fecha nac. 23/09/76, argentina, soltera, empresaria, dom: Rivadavia 454, Pilar (B). Miguel A. Castiglia, Contador Público.

L.P. 19.099

TORNERÍA MAGGIORE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por escritura del 13/3/2012, número 102, folio 288, pasada por ante el registro 1500 de CABA se resolvió la constitución de una S.R.L. Denominación: Tornería Maggiore S.R.L. Socios: Mariano Antonio Ferrari, arg., nacido el 5/9/1971, soltero, Contador Público, DNI 22.363.724, CUIT 20-22363724-9, domiciliado en Guillermo Marconi 1530, Quilmes Oeste, Pcia. de Buenos Aires; Francisco Maggiore, italiano, nacido el 23/2/49, casado en segundas nupcias con Gloria Estela Baneta Ramírez, comerciante, DNI 93.438.742, CUIT 20-93438742-3, domiciliado en Miguel Cané 2361, Quilmes Oeste, Pcia. de Bs. As. Objeto: Fabricación, reparación y modificación de productos metálicos de tornería y matrijería. La fabricación de productos terminados o semiterminados en serie metálicos. Asimismo podrá fraccionar, envasar, comprar, importar y exportar todo lo relacionado en forma directa e indirecta con su objeto social, sea por sí, asociada a terceros, sean estos entes públicos o privados, como contratistas o sub-contratistas, pudiendo presentarse a licitaciones públicas, privadas o concursos de precios, tanto en el orden municipal, provincial, nacional o internacional. Para la consecución de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los demás

actos relacionados, en forma directa o indirecta con el objeto social. Capital: \$ 12.000. Administración, representación legal: Estará a cargo de un Gerente. Se designa como Gerente al señor Mariano Antonio Ferrari, con domicilio real y especial en la calle Guillermo Marconi 1530, Quilmes Oeste, Pcia. de Bs. As. Sede Social: Guillermo Marconi 1530, Quilmes Oeste, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 99 años partir de su inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, Pcia. de Bs. As. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Ana María Valdez, Escribana.

L.P. 19.100

INSTITUTO SAN ANDRÉS BANFIELD 1964 S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 18 de abril de 2012 se resolvió el cambio de directorio quedando conformado por: Presidente María Eugenia Gargiulo, DNI 21.738.419, domicilio Viamonte N° 602 de la ciudad y Pdo. de Lomas de Zamora y Director Suplente Marisa Paula Martínez, DNI 17.586.627, domicilio Cochabamba N° 652 de la ciudad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora. Guillermo Enrique Pache, Abogado.

L.P. 19.102

JYE MARCHAND S.A.

POR 1 DÍA - Esc. públ. 54, 13/4/2012, Reg. 14 (030). Sede: E. de Burzaco 768, Burzaco, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. Bs. As. Socios: Evelyn Kelly, arg., nac. 27/2/76, empresaria, casada, DNI 25.216.870, CUIT 27-25216870-8; Jennifer Kelly, arg., nac. 11/8/81, empresaria, casada, DNI 28.986.982, CUIT 23-28986982-4, ambas domic. Terrarosa 556, Monte Grande. Social: "Jye Marchand S.A.". Objeto: x cta. propia o de 3° o asociada a 3° en cualquier parte de la República o en el exterior a: compra, venta, importación, exportación, comercialización mayorista y minorista, elaboración, fabricación, industrialización, fraccionamiento, depósito, representación, consignación y transporte y distribución de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, ropa blanca, artículos de marroquinería, accesorios, perfumería, cosméticos, artículos de tocador, bijouterie y regalos, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos, compraventa mayorista y minorista y su elaboración de envases, embalajes y sus componentes. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: 99 años desde fecha de escritura de constitución. Capital Soc.: \$ 12.000 repr. por 120 acciones de \$ 100 valor nominal c/u, y 1 voto por acción. Administración y representación: Directorio: 1 titular, 1 suplente. Pres.: Evelyn Kelly, Director Suplente: Jennifer Kelly. 3 Ejercicios. Cierre del ejerc.: 31/12 de c/año. Miriam Laura Bologna, Escribana.

L.P. 19.065

PROAP SOLUCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Álvarez, Juan Andrés, nac. 11/05/1979, DNI 27.154.322, CUIT 20-27154322-1, casado, domic. 165 N° 1549 Berisso, Prov. Bs. As, y Aranda, Juan Pablo, nac. 09/06/1978, DNI 26.548.960, CUIT 20-26548960-6, casado, domic. 29 n° 574 torre 1 Piso 8 Dto. B La Plata, ambos argentinos. 2) Fecha instrumento: 18/04/2012. 3) ProAp Soluciones S.R.L. 4) Domicilio: calle 165 N° 1549 Berisso. 5) Objeto: Fabricación, Compra y Venta de insumos industriales: artículos y productos de la seguridad; artic. y prod. de construcción civiles y metalmecánica; artic. y prod. consumibles industriales. Servicios de asesoramiento industriales: servicios de ingenierías, estándar de calidad (normas de calidad) y asesoramiento industrial en la construcción de equipos; 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: \$ 16.000, div. en 100 acciones ordinarias nominativas no endosables val. nominal \$ 160 c/u. 8) Administración: Gerencia única o colegiada. Gerente: Aranda Juan Pablo. Sindicatura: prescinde. 9) Representación: Gerente. 10) Cierre ejerc: 30/06. Alicia E. Cagnani Salinas, Abogada.

L.P. 19.070